



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES**

**PROCESOS DE INTEGRACIÓN  
LATINOAMERICANOS. AVANCES Y DESAFÍOS  
PARA UNA UNIÓN EMANCIPADA**

**TESIS**

Que para obtener el título de  
**Licenciado en Sociología**

**P R E S E N T A**

Janio De Melo Torres

**DIRECTOR DE TESIS**

Dr. Nayar López Castellanos



Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“La historia es nuestra y la hacen los pueblos”. Salvador Allende.*

*“Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza”. Simón Bolívar.*

*“Buscamos la solidaridad no como un fin, sino como un medio encaminado a lograr que nuestra América cumpla su misión universal”. José Martí.*

# ÍNDICE

Introducción.....	3
<b>Capítulo 1: La Región Latinoamericana.....</b>	<b>8</b>
1.1 Estructura y contexto histórico.....	8
1.2 Cultura e identidad.....	18
1.3 Globalización e integración.....	29
<b>Capítulo 2: Estado y Democracia.....</b>	<b>37</b>
2.1 El Estado latinoamericano contemporáneo.....	37
2.2 Procesos de democratización.....	48
2.3 Integración y democracia: perspectivas.....	60
<b>Capítulo 3: Economía Regional.....</b>	<b>67</b>
3.1 Procesos de integración, desarrollo y cooperación económica.....	67
3.2 La hegemonía económica y los nuevos desafíos para la integración regional.....	86
3.3 Balance económico regional. ¿Es posible una plena integración económica?....	98
<b>Conclusiones.....</b>	<b>108</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>112</b>

## INTRODUCCIÓN

¿Qué es América Latina? ¿Cómo se manifiesta en la conciencia individual de los nacidos en esta región del mundo? ¿Por qué los países de esta región tienen lazos culturales, económicos, políticos y sociales? ¿Cómo se podrían beneficiar de dichos lazos? Estas son las preguntas que fijaron las bases del planteamiento y la justificación de esta tesis; el repensarse como latinoamericano permite a los individuos propios de la región el encontrar nuevas maneras de conocer y de expresarse, esto es, encontrar una nueva forma de identificarse a sí mismos, una forma de escribir y conocer su propia historia.

Indígenas con dominio y conocimiento de su vida súbitamente se encontraron con europeos en busca de riquezas; en poco tiempo uno necesita del otro y viceversa, surgen así relaciones de diversa índole. El papel del latinoamericano comienza a nutrir el estilo de vida occidental: se llenan los navíos de mercancías desconocidas, se prueban frutos distintos, se aprenden nuevas técnicas de siembra y cultivo; el mundo se vuelve uno y comienza a conocerse y a interpretarse entre sí.

De esas relaciones surgiría el latinoamericano, adaptando sus usos y costumbres a la civilización occidental. Vendrían después los traficantes de esclavos, los aventureros de regiones inhóspitas, los grandes terratenientes, los mineros y los cazadores de fortunas; en tres siglos el latinoamericano garantizó el dominio de un territorio inmenso en extensión y riqueza. Y de estos contrastes nacerían las naciones latinoamericanas y sus problemas no resueltos hasta hoy, naciones que han clamado por libertad y democracia para vencer la exclusión, naciones que han sido desangradas con el pretexto del desarrollo y la acumulación; pero a la vez, nacieron con potencial, con un afán por protagonizar su historia y mostrarla al mundo, sociedades abiertas a los inmigrantes, capaces de grandes adaptaciones, dotadas de una fuerte identidad cultural y capaces de crear su propia historia, una historia rica y emocionante, que puede ser contada de una manera innovadora e interesante.

¿Es posible la integración entre estas naciones que tienen un mismo origen? ¿Es posible una integración latinoamericana que vaya más allá de lo comercial y que permita la emancipación de los países de su yugo epistemológico, político y económico actual?

La historia nos ha demostrado que los ideales que sustentan la integración latinoamericana fueron establecidos por diversos personajes desde antes de la conformación de los Estados nación latinoamericanos, incluso desde antes de su independencia de las metrópolis europeas. Dichos ideales encontraban sustento desde la búsqueda por fortalecerse militarmente para potencializar su capacidad de enfrentar a los antiguos colonizadores, hasta la necesidad de crear lazos políticos y económicos que permitieran el desarrollo. Paralelamente, el acelerado ascenso de Estados Unidos como potencia, implicó una visión de inferioridad con respecto al vecino del norte, de tal modo que los intentos de integrar al continente por parte de la nueva potencia surgieron como métodos que buscaban satisfacer sus necesidades e intereses. Por otro lado, y como fuerza antagónica al naciente intervencionismo estadounidense, fueron sembrados los ideales bolivarianos de la Patria Grande, los cuales añoraban una integración plena de las antiguas colonias americanas, ideales que, a pesar del tiempo, resistieron los cambios y se presentan en la época contemporánea como las alternativas de América Latina ante las presiones del norte.

Es en este contexto bipolar que se instaura una relación de disputa en las relaciones internacionales del continente americano. Directamente bajo la influencia estadounidense, en 1948 es creada la Organización de los Estados Americanos (OEA), la cual es institucionalizada bajo el supuesto de alcanzar el orden y la justicia bajo la bandera de la solidaridad entre los Estados, además de aumentar la colaboración y defender las soberanías, los territorios y la independencia; aunque en la realidad, la OEA fue establecida en el marco de la Guerra Fría, y buscaba garantizarle a Estados Unidos una zona de influencia directa lejos de la *amenaza del comunismo* vinculada directamente a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Al mismo tiempo, los países latinoamericanos comenzarían con los intentos de integración lejos de la influencia directa de Estados Unidos, esencialmente a partir de lo teorizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Surgiría así, en 1960, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), asociando a Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, Paraguay y Uruguay, para posteriormente, en 1970, admitir a Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. También en 1960, con la integración de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, surge el Mercado Común Centroamericano (MCC). La ALALC sufriría una fase de debilitamiento, lo cual sembraría la conformación del Pacto Andino en 1969 a través de los esfuerzos de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia; Venezuela se integraría posteriormente, pero se retiraría en 2006, tras la firma de acuerdos bilaterales con los Estados Unidos por parte de Perú y Colombia.

En 1980, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) sustituiría a la ALALC; en ese mismo año, Brasil y Argentina comenzarían las negociaciones que resultarían en la Declaración de Foz de Iguazú de 1985, sembrando así el inicio del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el cual sería ratificado por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay por medio de la firma del Tratado de Asunción en 1991. Todos los esfuerzos anteriores desencadenarían la conformación del más reciente y más ambicioso proyecto de integración latinoamericana: la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), proyecto establecido a partir de una marcada tendencia de gobiernos progresistas en la región, los cuales buscaban una mayor autonomía para América Latina con respecto a Estados Unidos.

Todos los proyectos de integración latinoamericana fueron debilitados a partir de una contraofensiva estadounidense que buscó la fractura de estas iniciativas autónomas para restablecer su control sobre la región a partir de los mecanismos existentes como con algunos nuevos como la llamada Alianza del Pacífico. ¿Pero cómo lo ha logrado? ¿Qué escenarios son los necesarios para una duradera integración latinoamericana? La respuesta sólo podrá salir a la luz a través de un análisis histórico de la región y sus relaciones sociales, económicas y políticas.

En el capítulo uno se plantea un contexto histórico de la conformación estructural de las naciones latinoamericanas, cómo surgió una adaptación a occidente y cómo surgió el esquema cultural actual, ya que la unión cultural y el rescate de la identidad latinoamericana son fundamentales para el pleno desarrollo social y para la emancipación de los pueblos de América Latina de las potencias que siempre han buscado imponer sus patrones culturales.

Posteriormente se fundamenta cómo es imposible el pensar a la región como ajena al mundo, o sea, se explica cómo los procesos de globalización e integración han moldeado las esferas políticas, económicas y sociales de la región. Se abordan, además, los planteamientos teóricos sobre los cuales se fundamenta la presente investigación: el sistema mundo y la teoría de dependencia.

En el segundo capítulo, se explica el establecimiento y la configuración del Estado nación latinoamericano y su papel actual. A partir de lo anterior se plantean los procesos de democratización necesarios para alcanzar una articulación institucional supranacional, además de analizar la definición de lo entendido comúnmente como democracia y hacia dónde debe ser dirigida. Se vinculan los procesos para resaltar la importancia de un marco soberano y con capacidad de incidencia, para que al mismo tiempo se permita la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, ya que sólo bajo un esquema de democratización nacional es posible el establecimiento de relaciones democráticas regionales.

Finalmente, en el capítulo tres, se hace un recuento histórico de los proyectos de integración, cooperación y desarrollo económico, rescatando sus alcances, sus deficiencias y sus potencialidades; planteando la existencia de una hegemonía económica que rige el proceder político - económico de la región y cuáles son los desafíos para la plena y emancipada integración económica regional. Para lo anterior se analiza el ciclo colonialismo – neocolonialismo – dependencia y la existencia de estructuras e instituciones establecidas para bloquear el surgimiento de una economía nacional en los países latinoamericanos, imposibilitando así la plena integración regional.



En Latinoamérica, la integración regional debe ir más allá de lo comercial, claro que trazar un nuevo modelo de financiamiento y de expansión económica permitiría mejores panoramas a favor de la igualdad y la sustentabilidad regional, pero para tal efecto es necesario conocer los factores que han conformado las problemáticas actuales, para así buscar nuevos modelos que replanteen su actuar ante dichas dificultades. Debemos recordar que la estabilidad política está sujeta al control del apoyo popular y a las políticas sociales redistributivas, además de las políticas públicas que buscan inversión en salud, educación y vivienda. A pesar de lo anterior y de los gobiernos que se ilusionan con reformar el capitalismo, se deberían de desarrollar los mercados internos de la región y cambiar el sistema financiero a nivel regional, entre otras acciones.

Así pues, podemos notar que la comprensión y el análisis de las semejanzas y diferencias a un nivel más profundo (no sólo el económico), nos servirá como columna vertebral para identificar posibles modelos de integración. América Latina debe trazar su propio camino, no debe enfocarse en copiar modelos de integración-cooperación-regionalización que no correspondan con sus realidades, para lo cual es necesario un análisis profundo del desarrollo histórico, político, económico y social de su propia zona.

Es así como América Latina será demostrada como una región en constante búsqueda por una realización propia que integre todas sus realidades, la cual ha sido inadecuada e insuficiente hasta el momento. Considero que en aras de encontrar esa realización, la emancipación y unión de los pueblos permitiría la superación de un papel periférico y dependiente.

La búsqueda optimista de emancipación y de integración regional es sólo el primer paso para establecerse realmente como latinoamericanos, conocerse a sí mismos, con los factores culturales que lo identifiquen como tal, es el motor que permite trascender lo impuesto, lograr algo propio y sostenerlo para conformar algo puramente nuestro.

# CAPÍTULO 1

## LA REGIÓN LATINOAMERICANA

*La libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo.*

*Simón Bolívar.*

### 1.1 Estructura y contexto histórico

Como punto esencial de partida resulta imprescindible señalar que cualquier acontecimiento surge dentro de un marco espaciotemporal delimitado por factores históricos y, además, por cuestiones culturales y paradigmáticas que reflejan los procesos ligados entre sí a través del devenir histórico. Resulta impensable la existencia de un análisis contemporáneo latinoamericano sin la unión del pasado y del presente, sin contextualizar evolutivamente el acontecer histórico de la región y sin encontrar fundamentos claves de las problemáticas actuales.

La construcción conceptual de la sociología encuentra su material paradigmático muy esencialmente, aunque no de modo exclusivo, en las realidades de la acción consideradas también importantes desde el punto de vista de la historia. Construye también sus conceptos y busca sus leyes con el propósito, ante todo, de si pueden prestar algún servicio para la imputación causal histórica de los fenómenos culturalmente importantes.<sup>1</sup>

Fundamentalmente, se ha pensado que existe una serie de puntos que deben irse cumpliendo para alcanzar una fase determinada de “desarrollo” o “progreso”, esto se debe a que a través de una escala de valores previamente establecida se trata

---

<sup>1</sup> Max Weber (2012), *Economía y Sociedad*, México, FCE, p. 16.

de jerarquizar a los Estados nación de acuerdo con sus categorías individuales, lo que ocasiona que exista una desintegración del posible análisis de las estructuras sistémicas; para evitar lo anterior es necesario establecer que resulta imposible analizar el resultado de una totalidad a partir del simple estudio de sus partes, ya que al conformarse sistemáticamente a través de la historia, la totalidad, entendida en este caso como la estructura capitalista global, crea características propias, en la que surgen propiedades sistémicas inherentes que funcionan como fuerzas de restricción para un análisis, por lo que nos veríamos incapacitados de observar la realidad social al enfocarnos únicamente en un Estado nación de manera independiente. El enfoque de análisis histórico mundial es aclarado por Arrighi:

Un análisis inteligente exige que descubramos los procesos mediante los cuales los grupos (y las instituciones) son continuamente recreados, remodelados y eliminados en el continuo funcionamiento de la economía mundo capitalista, que es un sistema social real que comenzó a existir, primero, en Europa en el largo siglo XVI y que, posteriormente, se ha expandido en el espacio hasta llegar a incluir a todas las restantes áreas geográficas del globo. El concepto relacional y, por tanto, las estructuras reales de las clases y grupos han dependido de la creación de los Estados modernos. Estos Estados son las unidades políticas claves de la economía mundo, unidades que se han definido y que se hallan circunscritas por su localización en el sistema interestatal. Y este sistema ha servido de superestructura política cambiante de esa economía mundo.<sup>2</sup>

Así, tenemos que considerar que las estructuras plenamente afianzadas por el capitalismo como sistema económico surgen como construcciones históricas, por lo que su análisis abarca largos periodos de tiempo; sólo a través de un panorama global e histórico resulta posible descifrar las estructuras establecidas. Dichas estructuras surgen a partir de la unión esquematizada de los factores económicos, políticos y sociales como un conjunto; es por esto por lo que el Estado nación se ve superado como unidad de análisis, ya que el actuar social en todas sus esferas comienza a crear sistemas que van mucho más allá de las fronteras. Estos sistemas son observables por sí mismos y no sólo como el producto de procesos que únicamente influyen en sus unidades base. Al afianzarse el capitalismo, los factores

---

<sup>2</sup> Giovanni Arrighi y Terence Hopkins (2012), *Movimientos Antisistémicos*, Madrid, Akal, p. 24.

económicos comienzan a operar globalmente, imposibilitando que el actuar político pueda ser capaz de controlarlos en su totalidad. ¿Cómo encontrar un ámbito homogéneo de análisis? La única respuesta parece ubicarse en un modelo de interpretación global establecido a partir de la observación de los procesos históricos como conjunto, ya que, como establece Wallerstein:

El capitalismo es, ante todo y sobre todo, un sistema social histórico. Para comprender sus orígenes, su funcionamiento y sus perspectivas actuales tenemos que observar su realidad (...) propongo tratar de describir cómo ha sido realmente el capitalismo en la práctica, cómo ha funcionado en cuanto a sistema, por qué se ha desarrollado de la manera en la que lo ha hecho y a dónde conduce en la actualidad.<sup>3</sup>

Tras la conquista de las grandes civilizaciones originarias por parte de las potencias europeas, es posible observar una gran reorganización en los sistemas de trabajo y en las relaciones mercantiles y de producción. El continente europeo se había establecido bajo un patrón estructural múltiple, dividido en pequeños territorios que no llegaban a consolidarse como una unidad estructural plena; es en este periodo histórico en donde podemos comenzar a definir que la búsqueda de un análisis a partir de la visión historiográfica de cada Estado nación, como factor particular, resultaría sumamente limitada.

América Latina fue gestándose como región dentro del proceso de gestación y desarrollo del capitalismo, por lo que las instituciones, la cultura y sus esferas políticas y económicas fueron establecidas a partir de las necesidades globales que permitieran la expansión del capital. Tenemos que analizar al capitalismo como un sistema histórico, como una realidad que abarca globalmente los terrenos económicos, políticos, ideológicos y culturales; sólo viéndolo como un sistema podremos tener una capacidad analítica integrada, ya que su desarrollo creó diversas restricciones políticamente determinadas que proyectarían los procesos sociales que se dieron a través del tiempo.

Con la llegada de los conquistadores al continente americano y su posterior expansión a lo largo y ancho del nuevo e inmenso territorio fue estableciéndose una

---

<sup>3</sup> Immanuel Wallerstein (2016), *El Capitalismo Histórico*, México, Siglo XXI, p. 1.

nueva forma de entender las relaciones comerciales; por un lado, comenzó un proceso que tendía a borrar el mosaico de visiones previamente existentes -las cuales no habían sido alcanzadas por influencias externas- por medio de mecanismos de dominación y acciones para debilitar los patrones culturales y económicos autóctonos.

Por otro lado, se gestó la base del capitalismo como sistema y se encontraron nuevas maneras de acumulación de capital, en donde el principal aliciente era simplemente la acumulación en sí. Las potencias europeas pronto se dieron cuenta de las inmensas cantidades de minerales que podían encontrarse en sus dominios coloniales, diversas poblaciones vivieron tiempos de auge y despilfarro para posteriormente sufrir una estrepitosa caída. Las riquezas estimulaban el desarrollo económico europeo, ya que las metrópolis las utilizaban para acumular capitales que posteriormente serían enviados como métodos de pago a sus diversos acreedores; este flujo de capital será sumamente trascendental: “la importancia de las naciones ibéricas y sus colonias americanas como mercado y fuente de materias primas provechosas para la forja del predominio inglés puede ser menospreciada con demasiada facilidad”,<sup>4</sup> mientras tanto, en los lugares de donde eran extraídas, era estimulada la pobreza y el olvido; esto no fue un proceso lento, sino que nos encontramos ante una estructura colonial longeva que impuso un modo de vida dependiente, con rasgos extremadamente contradictorios entre lo más ridículamente opulento y la más profunda de las miserias.

Al mismo tiempo, fue gestándose una reconfiguración en las relaciones económicas y políticas europeas; las disputas ahora no eran únicamente por el control geopolítico de las zonas de influencia, sino también por el control mercantil e ideológico. Este proceso histórico resulta fundamental en la transición de la acumulación originaria que permitiría la expansión del sistema económico en los siglos venideros.

Debido a la estructura colonial, la acumulación incesante de riquezas tenía como destino final las arcas de los Estados europeos, los cuales centralizaban los flujos

---

<sup>4</sup> Stanley Stein y Barbara Stein (2011), *La Herencia Colonial de América Latina, México, Siglo XXI*, p. 10.

mercantiles y ejercían el poder creando relaciones de dominación<sup>5</sup> que necesitarían de estructuras políticas que permitieran el desarrollo de las nuevas reformas económicas, el capitalismo colonial fue desarrollándose a partir del centralismo y la conjunción de los patrones de acumulación con la corona. La acumulación de capital y su salida hacia las arcas europeas propició que en los territorios saqueados no pudiera darse la transición hacia la acumulación de capitales industriales que fomentasen las relaciones económicas directas dentro de un mismo lugar; las diferentes estructuras económicas coloniales que respondían al dominio europeo surgieron inmediatamente subordinadas al mercado externo de consumo.

¿Qué sucedió con el sector productivo de los territorios coloniales? Simplemente no existió:

(...) a esas limitaciones se suman las que provienen de la escasez de productos exportables fuera de la minería, que sigue haciendo difícil aun a los más ricos incorporarse como consumidores a la economía mundial, o las que derivan de un sistema de comercialización particularmente gravoso para la producción no minera.<sup>6</sup>

Como vemos, lo que sí existió fue una persecución en contra de cualquier tipo de desarrollo manufacturero, no se generó un proceso análogo al europeo, en donde se fueron sentando las bases del desarrollo industrial a través de distintos periodos esquematizados en edades históricas bien definidas: sistema esclavista, feudalismo y mercantilismo; el caso americano fue sumamente distinto, ya que se creó una combinación única de inmersión a una relación directa de metrópoli – satélite sin capacidad de desarrollo tecnológico o productivo y un mercado de consumo en constante expansión y arrojado súbitamente a la esfera internacional; de manera inmediata se crearon relaciones que desarrollarían por primera vez la división internacional del trabajo. Fue establecido así el punto de quiebre que determinó no únicamente lo económico y lo cultural, sino que devino en la conformación de

---

<sup>5</sup> Entiéndase a partir del concepto weberiano, que “la situación de dominación está unida a la presencia actual de alguien mandando eficazmente a otro, pero no está unida incondicionalmente ni a la existencia de un cuadro administrativo, ni a la de una asociación; por el contrario, sí lo está ciertamente -por lo menos en todos los casos normales- a una de ambas. Una asociación se llama *asociación de dominación* cuando sus miembros están sometidos a relaciones de dominación en virtud del orden vigente”. En Max Weber, *op. cit.*, p. 43.

<sup>6</sup> Tulio Halperín Donghi (2016), *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, p.55.

territorios muy particulares que participarían en la construcción de la modernidad, que, para Braudel, es lo siguiente:

La modernidad es la primera unidad del mundo, el globo terrestre captado en una aventura común, por más frágil que sea aún esta vía comunitaria. Se ha explicado a menudo esta transformación revolucionaria. De un mundo compartimentado nos vemos en un mundo que tiende hacia la unidad. Hasta entonces había varios planetas y tan sólo subsiste uno, que los reúne a todos, o al menos intenta reunirlos a todos.<sup>7</sup>

Desde la estructura colonial es posible observar la inserción de Latinoamérica al modelo mundial del sistema capitalista. Surgirán así las primeras restricciones políticas y económicas de la región, teniendo como base un proceso social total que fundamentaría el concepto de “progreso” y el modelo para la creación del mundo moderno. Las principales restricciones sistemáticas observables en el periodo colonial podrían enumerarse de la siguiente manera:

- 1) Garantía de propiedad privada. Esencialmente observable en el despojo de la tierra y en el latifundio, olvidando los esquemas de producción comunitaria previos a la conquista. “La construcción del capitalismo histórico ha implicado la constante disminución, e incluso la total eliminación del papel de las pequeñas estructuras comunitarias”<sup>8</sup>. Además del control sectorial de los principales polos de extracción mineral.
- 2) Decisiones hegemónicas sobre el comercio. Control de la compraventa de recursos naturales y de manufacturas. Así como el traslado de esclavos.
- 3) Organización de los métodos de participación política. Poca representatividad por parte de las colonias, la mayor parte de las decisiones políticas eran tomadas por las metrópolis, causando un bajo nivel de inserción política en toda la región.
- 4) Control de la fuerza laboral. Control rígido sobre las incipientes relaciones de la división internacional del trabajo, creando una estructura de apropiación

---

<sup>7</sup> Fernand Braudel (2002), *Las Ambiciones de la Historia*, Barcelona, Crítica, p. 295.

<sup>8</sup> Immanuel Wallerstein (2016), *El Capitalismo Histórico*, México, Siglo XXI, p. 92.

de la fuerza de trabajo identificada con el desprecio racial, el cual se perpetuaría en el esquema social latinoamericano, pues

continuó la herencia colonial de discriminación racial, sólo que ahora estaría apuntalada por la sociología del capitalismo y del imperialismo, por una estructura de las etapas de la evolución propuestas por Comte -teocrática, metafísica, positivista- mezclada con el darwinismo social propuesto por Spencer para explicar la supervivencia del más blanco.<sup>9</sup>

- 5) Sistemas de producción. Prohibiciones a la producción manufacturera e imposibilidad de desarrollo tecnológico e industrial en las colonias.

Posteriormente al periodo de los movimientos independentistas de América, no se observó una mejora de la situación de las clases oprimidas, la cual incluso empeoró en algunos casos. En la arena política se observa un alto grado de fragmentación en los nuevos Estados, favoreciendo el florecimiento de guerras civiles por toda la región, lo cual crearía una fuerte tendencia a la militarización, factor que podrá ser observado hasta finales del siglo XX. Lo que parecía un alejamiento del colonialismo simplemente significó una mutación de los patrones coloniales de dominación y no “la desaparición del colonialismo, sino un cambio de forma del mismo. Lo que había sido una relación de dependencia bajo los viejos monopolios se transformaba en sujeción a los centros dinámicos del capitalismo industrial.”<sup>10</sup>

La fragmentación política propició la génesis del caudillismo, la baja capacidad de cohesión bajo un mismo esquema mostraba una gran debilidad a nivel internacional, en donde las grandes potencias demostraron un mayor interés en los nuevos Estados poscoloniales. Comenzó así una época de intervencionismo político y militar en la región, la cual dura hasta nuestros días.

De tal manera, América Latina, fundamentalmente proveedora de recursos naturales y mano de obra, fue condenándose a las vicisitudes de un sistema cíclico con centros productivos sin conexión alguna entre sí y destinado a funcionar como productora complementaria de los polos industriales. El centralismo, aunado a la

---

<sup>9</sup> Stanley Stein; Barbara Stein (2011). *La Herencia Colonial de América Latina*, México, Siglo XXI, p. 181.

<sup>10</sup> Helene Beyhaut; Gustavo Beyhaut (2010). *América Latina. De la Independencia a la Segunda Guerra Mundial*, México, Siglo XXI, p. 33.



inexistencia de un sistema económico autónomo y a la dependencia de la metrópoli, sentó las bases de la dependencia económica a la que está sometida la región hasta nuestros días. La búsqueda por materias primas, por la propia dinámica de expansión del capitalismo, se encuentra en un constante aumento; a pesar de ello, la prosperidad de algunos polos productivos de América Latina no ha contribuido para el desarrollo ni para la diversificación productiva, sino que sólo ha profundizado los problemas estructurales.

(...) hubo otra causa, complementaria e igualmente imprescindible: la industrialización. Mientras que los países latinoamericanos tendían a seguir dependiendo económicamente de monocultivos o de unas pocas materias primas, Estados Unidos experimentaba una revolución industrial. El libre comercio, que fue uno de los lemas de los revolucionarios independentistas en toda la extensión de las Américas, favoreció a las economías industrializadas, que producían bienes baratos, y condenó al subdesarrollo a los estados latinoamericanos, que en esta época emergieron por primera vez como actores en un mercado libre; no pudieron ponerse a la altura de las revoluciones industriales de Europa y Norteamérica y quedaron encasillados en un papel de productores de materias primas para la industrialización de otros pueblos.<sup>11</sup>

Habiendo establecido el contexto histórico de la súbita inserción latinoamericana al modelo capitalista,<sup>12</sup> podemos comenzar a desmarañar la estructura y por ende los mecanismos estructurales regionales que nos competen para la presente investigación.

La división internacional del trabajo comienza la unificación del sistema mundo a pesar de lo heterogéneo que nos puedan parecer las arenas políticas y culturales de las distintas naciones del mundo. La división es creada a partir de la relegación de determinados productos al papel de secundarios o complementarios, es decir, toda aquella producción primaria que necesita conjuntarse para la elaboración de manufacturas; esta separación divide a los productos en centrales y periféricos,

---

<sup>11</sup> Felipe Fernández-Armesto (2014). *Las Américas. Historia de un Hemisferio*, México, Debolsillo, p. 126.

<sup>12</sup> Wallerstein propone el desarrollo capitalista a partir de “sostenemos que el capitalismo es tan solo una configuración histórica de mercados y estructuras de Estado, donde obtener ganancias privadas casi por cualquier medio es la meta fundamental y la medida del éxito”. Immanuel Wallerstein (2016). *¿Tiene Futuro el Capitalismo?*, México, Siglo XXI, p. 12.

favoreciendo un intercambio desigual y acentuado a través de las restricciones políticas establecidas a través de diversos mecanismos de dominación, los cuales permiten que exista una transferencia de capital acumulado de las regiones políticamente débiles; el flujo constante de plusvalor encuentra una tendencia histórica hacia los países en los que existen producciones centrales cuasi monopolísticas, teniendo como proveedores del flujo a los países con producciones periféricas en donde se halla la más encarnizada competencia por encontrar maneras que permitan la reducción de costos.

Como hemos visto, nos encontramos en un sistema cíclico e histórico, por lo que los procesos comienzan a ser menos beneficiosos paulatinamente. Los productos no garantizan atemporalmente su carácter esencial y, por lo mismo, los países no garantizan su papel como productores.

A través de la historia ha sido posible encontrarse con la degradación de polos de producción de países centrales a países periféricos, en donde la constante búsqueda por el desarrollo económico y la mayor eficiencia de las compañías internas acentúa aún más la competencia entre los Estados periféricos, creando ciclos de sobreproducción y de reducción de ganancias, los cuales generan desempleo y recesión económica. Partiendo de este análisis, fue desarrollado el modelo estructural de Centro-Periferia de Raúl Prebisch y Celso Furtado, quienes hicieron una descripción del eje de la división del trabajo de la economía mundo descrita por Fernand Braudel.

Lo que queremos significar con economía-mundo (la *économie-monde* de Braudel) es una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales así como un flujo de capital y trabajo. Una característica definitoria de una economía-mundo es que no está limitada por una estructura política unitaria. Por el contrario, hay muchas unidades políticas dentro de una economía-mundo, tenuemente vinculadas entre sí en nuestro sistema mundo moderno dentro de un sistema interestatal.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Immanuel Wallerstein (2013), *Análisis de Sistemas Mundo*, México, Siglo XXI, p. 40.

La estructura de la economía mundo en la que se ven inmersos los procesos productivos puede esquematizarse de la siguiente manera:

- a) Una sola división del trabajo.
- b) Múltiples estructuras estatales que conforman un sistema interestatal con lazos directos.
- c) Unión de los procesos.

Raúl Prebisch y demás economistas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), creada por la ONU en 1948, trabajaron la tesis de que los procesos centrales y periféricos se encuentran unidos gracias a la división internacional del trabajo; plantearon que uno de los elementos clave para la distinción entre dichos procesos es el grado de monopolización y por lo tanto de mayor capacidad de ganancia.

Prebisch sostenía que el intercambio comercial se basaba en una división internacional del trabajo en que el centro exportaba bienes industriales y concentraba las ventajas del progreso técnico. La periferia, en cambio, se especializaba en la exportación de materias primas y productos agrícolas, actividades caracterizadas por la ausencia de progreso tecnológico y exceso de oferta de trabajo. Esto explicaba las diferencias tan acentuadas entre los niveles de vida del centro y de la periferia.<sup>14</sup>

Las zonas periféricas y semiperiféricas han demostrado ser dinámicas, los procesos pueden ser reubicados para lograr una reducción de los costos, los procesos se expanden hacia los centros de trabajo de otros países dispuestos a obtener salarios más bajos, pero en los años recientes se ha observado un aumento en los costos de producción en todo el mundo debido al control de los costos de remuneración por medio del desplazamiento de los procesos productivos, esto significa que estamos cerca de un rompimiento del sistema mundo capitalista debido a que ya no habrá zonas de desplazamiento.

El sistema económico mundial se ha consolidado como un sistema único y más aún al convertirse en un mundo unipolar tras la caída del bloque socialista liderado por

---

<sup>14</sup> Esteban Pérez, Osvaldo Sunkel y Miguel Torres (2012), *Raúl Prebisch (1901-1986). Un Recorrido por las Etapas de su Pensamiento sobre el Desarrollo Económico*, CEPAL, p. 15.

la URSS, la dinámica se fundamenta en un avance histórico que ha creado asimetrías en la relación entre los Estados, siendo unos, aquellos que desde la génesis del sistema han ejercido los mecanismos de poder que crean los instrumentos para despojar, mientras que los Estados que fueron insertados al sistema de manera anacrónica han sido condenados al atraso y al subdesarrollo.

América Latina tiene especificidades muy marcadas, las cuales claman por una necesidad innata de construcción de teorías que marquen sus propios caminos para el desarrollo de la región. Dichas especificidades deben ser abordadas a partir de la unión de distintos conocimientos científicos; el estudio de las características regionales se ve facilitado a partir de la utilización de distintas disciplinas asociadas para lograr un mejor desarrollo integral. Las ciencias sociales latinoamericanas deben plantearse el reto de construir una agenda enfocada en el estudio de sí misma, para no continuar perdiendo autonomía frente a los paradigmas propuestos por las potencias hegemónicas; tal y como es señalado por Francisco López Segre: “depende de nosotros convertir la crisis de paradigmas de las ciencias sociales de la región, (en un momento de desintegración del sistema mundo en que se amplían nuestras opciones) en coyuntura propicia para imaginar y construir un nuevo futuro, a partir de aggiornar las ciencias sociales latinoamericanas (...) construir su futuro y el de la región entre todos”<sup>15</sup>.

## 1.2 Cultura e identidad

Sin duda alguna, uno de los términos utilizados más vagamente es el de cultura, generalmente se parte de la preconcepción de que el otro tiene la misma idea de lo que se pretende referir. Pero en sí ¿qué es la cultura? Aquí nos encontramos ante uno de los mayores dilemas a los que se enfrentan las ciencias sociales, debemos partir de la idea de que es la configuración conformada por todos los entes que

---

<sup>15</sup> Francisco López Segre, “Abrir, impensar, y redimensionar las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. ¿Es posible una ciencia social no eurocéntrica en nuestra región?”, en Edgardo Lander (2000), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, p. 119.

establecen el modo de vida de una colectividad, tenemos que verlo como algo plural, algo referente a los pueblos o grupos sociales, dejando atrás la individualidad. Por lo anterior, la cultura siempre será algo que se encuentre en constante movimiento y transformación, aunado a que es un proceso abierto a la creación propia, a la autorregulación y a la modificación de sus partes y del todo: nunca será algo fijo por más fuerte que pueda llegar a ser la “identidad cultural”<sup>16</sup> de un grupo. Por otro lado, tenemos que plantearnos la idea de una historia cultural, o sea, pensar que los aspectos culturales son condicionados por la historia y no caer en el error de observar los aspectos culturales como punto de partida hacia análisis posteriores, tal y como lo plantea Williams:

En lugar del *espíritu conformador* que se consideraba constituyente de todas las demás actividades, consideraremos a la cultura como el *sistema significante* a través del cual necesariamente (aunque entre otros medios) un orden social se comunica, se reproduce, se experimenta y se investiga.<sup>17</sup>

La conformación cultural de las identidades latinoamericanas tuvo como punto de partida esencial las tendencias de búsqueda de la uniformidad a partir de la conquista; la adopción de las conciencias del otro determinó el carácter de las identidades culturales que recién comenzaban a establecerse, los aspectos culturales fueron empapados de valores externos. Todorov plantea el proceso sobre el cual se explica el fenómeno de la otredad:

Para dar cuenta de las diferencias existentes en la realidad, hay que distinguir por lo menos tres ejes, en los que se puede situar la problemática de la alteridad. Primero hay un juicio de valor (un plano axiológico): el otro es bueno o malo, lo quiero o no lo quiero, o bien, como se prefiere decir en esa época, es mi igual o es inferior a mí. En segundo lugar, está la acción de acercamiento o de alejamiento en relación con el otro: adopto los valores del otro, me identifico con él; o asimilo al otro a mí, le impongo mi propia imagen. En tercer lugar, conozco o ignoro la identidad del otro; evidentemente no hay aquí ningún absoluto, sino una gradación infinita entre los estados de conocimiento más o menos elevados.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Como elemento cohesionador de un grupo social.

<sup>17</sup> Raymond Williams (2015), *Sociología de la Cultura*, Buenos Aires, Paidós, p. 12.

<sup>18</sup> Tzvetan Todorov (2017), *La Conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, p. 221.

A lo largo y ancho de América Latina existían infinidad de modos de vida, de cosmovisiones y de modos de ser como sociedad, tal y como es señalado por Octavio Paz: "...la diversidad de los núcleos indígenas, y las rivalidades que los desgarraban, indica que Mesoamérica estaba constituida por un conjunto de pueblos, naciones y culturas autónomas, con tradiciones propias";<sup>19</sup> dicha diversidad fue arrancada violentamente del devenir histórico a través de procesos que culminarían con la creación de una misma visión del deber ser de las actividades humanas. Podemos esquematizar dichos procesos coloniales bajo las siguientes premisas:

- 1) Nuevos ideales de justicia y de libertad. Se observaron abruptos cambios en las concepciones de lo que debía considerarse justo y por qué. La concepción de los términos como tal fue impuesta, creando conflictos en la adopción de los patrones de comportamiento social.
- 2) Imposición de valores religiosos y filosóficos. Fueron aniquilados los preceptos religiosos indígenas, siendo establecidos los valores católicos como los únicos adecuados para la conformación de preceptos filosóficos.
- 3) Conceptos disonantes de familia y de comunidad. La base y origen de la sociedad fue modificada violentamente, fueron establecidos los cánones europeos sobre cómo debía ser entendida la familia y la comunidad.
- 4) Patrones de comportamiento e inmersión en el mundo social. Los usos y costumbres fueron modificados.
- 5) Nuevos esquemas de organización social. Fueron introducidos modelos de organización basados en factores económicos, familiares y raciales.
- 6) Relación del hombre con la naturaleza. Fue prohibido y, con el tiempo, olvidado, el proceder de algunas civilizaciones indígenas con la naturaleza, la adscripción del humano con la misma y el cómo o por qué debe ser modificada.

Es necesario recordar que la identidad cultural, siempre compleja y volátil, se conformará por medio de lo social, de lo subjetivo y de lo simbólico; es por eso, y

---

<sup>19</sup> Octavio Paz (2010), *El Laberinto de la Soledad*, México, FCE, p. 99.

como base para proceder sobre los puntos anteriores y para poner los cimientos de una búsqueda de homogenización cultural, que es posible observar tres pilares esenciales.

En primer lugar, podemos enunciar la implantación de la lengua común. Existían miles de lenguas en el territorio latinoamericano, las cuales fueron destruidas en mayor o menor medida. La lengua es indispensable para la comprensión de una cosmovisión específica, determinadas palabras juegan un papel clave para el entendimiento de la otredad y del cómo proceder para establecer vínculos sociales. La importancia del uso del lenguaje puede ser comprendida de una mejor manera a partir de lo observado por Hobbes:

El uso general del lenguaje consiste en trasponer nuestros discursos mentales en verbales: o la serie de nuestros pensamientos en una serie de palabras, y esto con dos finalidades: una de ellas es el registro de las consecuencias de nuestros pensamientos, que siendo aptos para sustraerse de nuestra memoria cuando emprendemos una nueva labor, pueden ser recordados de nuevo por las palabras con que se distinguen. Así, el primer uso de los nombres es servir como marcas o notas del recuerdo. Otro uso se advierte cuando varias personas utilizan las mismas palabras para significar (por su conexión y orden), una a otra, lo que conciben o piensan de cada materia (...) mostrar a otros el conocimiento que hemos adquirido, lo cual significa aconsejar y enseñar uno a otro.<sup>20</sup>

Es decir, que la forma en la que logramos comunicarnos definirá nuestra capacidad de emitir juicios con base en el conocimiento adquirido, además de establecer el cómo interpretamos las ideas del otro, ya que los términos en común son establecidos por la vida en sociedad y el rompimiento de dicha estabilidad supone una falta de entendimiento entre los individuos.

Con el proceder del periodo colonial comenzó una segregación de las lenguas nativas, cualquiera que no tuviera la capacidad de expresarse en la lengua dominante era considerado como inferior y relegado de cualquier participación

---

<sup>20</sup> Thomas Hobbes (2006), *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE, p. 23.

social. Es sumamente interesante leer el siguiente extracto de una cédula real promulgada por el rey Carlos III que hace referencia a lo anterior:

Se debe extender el castellano y hacer único y universal en los mismos dominios, por ser el propio de los monarcas y conquistadores, para facilitar la administración y paso espiritual a los naturales y que estos puedan ser entendidos de los superiores, tomen amor a la nación conquistadora, destierren la idolatría, se civilicen para el trato y el comercio. Y para que toda la tierra pueda gobernarse con más facilidad.<sup>21</sup>

Dicha segregación continúa hasta hoy en día, en donde se le da poca importancia a la comunicación directa a través de las lenguas precolombinas como consecuencia del factor de superioridad eurocéntrica.

Como segundo pilar se encuentra el mestizaje tan fuerte que se llevó a cabo en tierras latinoamericanas; primero a través del mestizaje directo de las etnias europeas con las etnias aborígenes, para posteriormente profundizarse aún más con la llegada al continente de millones de esclavos negros provenientes de África.

El mestizaje desencadenó la creación de un sistema de castas, bajo el cual fue cimentada una estructura de desigualdad sostenida únicamente por la heterogeneidad de la población latinoamericana. Dicha heterogeneidad ya era fácilmente observable para 1700, tal y como lo indica Stanley J. Stein: "...abrieron el camino a una nueva sociedad compuesta por una vasta mezcla racial. Para 1700 la heterogeneidad racial era ya un componente de la herencia colonial latinoamericana".<sup>22</sup>

Las castas sirvieron como factor discriminante para el acceso a cualquier esfera de la vida comunitaria, desde el económico, pasando por el político y hasta el social; surgieron élites y grupos vulnerables a partir del color de la piel.

Existe una especie de creencia de que el mestizaje se llevó a cabo bajo una especie de consenso cultural en la que las razas dominantes aceptaron como iguales a los

---

<sup>21</sup> Dorothy Tanck de Estrada (1988). *Clavijero, defensor de los idiomas indígenas frente al dominio europeo*. En Alfonso Martínez (Comp.) *Francisco Xavier Clavijero en la Ilustración Mexicana 1731-1787*, México, El Colegio de México, p. 26.

<sup>22</sup> Stanley Stein; Barbara Stein (2011). *La Herencia Colonial de América Latina*, México, Siglo XXI, p. 65.



indígenas latinoamericanos;<sup>23</sup> pero esto no fue así, fue un proceso sumamente violento, en donde el incipiente mestizaje (hombre blanco con mujeres indígenas) fue únicamente llevado a cabo como un proceso de dominación y de inserción a las comunidades, en donde el tomar a las mujeres locales procuraba indicar la dominación y la superioridad. El proceso de mestizaje es resumido magistralmente de la siguiente manera:

De tanto mezclar colores y costumbres hicimos del mestizaje una suerte de representación nacional. Por un lado, la mezcla se consolidó mediante prácticas violentas, con el ingreso forzado de pueblos, culturas y experiencias. A diferencia de la idea de armonía, la mezcla fue una cuestión de arbitrio en estos lares. Es el resultado de la compra de africanos, que vinieron aquí obligados (...) no obstante es innegable que esa mezcla sin igual generó sociedades definidas por uniones, ritmos, artes, deportes, aromas, cocinas y literaturas mixtas.<sup>24</sup>

El tercer pilar es la dominación de las identidades religiosas. La ideología católica buscaba la homogeneización de las creencias y de los valores que requerían ser establecidos para lograr una plena dominación de todos los factores humanos de los nativos americanos; dicho proceso no fue sencillo, en la búsqueda por la creación de una identidad homogénea tuvo que ser incluido el sincretismo religioso a través de la creación de símbolos integradores, nutriendo aún más la multiculturalidad que llega a presentar la religión de hoy en día, en donde ritos de variables orígenes se funden y se aprueban por la Iglesia católica.

La génesis de dicho proceso se aprecia en la vinculación directa de la fe nativa con imágenes caracterizadas de forma similar a las autóctonas, teniendo como única finalidad el sometimiento; serían especialmente importantes las imágenes de la Virgen María, las cuales creaban una conexión directa de la noción de maternidad (protección, guía espiritual, amor, etc.) con los pueblos dominados, logrando que la Iglesia católica se hiciera con el poder religioso, el cual posteriormente influiría directamente en todos los espacios de la vida comunitaria. Resulta interesante

---

<sup>23</sup> Dicha creencia surge ante el nulo mestizaje de los colonizadores ingleses en América del Norte y se contraponen con el mestizaje observado en América Latina.

<sup>24</sup> Lilia Schwarcz; Heloisa Starling (2016). *Brasil. Una Biografía*, México, Debate, p. 20.

observar en la siguiente tabla el gran número de imágenes vinculadas al culto mariano que surgieron durante el periodo colonial.

**Tabla 1**

*Fechas de comienzo del culto mariano propio en distintos países de América Latina.*

Nombre	País	Año
<b>Nuestra Señora de Copacabana</b>	Bolivia	1583
<b>Nuestra Señora Aparecida</b>	Brasil	1743
<b>Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá</b>	Colombia	1560
<b>Nuestra Señora de los Ángeles</b>	Costa Rica	1635
<b>Nuestra Señora de la Presentación de Quinche</b>	Ecuador	1585
<b>Nuestra Señora de Guadalupe</b>	México	1531
<b>Nuestra Señora de Caacupé</b>	Paraguay	1603
<b>Nuestra Señora de Coromoto</b>	Venezuela	1651

*Fuente:* Elaboración propia.

El proceso de integración religiosa se dio a través de la evangelización por medio de los centros religiosos los cuales funcionaban como escuelas que procuraban la evangelización y como difusores de la cultura, en donde por medio de diversas artes (música, literatura, pintura) se procuraba dogmatizar a los pueblos. “No sólo la escuela, sino la dirección de la vida social quedó sometida a la Iglesia, cuyo poder era semejante al de un Estado dentro de otro”<sup>25</sup>. Las conductas adecuadas y las formas de comportamiento en general eran establecidas por la religión dando paso a una gran aculturación de ambas partes, creando una relación dialéctica de apropiación cultural.

Todo esto contribuyó a reforzar una nueva identidad para los pueblos de indios y a resaltar el papel central que se daba a la iglesia. Con esta estructura a su servicio, y ayudándose con el adoctrinamiento de los

<sup>25</sup> Samuel Ramos (2019), *El Perfil del Hombre y la Cultura en México*, México, Austral, p. 30.

niños y el relevo generacional, los frailes lograron (a veces con violencia) la supresión o marginación de ritos y sacerdotes prehispánicos. Pero al mismo tiempo consolidaron los aspectos positivos de su obra con labores de difusión cultural y con estudios históricos y lingüísticos de gran valor.<sup>26</sup>

El proyecto de crear un Estado colonial fundamentado en valores religiosos únicamente se vio superado hasta las políticas de la lustración promovidas por los Borbones, los cuales buscarían la creación del Estado laico moderno con base en valores universales ilustrados.

El cambio mayor que introdujo la política ilustrada fue la sustitución del Estado-Iglesia por el proyecto de implantar un Estado laico moderno, no más dirigido por los valores y la moral religiosas, sino por los principios de modernidad ilustrada. El nuevo Estado que proponían los Borbones se concebía distanciado de la Iglesia, perseguía fines terrenos y promovía el desarrollo industrial, tecnológico, científico y educativo, no la salvación eterna o los valores religiosos. La convicción de que estas metas debían ser promovidas desde el gobierno y por los ministros ilustrados fue la determinación que más afectó el orden establecido.<sup>27</sup>

El eurocentrismo continuaría incluso después de las últimas fases coloniales, ya que los movimientos independentistas de América Latina tomarían las ideas de la ilustración como eje de conformación de los próximos Estados independientes.

Con la conquista, entonces, existió un proceder que procuraba el empobrecimiento cultural de lo nativo, el cual sentó las bases para una identidad cultural cambiante, ya que las formas de identidad básicas fueron moldeadas conforme a nuevos patrones, además de tener que adoptar fundamentos de flexibilización de creencias y de usos y de costumbres. Las sociedades latinoamericanas, desde su gestación, fueron capaces de adoptar cambios y adaptarse a los mismos. Los enfrentamientos a lo que buscaba establecerse como hegemónico surgió como método de defensa de lo propio por parte de las comunidades, la resistencia nutrió el espectro cultural latinoamericano; dichos enfrentamientos han perdurado desde la conquista, nunca

---

<sup>26</sup> Bernardo García (2016). *La Época Colonial Hasta 1760*. En *Nueva Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, pp. 71-72.

<sup>27</sup> Enrique Florescano; Margarita Menegus (2009). *La Época de las Reformas Borbónicas y el Crecimiento Económico (1750-1808)*. En *Historia General de México*, México, El Colegio de México, p. 426.

se han detenido a pesar de la aparente homogenización a la que han sido sometidas las identidades culturales, la aparente estabilidad se debe a otro factor:

En efecto, es necesario considerar que cuando una hegemonía se encuentra estabilizada no es porque haya anulado los conflictos, sino porque haya logrado instituir y delimitar las categorías identitarias y las formas de acción de quienes participen de las disputas sociales.<sup>28</sup>

Muy pronto, los factores que promovían una desvalorización de los aspectos culturales indígenas fueron conceptualizados hacia una inferioridad, creando concepciones racistas del atraso, llegando a tal grado que “describieron hombres y mujeres monstruosos, afectados por taras físicas y vicios innombrables”<sup>29</sup>. Lo culturalmente desdeñado hacía que los valores culturales previos fueran vistos como algo propio de personas que se encontraban incapacitadas para crear estructuras que favorecieran el progreso; se creó así una estructura social de dos clases, germinando los lazos de dependencia que posteriormente permitirían procesos de entrelazamiento cultural que reprodujeran ese modelo social que perpetuaría barreras de movilidad social cuya base fundamental sería específicamente racial.

Hacia 1700 la sociedad colonial en América era todo menos homogénea. En efecto, era un marco cultural en donde el *estatus*, los ingresos y el poder se concentraban entre aquellos juzgados como blancos o caucasoides, y se diluían conforme la escala descendía a amerindios o negros.<sup>30</sup>

Podemos ver cómo fue establecida una de las principales problemáticas actuales de los pueblos de América Latina a partir de los factores culturales históricos: el aumento de la desigualdad social. Una sociedad puede fácilmente lograr que se perpetúen las desigualdades sociales a través de mecanismos que permitan que la distribución de la riqueza y los motores de la movilidad social se encuentren fundamentados a partir de concepciones raciales establecidas a partir de la desvalorización cultural de los pueblos.

---

<sup>28</sup> Alejandro Grimson (2013). *Hegemonía Cultural y Políticas de la Diferencia*, Buenos Aires, CLACSO, p. 11.

<sup>29</sup> Enrique Florescano (2008). *Etnia, Estado y Nación*, México, Taurus, p. 171.

<sup>30</sup> Stanley Stein; Barbara Stein (2011). *La Herencia Colonial de América Latina*, México, Siglo XXI, p. 59.

Es posible observar la búsqueda por la imitación de las culturas hegemónicas como consecuencia del sentimiento de inferioridad de lo propio, infundado por las nociones eurocéntricas establecidas en el proceso colonial. Dicha imitación surge debido a la existencia de violencias simbólicas originadas a partir de una coacción establecida con el reconocimiento de lo impuesto en distintas esferas: política, económica y cultural.

La violencia simbólica<sup>31</sup> se fundamenta en la creación de realidades en el proceso de socialización, las cuales llevan a los individuos a repetir patrones en concordancia con los criterios del discurso dominante, en este caso, el eurocéntrico. Para hacer énfasis en lo anterior podemos profundizar con la siguiente definición del término que hace Bourdieu.

La violencia simbólica, una aparente *contradictio in terminis*, es, al contrario de la violencia física, una violencia que se ejerce sin coacción física a través de las diferentes formas simbólicas que configuran las mentes y dan sentido a la acción. La raíz de la violencia simbólica se halla en el hecho de que los dominados se piensen a sí mismos con las categorías de los dominantes.<sup>32</sup>

Es así como se esquematizó un sistema cultural en el que la ideología surge como la función social frente a la realidad, una realidad en donde resulta imposible el establecimiento de elementos que constituyan y rescaten el legado histórico de la conjunción de los distintos patrones de cultura.

Durante el proceso de construcción de la identidad latinoamericana han surgido diferentes identidades flexibles que favorecen la adaptación, la cual es una característica esencial y constitutiva de la emancipación, ya que fue en sistemas originales en donde fueron creados los pluralismos.

Es aquí en donde podemos encontrar el germen de la posible transformación de diversos sistemas que tienen su base en los principios culturales tradicionales; a través de los procesos históricos hemos podido observar la imposibilidad del

---

<sup>31</sup> De acuerdo con la conceptualización de Pierre Bourdieu.

<sup>32</sup> José Manuel Fernández (2005). *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica*. En *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 18, pp. 14-15. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PierreBourdieu.pdf>

surgimiento de núcleos culturales fijos, por lo que a través de la aceptación de los procesos formativos de identidad y, por lo tanto, de los elementos constitutivos de la cultura, es posible organizar y racionalizar el cambio social a través de la emancipación de las ciencias sociales. Dicha emancipación debe cambiar los paradigmas del ideal civilizatorio que promueve la imitación cultural europea como único medio para alcanzarlo.

El proceso de imitación ha sido paulatinamente sustituido por el proceso de asimilación cultural, en donde se potencia aún más la capacidad multicultural para contrarrestar la “inferioridad”. Cabe mencionar que los procesos de emancipación deben ser tomados con cautela ya que como señala Carlos Pereyra: “los pueblos hispanoamericanos han sufrido las consecuencias de la tesis autodenigratoria sostenida constantemente durante siglos, hasta formar el arraigado sentimiento de inferioridad étnica que una reacción puede convertir en exceso de vanagloria”,<sup>33</sup> esto es, la posibilidad de caer en los nacionalismos y en las problemáticas causadas por ellos y que han sido observadas a lo largo de la historia.

Debemos recordar además que, a pesar de las marcadas diferencias, somos, como dice José Enrique Rodó:

Somos esencialmente unos; de que lo somos a pesar de las diferencias más abultadas que profundas. Una unidad espiritual creciente que rebasa las fronteras nacionales y que debe prevalecer en política. Contrariarla sería un error y *germen de males*, asegura, y por ello insiste en la necesidad de arraigar en la conciencia de los pueblos del continente la idea de una América *nuestra*, de una fuerza común, un alma indivisible y una *patria única*.<sup>34</sup>

La emancipación debe surgir de la memoria colectiva que se ha establecido a partir de la tradición de los elementos históricos significativos y, a partir de ahí, rescatar la identidad multicultural de los sujetos individuales y sociales, la cual, por la memoria histórica, debe ser anticolonialista y antiimperialista. Debemos darnos cuenta de que en América Latina se gestó una diversidad que nos une, no una que

---

<sup>33</sup> Carlos Pereyra (1941). *Breve Historia de América*, Madrid, Aguilar, p. 234.

<sup>34</sup> Fernando Aínsa (2000). *La Perspectiva Americana de José Enrique Rodó desde el Capitolio de Roma*, CUYO, Anuario de Filosofía Argentina y Americana, Núm. 17, p. 76.

nos separa. Debemos comenzar una búsqueda por la descolonización de las conciencias, aceptando la infinita diversidad y las derivaciones históricas que conformaron las identidades culturales actuales, sólo a través de lo anterior resultaría posible la creación de parámetros filosóficos que permitan dejar atrás el eurocentrismo como único creador de patrones de creencias y de conocimiento, permitiendo el surgimiento de instituciones a partir de nuevas realidades políticas.

### **1.3 Globalización e integración**

Un punto clave para el análisis de la integración latinoamericana es la globalización, la cual puede llegar a ser benéfica, pero debe, sin lugar a duda, sufrir un replanteamiento desde su origen. Existen tendencias que se desarrollan por prejuicios en contra de la globalización, ya que plantean que el sistema global surge a partir de la idea de que las políticas económicas y el proceder político es guiado por mera ideología liberal capitalista, pero debemos recalcar que en el mundo actual resultaría imposible lograr un desarrollo sostenible sin la cooperación internacional que puede resultar a partir de la reconfiguración de la globalización como concepto. A pesar de lo anterior, resulta bastante claro que la mayoría de los esfuerzos de integración se vuelcan únicamente hacia los factores económicos, en donde los actores dominantes, hipócritamente, buscan que los países periféricos y dependientes eliminen sus barreras comerciales, mientras que las mismas son mantenidas e incluso reforzadas por los países dominantes, lo cual provoca que, además, los procesos políticos sean corrompidos para mantener el esquema de dominación de las élites.

Como punto de partida rescataremos el planteamiento de Aldo Ferrer en el que se sostiene que el proceso de globalización comienza a partir del conocimiento del mundo como un todo con la llegada de Colón a tierras americanas en 1492. Para Ferrer la globalización es:

La globalización constituye un sistema de redes en las cuales se organizan el comercio, las inversiones de las corporaciones transnacionales, las corrientes financieras, el movimiento de personas

y la circulación de información que vincula a las diversas civilizaciones. Es, asimismo, el espacio del ejercicio del poder dentro del cual las potencias dominantes establecen, en cada período histórico, las reglas del juego que articulan el sistema global. Uno de los principales mecanismos de la dominación radica en la construcción de teorías y visiones que son presentadas como criterios de validez universal pero que, en realidad, son funcionales a los intereses de los países centrales.<sup>35</sup>

La globalización es en sí también un espacio de ejercicio de poder en donde las naciones dominantes establecen sus zonas de control. Es bajo esta noción que surgieron los primeros planteamientos para una integración regional latinoamericana, la necesidad de mecanismos para contrarrestar la dominación de las potencias y de garantizar la reciente libertad fueron sus pilares constitutivos.

Los primeros indicios de una búsqueda por la integración latinoamericana pueden ser apreciados a través de los movimientos de independencia de las colonias españolas y portuguesas de los albores del S. XIX, cuando se comenzaba a pensar en cómo sería posible la constitución de nuevos Estados nacionales autónomos. Las similitudes en los aspectos sociales, culturales y políticos permitían que la imaginación de los próceres de las independencias se plantearan una gran integración en un Estado cohesionado; lo anterior fue sustentado a través del ejemplo que dio al mundo el movimiento generado desde las 13 colonias inglesas en la conformación de Estados Unidos.

El mayor idealista de la integración latinoamericana fue Simón Bolívar, el cual retomó lo planteado por Francisco de Miranda en cuanto a la creación de la Gran Colombia y la soberanía de las naciones americanas; recuperó, además, las nociones republicanas de su maestro Simón Rodríguez, nutriendo así el ideario del pensamiento latinoamericano. Bolívar plasmó sus ideas de integración en diversos documentos, entre ellos su Carta de Jamaica, en donde es posible leer:

Quando los éxitos son dudosos, cuando el Estado es débil y las esperanzas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones se enardecen, y todo esto es fomentado por

---

<sup>35</sup> Aldo Ferrer (2007), *Globalización, desarrollo y densidad nacional*. En la publicación: *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Gregorio Vidal; Arturo Guillén (comp.). Enero 2007. Disponible en: [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal\\_guillen/25Ferrer.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/25Ferrer.pdf)



nuestros enemigos para poder triunfar con mayor facilidad. Tan pronto seamos fuertes, estaremos unidos bajo una nación liberal que nos deparará su protección y bajo cuyos auspicios cultivaremos las virtudes y talentos que conducen a la gloria. Entonces emprendemos la marcha majestuosa hacia ese augusto gobierno civil<sup>36</sup> que nos está destinado y hará feliz a la América.<sup>37</sup>

Los esfuerzos de Bolívar fueron plasmados en la máxima expresión de la incipiente actuación internacional de los nuevos Estados americanos: en el Congreso de Panamá de 1826, el cual, a pesar de no haber logrado efectos inmediatos, influenciaría muchas reuniones posteriores, las cuales reiterarían los principios de integración y solidaridad; los ideales del Congreso de Panamá propiciarían el surgimiento de principios como los de igualdad jurídica entre las representaciones estatales, la soberanía y la solidaridad, así como los principios esenciales de resolución pacífica de posibles desacuerdos y conflictos. Dichos principios, claves para el desarrollo de las relaciones internacionales, fueron inspirados en el Congreso de Viena, de donde también fueron rescatadas las ideas de legitimidad y del equilibrio de poderes.

No puede pasarse por alto que la cuestión de la formación de los nuevos Estados latinoamericanos necesita de un análisis de acontecimientos históricos específicos, haciendo hincapié en las luchas sociales y en los conflictos políticos, dicho recuento histórico no es el objetivo de la presente investigación, sino el de recapitular los principales ideales de integración y de cómo fue dado su surgimiento a través del devenir histórico, ya que los principios republicanos y los principios de legalidad se encontrarán plasmados en las primeras constituciones nacionales; a pesar de esto, las nuevas configuraciones políticas no lograron continuar con las ideas bolivarianas, ya que el poder político de las burguesías locales continuaba fuertemente vinculado a las grandes potencias europeas, además del intervencionismo, sobre todo estadounidense, que se vería a lo largo y ancho del continente durante todo el S. XIX.

---

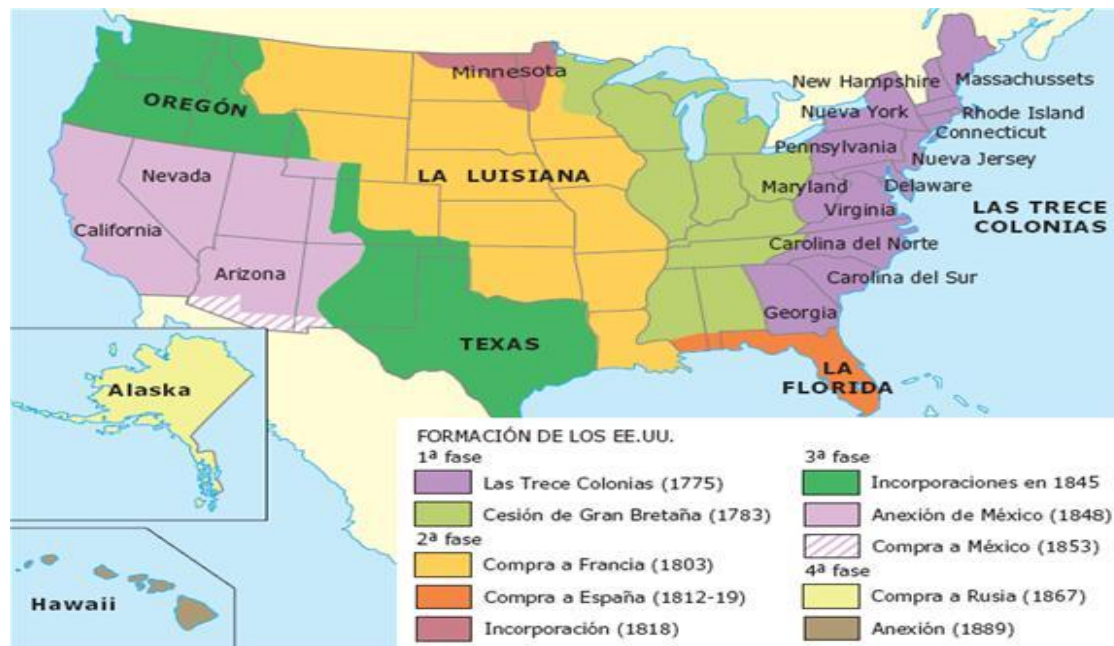
<sup>36</sup> Se incluye la mención de gobierno civil porque el razonamiento bolivariano exige su ascensión como prueba de que el colonialismo ha sido superado y de que ha triunfado la revolución.

<sup>37</sup> Gustavo Vargas (1998), *Simón Bolívar. Semblanza y documentos*, México, FCE, pp. 86-87.

Por su parte y en un proceso análogo al anterior, Estados Unidos propondría su propia idea de integración continental a través de la creación de un sistema panamericano descrito a través de la Doctrina Monroe; dicho modelo estaba muy alejado de las propuestas bolivarianas, ya que tenía un enfoque que únicamente visaba por los factores económicos y expansionistas, los cuales procuraban subordinar a las frágiles economías de los Estados latinoamericanos a los intereses comerciales de la creciente potencia norteamericana. El expansionismo estadounidense sería reforzado posteriormente por el llamado Destino Manifiesto, el cual sostenía que el pueblo estadounidense y sus instituciones tenían una virtud especial, y que a través de ésta, habían sido elegidos por voluntad divina para llevar la civilización al resto del continente y del mundo; dichas ideas se vieron proyectadas en la expansión de sus fronteras a como son conocidas hoy en día; en el siguiente mapa es posible apreciar el avance gradual de los límites territoriales de los Estados Unidos.

### Mapa 1

*Expansión territorial de Estados Unidos a lo largo de los años.*



*Fuente:* <http://mundocontemporaneohistoriayproblemas.blogspot.com/2012/03/estados-unidos-conquista-del-oeste-y.html>

Este avance estadounidense preocuparía a José Martí, quien advertiría, en 1891, que esto seguiría vigente en los años venideros, ya que resultaba posible comparar el expansionismo territorial y de influencia ideológica con el colonialismo recientemente superado; lo anterior es visible en su ensayo “Nuestra América”, donde plantearía:

Con los oprimidos había que hacer una causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores. El tigre, espantado del fogonazo, vuelve de noche al lugar de la presa. Muere echando llamas por los ojos y con las zarpas al aire. No se le oye venir, sino que viene con zarpas de terciopelo. Cuando la presa despierta, tiene al tigre encima. La colonia continuó viviendo en la república; y nuestra América se está salvando de sus grandes yerros –de la soberbia de las ciudades capitales, del triunfo ciego de los campesinos desdeñados, de la importación excesiva de las ideas y fórmulas ajenas, del desdén inicuo e impolítico de la raza aborígen–, por la virtud superior, abonada con sangre necesaria, de la república que lucha contra la colonia. El tigre espera, detrás de cada árbol, acurrucado en cada esquina. Morirá, con las zarpas al aire, echando llamas por los ojos.<sup>38</sup>

Dichos ideales panamericanos, inspirados en la Doctrina Monroe, el Destino Manifiesto y posteriormente el Consenso de Washington, continúan siendo vigentes en la política exterior estadounidense con respecto a América Latina y se mantienen como uno de los principales desafíos que buscan superar los proyectos de integración latinoamericana.

Mientras que el panamericanismo es un proyecto unilateral, los procesos latinoamericanos inspirados en las raíces bolivarianas se fundamentan en la solidaridad y en los lazos de fraternidad. Al pensar en una alianza fraterna entre los Estados de una región, deben ser promulgadas razones fundamentadas en la historia, la cultura y en la identidad, que además permitan la creación de un proceso de redimensión de la forma de relación entre los Estados, la solidaridad y la cooperación entre pueblos hermanos.

---

<sup>38</sup> José Martí. *Nuestra América*. Publicado en *La Revista Ilustrada de Nueva York*, Estados Unidos, el 10 de enero de 1891, y en *El Partido Liberal*, México, el 30 de enero de 1891. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal27/14Marti.pdf>

Debido al proceso análogo del surgimiento de las relaciones internacionales y de los procesos de globalización, el análisis debe darse desde la vinculación de estos fenómenos para que sean adecuadamente insertados en los modelos de integración; este planteamiento puede ser profundizado bajo la perspectiva de que la conformación de las regiones es una consecuencia de la globalización o bajo el principio de que la regionalización y la globalización son simultáneas, pero distintas en su naturaleza intrínseca, ya que la regionalización es un proyecto político – económico que exige la concentración de sus partes, mientras que la globalización es un proceso sumamente complejo que relativiza a sus partes ya que

La globalización es el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unifica mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. Así, los modos de producción y de movimientos de capital se configuran a escala planetaria, mientras los gobiernos van perdiendo atribuciones ante lo que se ha denominado la *sociedad en red*.<sup>39</sup>

Se ha procurado sustentar la idea de que la globalización es un motor directo del desarrollo económico, pero se olvida que la capacidad de producción y de acumulación son dadas, en esencia, dentro de las fronteras de las naciones a través de la vinculación de las actividades económicas con las relaciones sociales, lo cual crea los medios productivos y tecnológicos que incentivan el desarrollo; la ambigüedad con la que es tratado el término de globalización y la nula comprensión de lo relativo que es un Estado nacional bajo el esquema global, hace que se crea que todas las partes se benefician por igual, siendo que únicamente son favorecidos los intereses de los grupos dominantes por la diversidad de niveles de desarrollo de las partes constituidas dentro del sistema globalizador; esto ha creado una fuerte estigmatización en contra de la globalización, ya que en palabras de Stiglitz “la reacción contra la globalización obtiene su fuerza no sólo de los perjuicios

---

<sup>39</sup> Marisa Alarcón, Giuliana Scardini. *Cátedra Virtual para la Integración Latinoamericana*, Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/5780/globalizacion.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5780/globalizacion.pdf)

ocasionados a los países en desarrollo por las políticas guiadas por la ideología, sino también por las desigualdades del sistema comercial mundial".<sup>40</sup>

Dentro del sistema global también existen factores exógenos que resultan ineludibles, como podría ser el caso de los precios, los cuales son tan variables que pueden ocasionar ruinas o periodos de bonanza económica en donde existen casos de crecimiento económico sin un verdadero desarrollo, ya que pueden quedar relegados los factores económicos y sociales claves para el bienestar social y para la armonía con la naturaleza, como lo es el ordenamiento de los procesos de acumulación para mantener una economía sustentable que permita la expansión y diversificación de lo producido.

Como vemos, la globalización puede facilitar la amplitud de los mercados, la diversificación de bienes consumibles, el acceso a mercados financieros y demás cuestiones que pueden resultar provechosas para el crecimiento de una nación, pero la globalización sólo resulta beneficiosa si el proceso de inserción al sistema global es adecuado y se corresponde con su nivel de desarrollo económico e industrial, para que ésta no sea utilizada como mecanismo que establezca nuevas relaciones coloniales o de expansión territorial que no requiera la necesidad del control literal de un territorio, sino plasmado en relaciones de dominación que permitan decidir sobre la soberanía de un territorio a partir de su control económico; en palabras de Aldo Ferrer:

Es claro que el ejercicio efectivo de la soberanía es un requisito para que un país pueda dar respuestas propias al escenario global. En el pasado, los países subordinados a la condición colonial estuvieron sujetos a las decisiones de sus metrópolis y su estilo de inserción en el orden global respondió a los intereses de las mismas. Pero aun en situaciones de dependencia colonial, como por ejemplo en las trece colonias británicas de América del Norte o en los dominios británicos de Canadá y Australia, fueron posibles, por sus propias condiciones internas y estilo de vinculación con la metrópolis, respuestas a la globalización compatibles con el desarrollo y la acumulación en esos territorios, antes de su independencia. En sentido contrario, países soberanos como los de América Latina, que conquistaron su independencia en los albores de la revolución industrial a principios del

---

<sup>40</sup> Joseph Stiglitz (2010). *El Malestar en la Globalización*, México, Punto de Lectura, p. 21.

siglo XIX, no lograron desde entonces erradicar el atraso y generar respuestas a los desafíos y oportunidades de la globalización consistentes con su propio desarrollo.<sup>41</sup>

Es por lo anterior, que debe plantearse la búsqueda por una integración regional latinoamericana que permita la adaptación de sus partes. La inmersión en las esferas globales de competencia debe darse gradualmente para que pueda ser generado un desarrollo sustentable. “El ritmo de la integración global es un asunto importante: un proceso más gradual significa que las instituciones y normas tradicionales no serán arrolladas, y podrán adaptarse y responder a los nuevos desafíos”.<sup>42</sup> La integración regional permite la cooperación entre Estados más parecidos entre sí, que procuren la solidaridad mutua como motor de desarrollo y no únicamente la supremacía sobre los demás.

---

<sup>41</sup> Aldo Ferrer. Globalización, Desarrollo y Densidad Nacional. En la publicación: Repensar la Teoría del Desarrollo en un Contexto de Globalización. Homenaje a Celso Furtado. Gregorio Vidal; Arturo Guillén. Enero 2007. Disponible en: [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal\\_guillen/25Ferrer.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/25Ferrer.pdf)

<sup>42</sup> Joseph Stiglitz (2010), *El Malestar en la Globalización*, México, Punto de Lectura, p. 430.

## CAPÍTULO 2

### ESTADO Y DEMOCRACIA

*El Estado democrático debe aplicarse a servir a la mayoría y procurar la igualdad delante de la ley, debe al mismo tiempo protegerse contra el egoísmo y proteger al individuo contra la arbitrariedad del Estado. Pericles.*

#### 2.1 El Estado latinoamericano contemporáneo

Como hemos visto, la globalización se ha encargado de permitir el surgimiento de corporaciones cada vez más poderosas, con una gran capacidad de competencia y flexibilidad, lo que las dota de una creciente instrumentación que les permite superar a muchas economías nacionales. Por el contrario, pareciera ser que el Estado nacional se encuentra en una fase de debilitamiento bajo la globalización del modelo del capitalismo neoliberal, ya que la toma de decisiones ha trascendido más allá de la esfera política, acercándose cada vez más a la esfera económica, en donde el poder estatal pierde fuerza en cuanto a su capacidad de decisión, cediendo espacio ante las fuerzas supranacionales existentes (corporaciones, asociaciones internacionales, organizaciones de Estados), causando que, además, su interacción con la sociedad, que es de donde fundamentalmente emana su poder, también se vea debilitada.

Durante los gobiernos progresistas latinoamericanos, se intentó dotar de una mayor capacidad de decisión autónoma a la región, aunque dichos esfuerzos han ido siendo truncados por los poderes hegemónicos comerciales globales. Una clara contradicción del paradigma neoliberal ha florecido por medio de la pandemia Covid-19 iniciada el año 2020, ya que se cuestiona la capacidad de las fuerzas del

mercado para contrarrestar algo así de impredecible, así como la problemática que resulta de la mercantilización de los servicios de salud.

La gente busca también refugio y protección en el Estado que, tras la pandemia, podría regresar con fuerza en detrimento del Mercado. En general, el miedo colectivo cuanto más traumático más aviva el deseo de Estado, de Autoridad, de Orientación. En cambio, las organizaciones internacionales y multilaterales de todo tipo (ONU, Cruz Roja Internacional, G7, G20, FMI, OTAN, Banco Mundial, OMC, etc.) no han estado a la altura de la tragedia, por su silencio o por su incongruencia (...) El largo autismo neoliberal es ampliamente criticado, en particular a causa de sus políticas devastadoras de privatización a ultranza de los sistemas públicos de salud que han resultado criminales, y se revelan absurdas. Se habla ahora abiertamente de nacionalizar, de relocalizar, de reindustrializar, de soberanía farmacéutica y sanitaria.<sup>43</sup>

El presente capítulo busca propiciar una reflexión acerca de las reformas y la manera en la que se ha constituido el nuevo Estado latinoamericano. Las opciones de los países de la región, frente a las problemáticas señaladas, deben partir de la consolidación de un Estado fuerte (con capacidad de decisión), consistente, congruente con sus valores nacionales y creador de un modelo económico dinámico y preparado para establecer marcos competitivos.

Llamamos Estado a la condensación de relaciones sociales de poder, de dominio, y a las que conforman comunidad, imperantes en una sociedad. Dichas relaciones sociales se extienden por toda la organización societal, pero presentan sin embargo niveles particulares de condensación e intensidad.<sup>44</sup>

Desde su nacimiento, los Estados nacionales latinoamericanos se mostraron débiles a nivel internacional, ya que durante el siglo XIX fueron víctimas del intervencionismo por parte de las potencias europeas que se negaban a dejar atrás los vestigios coloniales. Posteriormente, un nuevo modelo de injerencia fue encontrado, ya no era necesario el modelo colonial, ya que podían intervenir en las

---

<sup>43</sup> Ignacio Ramonet (2020). *La Pandemia y el Sistema Mundo*. La Jornada, 25 abril de 2020. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/25/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistema-mundo-7878.html>

<sup>44</sup> Jaime Osorio (2014). *Estado, reproducción del capital y lucha de clases: la unidad económica / política del capital*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, p. 62.



políticas latinoamericanas a través del sometimiento económico por medio del crecimiento y expansión del sistema global.

Además de las potencias europeas, se ha tenido que lidiar con el deseo expansionista estadounidense, el cual, tras lograr fijar sus fronteras tal y como las conocemos hoy, generó prácticas de control político incluyendo el intervencionismo militar que procuraba el debilitamiento regional, para también poner en práctica políticas económicas que subyugarían a los mercados latinoamericanos. Esto vio su máxima expresión a través de la conocida “Operación Cóndor”, la cual consistió en el apoyo del gobierno estadounidense a dictaduras del cono sur para garantizar la implementación de políticas que favorecieran los intereses económicos de las grandes corporaciones, potencializando así el fenómeno neoliberal, al mismo tiempo en que las deudas de los países latinoamericanos crecían exponencialmente, impidiendo el desarrollo industrial de la región y creando tensiones políticas que bloqueaban el surgimiento de Estados democráticos que procurasen el bienestar público en las naciones.

El proceso histórico nos indica que fue hasta finales del siglo XX que comenzaron a verse los incipientes brotes de democracia en el continente, este proceso fue gestado cuando las grandes empresas transnacionales con capacidad de incidir sobre las decisiones políticas estatales ya superaban en creces el poder de negociación de los Estados. Recordemos que:

Las grandes empresas transnacionales han ido adquiriendo cada vez más influencia y poder con el avance del capitalismo global durante el último siglo. Hoy, las 500 mayores corporaciones controlan una cuarta parte de la producción y la mitad del comercio mundial, y su capacidad económica supera a la de muchos países, teniendo más capital y potencial las empresas que la suma del PIB de varios países juntos. Ya que las compañías multinacionales han sido las principales beneficiarias del proceso de globalización neoliberal y, por ello, en el actual modelo socioeconómico, los derechos sociales de la mayoría de hombres y mujeres del planeta queden sometidos a la lógica de un mercado dominado por las corporaciones transnacionales.<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> Carlos Benítez Trinidad (2012). *El rol de los Estados frente a las multinacionales: Argentina y el caso Benetton*. Disponible en: <https://www.servindi.org/actualidad/75290>

Los Estados latinoamericanos se encuentran delante de una problemática histórica: la incorporación al proceso global de las economías mundiales a partir de una tendencia hacia las aperturas comerciales bilaterales, y no pueden permanecer al margen de las macrotransformaciones en curso, deben consolidarse como poderes autónomos con capacidad de decisión que logren contrarrestar la creciente fuerza de las grandes corporaciones, aunque los mecanismos de producción global consideren que las economías latinoamericanas desempeñen un papel primario limitado y periférico. El dilema se ve agravado por la conjunción de diversos factores como la intensificación del comercio internacional, la revolución tecnológica, la exclusión social, la existencia de problemas estructurales en el sector público y la dificultad para lograr consensos capaces de asegurar las condiciones mínimas de institucionalidad que regulen los intereses sociales.

Recordemos que las esferas políticas, económicas y sociales no pueden ir desligadas, y mucho menos al estar establecidas en una red global de influencias de todo tipo (proceso de globalización que cada vez toma mayor fuerza y alcance), sino que en conjunto deben conformar una unidad de análisis bastante poderosa que permita el planteamiento de la conformación y la solidificación de los Estados, ya que:

Hoy en día las nociones de Estado y gobernabilidad están cargadas de un sentido específico asociado a los complejos fenómenos económicos, sociales y políticos de una nueva fase de la mundialización capitalista y sobre todo a las resistencias provenientes de las luchas ciudadanas, de los movimientos sociales, de los gobiernos de izquierda y de tipo progresista actuantes en la última década.<sup>46</sup>

La cuestión nacional se ha encontrado en la base del surgimiento de algunos procesos controversiales y fundamentales para el establecimiento del modelo actual de los Estados latinoamericanos. En distintas épocas, esencialmente en periodos críticos en donde la unidad nacional corre peligro, se reabren los planteamientos de

---

<sup>46</sup> Lucio Oliver (2016), *La Ecuación Estado/Sociedad Civil en América Latina*, México, UNAM, p. 86.

las problemáticas nacionales, en donde son cuestionados los orígenes y las transformaciones de la sociedad nacional y la conformación del Estado nación.

La nación debe ser vista como una configuración histórica, en la que se organizan las fuerzas sociales junto con las más diversas actividades económicas y los acuerdos políticos que doten de estabilidad el funcionamiento; lo anterior, sin dejar de lado lazos aún más variables que dotan la configuración, como lo son la identidad cultural, la diversidad geográfica nacional, la multiculturalidad racial, etc. Los símbolos nacionales, el mercado, el territorio y la población llegan a cobrar sentido a razón del surgimiento de un contexto en el que las relaciones y las fuerzas configuran un todo como nación, por lo que podemos describir a las naciones como formaciones sociales dinámicas y volátiles, ya que pueden desarrollarse, transformarse e incluso destruirse.

El dinamismo que caracteriza la formación y la estabilidad de las naciones hacen que los desacuerdos entre la sociedad y el Estado sean un desafío continuo y permanente en los países latinoamericanos. El final del siglo XX estuvo marcado por grandes tensiones ocasionadas por la conjunción del proceso de globalización neoliberal y el del debilitamiento del Estado, ya que:

Globalización significa la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil, y, relacionada básicamente con todo esto, una cosa que es al mismo tiempo familiar e inasible —difícilmente captable—, que modifica a todas luces con perceptible violencia la vida cotidiana y que fuerza a todos a adaptarse y responder. El dinero, las tecnologías, las mercancías, las informaciones y las intoxicaciones "traspasan" las fronteras, como si éstas no existieran.<sup>47</sup>

Por un lado, se observó un proceso acelerado de globalización económica: la gran internacionalización de los procesos mercantiles culminó en un Estado en el que los circuitos productivos, comerciales y financieros se configuran en una gran red global. Por otro lado, se constató una globalización en los padrones de consumo de cultura, pero sobre todo, se observó un consenso global sobre los cuadros

---

<sup>47</sup> Ulrich Beck (1999), *¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo, Respuestas a la Globalización*, Buenos Aires, Paidós, p. 42.

normativos de acción política, en donde las grandes corporaciones establecían las normativas nacionales que favorecieran sus propios intereses, bajo la amenaza de retirar inversiones y empleo de los países, siendo potencializado por el actuar de las instituciones comerciales globales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), las cuales fungían como aceleradores del proceso de debilitamiento político de la región para garantizar la transferencia de capital acumulado hacia las potencias globales.

Los años finales del siglo XX sirvieron como demostración de que las teorías económicas neoliberales se equivocaban en su planteamiento de los patrones redistributivos, ya que:

En la teoría económica clásica (con su extremo en *laissez-faire*: "dejar hacer, dejar pasar, el mundo camina por sí solo"), la distribución del ingreso es producto de las fuerzas de mercado a las cuales hay que dejarlas solas. En la neoclásica, la desigualdad resulta de la diversa productividad de grupos de trabajadores: altamente pagados los profesionales y mal pagados trabajadores sin cualificación. Pensar en que puede alcanzarse una distribución del ingreso óptima implica "un juicio de valor". Los neoliberales argumentan que la concentración del ingreso es saludable porque permite la acumulación de capital, aumenta la inversión, crea más empleo y genera crecimiento; además, el "goteo" (*trickle down*) sube el ingreso de los grupos medio y pobre, así que trabaja en pro del bienestar social general. Si el Estado se entromete y reduce la desigualdad, se rompe ese círculo "virtuoso": surgen desincentivos para la inversión y creación de empleo y se desacelera el crecimiento.<sup>48</sup>

En el siguiente análisis podemos observar más claramente la problemática de la distribución de la riqueza:

La desigualdad es uno de los mayores problemas a los que se enfrenta actualmente América Latina. En los últimos meses, la brecha en el nivel de ingresos ha sido señalada como una de las razones que ha motivado el surgimiento de protestas en toda la región. Si bien no resulta sencillo medir esta inequidad, es posible estimar qué tan concentrados están los ingresos en las franjas con mayor poder adquisitivo de la sociedad. Según los datos del Banco Mundial, Brasil

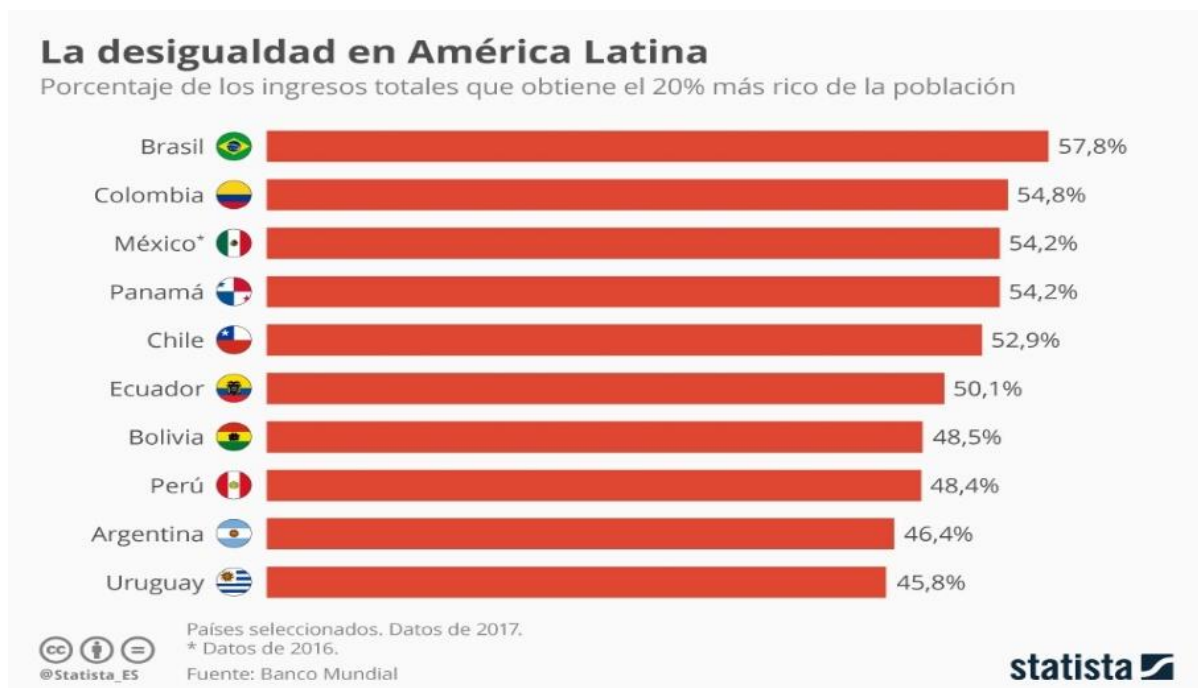
---

<sup>48</sup> Carmelo Mesa-Largo (2015), *La distribución del ingreso en América Latina: teorías, medición, comparaciones, tendencias, causas y políticas*. Disponible en: <https://cubapossible.com/la-distribucion-del-ingreso-en-america-latina-teorias-medicion-comparaciones-tendencias-causas-y-politicas-2-aa5-aaaa-4-aa3-4-6/>

es uno de los países latinoamericanos cuya riqueza está más concentrada, ya que casi un 58% de los ingresos totales van a parar a las manos del 20% más rico de la población. Colombia, por su parte, es otra de las naciones de la región donde los segmentos más pudientes cuentan con la mayor participación del ingreso doméstico, llegando a acaparar alrededor del 55%. De los Estados incluidos en este gráfico de Statista, Uruguay es la economía con el menor nivel de concentración de la riqueza, ya que el 20% de los ciudadanos uruguayos más ricos se hacen con cerca de 46% de las ganancias totales.<sup>49</sup>

### Gráfica 1

Porcentaje de desigualdad en los ingresos de América Latina.



Fuente: tomado del artículo “Las sociedades más desiguales de América Latina”. Disponible en: <https://es.statista.com/grafico/20133/la-concentracion-de-la-riqueza-en-latinoamerica/>

Como es posible observar en la Gráfica 1, existe una clara acumulación de los ingresos totales de los países latinoamericanos en los sectores más privilegiados, es por esto, y ante la desigualdad y las deficiencias en la capacidad de movilidad social que existe una lucha constante por la distribución del plusvalor creado en las

<sup>49</sup> Marina Pasquali (2019). *Las Sociedades Más Desiguales de América Latina*. Disponible en: <https://es.statista.com/grafico/20133/la-concentracion-de-la-riqueza-en-latinoamerica/>

naciones, lo que se ve representado en la lucha de clases y en la presión al Estado por ambas partes. Bajo este esquema, observamos una tendencia al debilitamiento aún mayor del poder estatal de los países en vías de desarrollo, siendo la fragmentación nacional su principal característica, ya que los procesos de descomposición social, junto con una inadecuada distribución de la riqueza, llevan consigo una pérdida de la estructura nacional de los países debilitados políticamente y, por lo tanto, una pérdida de representación política internacional.

A partir de que:

La racionalidad de la acción estatal, en tanto orientadora de los procesos de reconversión, se plasma en y con los intercambios políticos entre actores estatales y no estatales (grandes empresas públicas, partidos, sindicatos, cámaras empresariales y movimientos sociales). Sólo cierto tipo de intercambio político puede dar como resultado una combinación adecuada de prioridades en la reestructuración, la eliminación de aquellas transferencias que no alimentan el proceso de crecimiento ni la competitividad y una visión a largo plazo en el proceso de reforma del estado, todo ello con mas bajos costos sociales. De allí que pueda afirmarse que la desestructuración de los actores sociopolíticos sea en principio altamente negativo en cuanto a la existencia de garantías sobre el componente de reconversión económica del ajuste estructural y de sus implicaciones para el proceso de desarrollo.<sup>50</sup>

Se puede decir, entonces, que aún con un adecuado funcionar del sistema mercantil, las fuerzas internacionales no liberan al Estado de un proceso de legitimación, puesto que lo social indica que el proceso de legitimación debe verse evidenciado dentro de los confines de cada nación para poder ser insertado en la dinámica internacional; vemos que el Estado obtiene un nuevo significado y nuevas funciones en donde surge el cuestionamiento de cómo es que se construyen los nuevos mecanismos para la intervención estatal en lo económico.

Latinoamérica se encuentra frente al dilema de que su desarrollo económico y social tiene una fuerte dependencia relacionada a la capacidad de inserción en los marcos competitivos del mercado mundial; la capacidad para un desarrollo pleno,

---

<sup>50</sup> Fernando Calderón; Mario R. Dos Santos (1992), *Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis sociopolíticas y un corolario*. Revista Sociológica, Año 7, Número 19, UAM.

sustentable y autónomo se ha vuelto inconcebible, esto dentro de un sistema capitalista global. Por otro lado, la competencia y la apertura comercial internacional hacen que la desigualdad social sea más grande, las sociedades se ven fragmentadas de acuerdo con su capacidad de inserción a los procesos de la mundialización capitalista.

Por lo tanto, el desafío en el marco de las cuestiones políticas estatales está claro: debe buscarse un medio de compatibilización entre la inserción al mercado global a un sistema de integración social. El desafío es grande, ya que ni los procesos económicos a escala global, ni el Estado per se, tienen la capacidad para establecer medio de compatibilidad entre esa búsqueda por un desarrollo económico y las condiciones idóneas para el establecimiento de una plena consolidación democrática; menos aún existe la capacidad funcional que permita al Estado latinoamericano su integración a los procesos globalizadores de manera autónoma.

Lo anterior puede ser sustentado debido a la clara observación de que los Estados latinoamericanos se enfrentan cada día a una mayor limitación para hacer frente por sí solos a la feroz inclusión a los procesos dinámicos del mercado internacional, ya que el proceso de globalización capitalista es caracterizado esencialmente por ir más allá de los ámbitos nacionales, es más, su función es relativizar las soberanías para lograr una mayor estabilidad y control sobre los factores productivos que se encuentran alrededor del mundo gracias a la división internacional del trabajo.

Hoy en día, los organismos internacionales que procuran crear campos en los que puedan establecerse privilegios comerciales, como lo son el Banco Mundial y el FMI, subyugan a los Estados para que sus medidas de control económico, que antes funcionaban como puntos de mediación clave del proceder económico autónomo (impuestos, infraestructura, educación), sean transformadas en cuestiones externas, las cuales servirán para que los organismos mencionados dicten las reglas sobre las cuales deben guiarse las políticas económicas.

Como vemos, las políticas estatales son cruciales para las empresas, las cuales procuran el crecimiento del sistema interestatal. El Estado funge como el encargado de dictar sobre el movimiento de mercancía, de capitales financieros y de personas,

aspectos clave para el crecimiento de la acumulación empresarial, además de que legisla sobre los derechos de propiedad, las cuestiones de empleo, la remuneración y las adecuaciones salariales que garantizan la supervivencia de las unidades domésticas, las cuales funcionan como el agente primordial del sistema mundo capitalista, ya que estimula la oferta de mano de obra y minimiza el desorden social.

La participación estatal también juega un papel clave en la producción, ya que se encarga de normar sobre aspectos que van desde la contaminación del medio ambiente, la formulación de políticas que medien los criterios de explotación de las materias primas, el desarrollo de vías de comunicación y los impuestos, los cuales son elementos básicos de la organización social.

Al ser el Estado una pieza fundamental para la capacidad de expansión del sistema global, el eje de dicho sistema será el debilitamiento del Estado nación como unidad política, ya que así las corporaciones transnacionales radicadas en Estados centrales pueden apelar a sus legislaciones para el uso de poder en contra de los intereses de los países periféricos. La fuerza de un Estado será medida esencialmente por su capacidad de implementación de decisiones legales que incidan a mayor o menor escala; la debilidad de dicha capacidad de incidir observada en los Estados latinoamericanos es el resultado de la debilidad estratégica de las estructuras estatales, ya que son Estados en donde los procesos de producción son periféricos o semiperiféricos, lo que indica que son fácilmente sustituibles por el sistema mundo capitalista, y por lo tanto relegados a ser un foco de fuentes débiles de acumulación.

La expansión económica del sistema mundo busca la creación de colonias modernas al incorporar nuevas zonas a la maquinaria mercantil capitalista, ya que así se garantiza el control sobre los procesos de producción, además de que el sistema mundo capitalista genera un esquema de competencia entre las naciones periféricas, las cuales intentan establecerse como naciones semiperiféricas bajo el espejismo de una posible inserción en la red global como nación central. Dicha rivalidad interestatal resulta en mayores facilidades para el siempre cambiante



cuadro de dominios políticos, trivializando el papel del Estado en el equilibrio de poderes y restando su capacidad para conseguir objetivos en la arena internacional.

Es por lo anterior que la cohesión regional es clave como medida para combatir los efectos negativos provocados por una inserción a la dinámica global. Para poder hablar de una integración latinoamericana, deben surgir mecanismos políticos regionales que establezcan como meta la emancipación total de los organismos supranacionales que buscan únicamente establecer medidas de control económico y político que sigan intereses gestados en el orden del mercado internacional.

Las opiniones en cuanto a la necesidad de la intervención estatal para balancear la tendencia estructural de la desintegración social son múltiples. Consecuentemente, la reforma del Estado latinoamericano se ha convertido en un tema destacado en años recientes; el mayor reto consiste en establecer una nueva concepción de Estado, pero sería erróneo reducir la discusión a simplemente más Estado o menos Estado en las cuestiones económicas, políticas y sociales. Parecería difícil impulsar un desarrollo sustentable en América Latina mientras la relación entre mercado y Estado sea visualizada como una mera confrontación ideológica, en la que el avance de uno signifique el retroceso o debilitamiento del otro. Dada la conformación del mercado, la estructura de la sociedad es un factor determinante para la eficiencia económica nacional. Si buscamos confiar en el establecimiento de una fuerza regional que regule su propio proceder económico, debemos entonces considerar el fortalecimiento del orden social, y por lo tanto, del Estado. Ese debería ser el objetivo de un replanteamiento del Estado latinoamericano: no un mayor o menor poder estatal, sino la búsqueda por un verdadero Estado democrático que integre plenamente a la sociedad y fortalezca los lazos sociales constitutivos.

Partiendo de la idea de que “el Estado subordina a la sociedad civil porque prácticamente toda decisión social es susceptible a ser subsumida a una decisión política. El vínculo social se media políticamente y se convierte así en asunto del

Estado,”<sup>51</sup> nos damos cuenta de la necesidad de replantearnos el modelo estatal actual, conformando una nueva visión democrática y emancipada de los intereses supranacionales; para lo anterior, una conformación nacional básica no sería suficiente para gozar de un libre actuar frente a los voraces organismos internacionales que velan por el bienestar de las potencias dominantes, sino que surge la necesidad de la conformación de un bloque político que permita a los países integrantes lograr una mayor fortaleza económica y política a partir de mecanismos de cooperación internacional. La integración debe surgir a partir de una delimitación política y cultural similar, para que el crecimiento y la estabilidad política pueda ser articulada a partir de un desarrollo histórico similar y compatible, en donde los individuos gocen de una representatividad, no únicamente a nivel nacional, sino que se dé un paso más allá y el individuo, llámese ciudadano, logre contar con un mecanismo político que verdaderamente vea por sus intereses aun encontrándose en un sistema global, en donde las formulaciones políticas internacionales cada día rebasan más el poder del Estado.

Hoy no podemos enfocar el desarrollo de una nación si no es por medio de un contexto global; los mercados son ahora, más que nunca, mercados mundiales, y la acción del Estado se encuentra condicionada por todos los puntos marcados por la agenda internacional. Por esto mismo, los factores que propicien una emancipación son más importantes aún, ya que es la única manera en que las naciones latinoamericanas pueden encontrar un foco de representatividad en este contexto cada vez más global.

## **2.2 Procesos de democratización**

Como ha sido señalado en el punto anterior, América Latina ha luchado mucho por la creación de un verdadero Estado democrático, pero ¿cómo sería posible la democratización de factores que se han establecido históricamente como puntos de

---

<sup>51</sup> Misael Gradilla; Marco Antonio Cortés (2001), *Una Interpretación de las Transiciones a la Democracia en la Escala de la Estructuración Histórica de las Sociedades Modernas*. En Carlos Barba. *Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina*, México, Miguel Ángel Porrúa, p. 32.

ejercicio de poder de las élites? La única respuesta parece radicar en la emancipación de la sociedad civil y en la creación de condiciones que velen realmente por los intereses comunes y sociales, ya que como plantea Pérez Baltodano a continuación, los procesos estatales han estado dirigidos hacia las élites:

En América Latina posteriormente se intensifica el sistema de organización oligárquica que constituyó un orden social basado en el control del poder estatal por parte de grupos minoritarios, y por la exclusión legal de las mayorías. Posteriormente se constituye otra forma de sistema de dominación de tipo corporativista que establece un orden social en el cual la participación de la sociedad en los procesos de formulación de políticas públicas es restringida a aquellos grupos y organizaciones aceptados por el Estado.<sup>52</sup>

Para entender la democracia surge la necesidad de lograr una plena distinción entre los conceptos de sociedad civil, sociedad política y Estado. La sociedad civil es el dominio de los actores sociales que se orientan por valores culturales y, al mismo tiempo, por relaciones sociales forzosamente conflictivas. Del nivel de autonomía de la sociedad civil resulta la democracia, pues ésta cobra significado a partir de la demarcación de los actores sociales (ciudadanos) con respecto a los poderes estatales; para lograr esta separación es responsabilidad del Estado legítimo la defensa de la memoria colectiva, la protección de todas las minorías, el rescate cultural, la planeación del desarrollo gubernamental y la mediación de los conflictos. En cuanto a la sociedad política, su responsabilidad reside en servir como mediadora entre la sociedad civil y el Estado; por lo tanto, la función de la elaboración y modificación de las leyes para que correspondan y se adecúen a las necesidades y a los intereses de la sociedad reside únicamente en la sociedad política.

Por lo tanto, la democracia no se puede banalizar como apenas un arreglo institucional que establezca como ley la voluntad de la mayoría y la legitime como voluntad general, tal y como era afirmado por las teorías clásicas de la democracia al establecer que existe una voluntad general y consecuentemente un bien común.

---

<sup>52</sup> Andrés Pérez (1997), *Estado, ciudadanía y política social: una caracterización del desarrollo de las relaciones entre el Estado y sociedad en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, p. 15.

Es importante recordar que las mayorías son únicamente un sesgo en la totalidad de la sociedad y que las voluntades de las minorías no son diluidas al establecer la voluntad de la mayoría como ley; a pesar de que los intereses sean distintos, no existe razón para que el ejercicio de los derechos fundamentales de unos y otros no sea posibilitado y legislado.

Es así como la igualdad política es condición para la existencia de la democracia, esto no es únicamente la atribución de derechos por igual, sino que implica la compensación de las desigualdades para crear un ambiente de equidad, lo cual es una tarea fundamental del Estado democrático; en América Latina, la construcción de programas sociales durante el periodo de los gobiernos progresistas demostró una alentadora reducción de la pobreza y permitió el acceso a derechos fundamentales que parecían sólo un sueño para algunos sectores de la población.

(...) la experiencia de América Latina en materia de reducción de la pobreza entre 2000 y 2014 fue alentadora. Lo anterior se manifiesta en distintos resultados. Primero, si tomamos una línea de pobreza de 4 dólares por día, vemos que la pobreza cayó del 45 al 25 por ciento de la población de la región; de hecho, bajo una línea de pobreza más estricta (2 dólares y medio por día), esta caída fue poco más pronunciada: del 28 al 14 por ciento. Segundo, esta reducción tuvo lugar en todos los países: se trató de un fenómeno a nivel continente. Tercero, la pobreza no aumentó entre 2008 y 2010 como resultado de la crisis financiera internacional. Por último, a pesar de que el desempeño de la región no ha sido tan bueno en los años posteriores a la crisis y que, de hecho, ha habido una desaceleración importante a partir de 2011, hasta la fecha la pobreza no ha aumentado.<sup>53</sup>

Sin embargo, el asistencialismo no es suficiente para la superación efectiva de las brechas de pobreza, es necesario que los coeficientes de medición de las políticas públicas sean calificados a través del número de individuos que logran superar la brecha y no por el número de afiliados a los programas, permitiendo, además, que las políticas públicas dejen de ser utilizadas como medidas clientelares de captación

---

<sup>53</sup> Santiago Levy (2015). *Pobreza, Programas Sociales y Productividad en América Latina: Logros y Desafíos para el Futuro*. Disponible en: <http://focoeconomico.org/2015/11/17/pobreza-programas-sociales-y-productividad-en-america-latina-logros-y-desafios-para-el-futuro/>

de votos. Sólo así es posible encontrar las causas directas que imposibilitan la movilidad social y establecer medidas para contrarrestarlas.

A partir de aquí podemos percibir porque es importante la democratización de los países latinoamericanos en aras de una integración plena y sustentable, para lograr esto es necesario que el individuo en sí goce de una representatividad de sus intereses, pertenezca o no a una mayoría.

Al utilizar conceptos básicos como “individuo” o “sociedad”, generalmente no se profundiza en lo que se quiere expresar, ya que la sociedad aparentemente significaría la simple unión de individuos o una composición de personas unidas por determinados factores que los vinculan al grupo específico. Debemos tener claro que, en teoría, los individuos se organizan en sociedad para buscar mejoras en su vida, formando una red de relaciones que se complejizan con el devenir histórico y con la concentración poblacional; de tal manera, se va construyendo una mayor unidad y una dependencia en torno a las instituciones y entre los individuos. Resulta entonces clara la idea de que el proceso de creación de los sistemas sociales nunca es planeado por las individualidades que lo componen, por lo tanto, debemos interrogarnos sobre cómo se esquematiza la sociedad para comprender la forma en la que se podrían establecer nuevos modelos democráticos a partir de lo conceptualizado anteriormente.

El ser humano tiene nociones distintas sobre cualquier cosa que pueda penetrar en su entendimiento, esto hace compleja la distinción entre individuo y sociedad, podría entenderse como una simple suma de partes, un conjunto de individuos que mágicamente conforman un sistema social; este error puede ser aclarado a partir de lo mencionado por Norbert Elias: “la sociedad no puede comprenderse a partir de los elementos individuales que la constituyen”<sup>54</sup>. El hecho es que la sociedad siempre tendrá características propias que la harán distinta y mucho más compleja que una simple suma de partes, porque al generarse una unión de partes que

---

<sup>54</sup> Norbert Elias (2000). *La Sociedad de los Individuos*, Barcelona, Península, p. 21.

permiten el surgimiento de un conjunto se establecen modelos de relaciones propios que afectan al conjunto como un todo.

Para el surgimiento y la consolidación de una democracia sólida en los Estados latinoamericanos, deberían ser olvidados los prejuicios y cuestionamientos sobre qué ente se encuentra por encima del otro y plantearse la idea de que sociedad e individuos no pueden ir separados, sino que deben darse representatividad entre ambos. Cada individuo tiene un proceder dentro de la sociedad, son organismos que dependen unos de otros, dependencia de la que surge de la diferenciación que existe entre los vínculos individuales; dentro del contexto social existen procedimientos que provocan que los vínculos se complejicen, como lo son los modos y las formas de relación, los patrones de comportamiento, los tipos de socialización, etc. El individuo no puede escapar de estas cadenas, la sociedad es un complejo nudo de relaciones y dependencias que nos hacen reflexionar hasta qué punto dependemos de los demás y de las instituciones, cualquier actividad que realice el individuo estará determinada por un infinito número de factores que permitirá su realización. Partiendo de la idea de Touraine,

Es preciso, para que podamos vivir juntos reconociendo y tutelando la diversidad de intereses, que se tengan convicciones y creencias, que cada identidad personal o colectiva particular lleve en sí una orientación universal, en consonancia con la inspiración general del pensamiento democrático.<sup>55</sup>

Es posible establecer que, con el debilitamiento del Estado, viene un debilitamiento de la democracia y, por lo tanto, de la capacidad de incidencia en los aspectos públicos por parte de los ciudadanos. Lo anterior se origina en función de que un Estado debilitado en la esfera internacional y bajo un esquema de democracia representativa, no otorga garantías de elección a sus ciudadanos, ya que desde su conformación, la democracia representativa no buscaba dotar a los individuos de influencia directa en el proceder político, tal y como apunta Manin:

Los gobiernos democráticos contemporáneos han evolucionado a partir de un sistema político que fue concebido por sus fundadores en oposición a la democracia. La usanza actual distingue entre

---

<sup>55</sup> Alain Touraine (2000). *Igualdad y Diversidad. Las Nuevas Tareas de la Democracia*, México, FCE, p. 103.

democracia “representativa” y democracia “directa”, haciéndolas variedades de un mismo tipo de gobierno. Sin embargo, lo que hoy denominamos democracia representativa tiene sus orígenes en un sistema de instituciones (establecidas tras las revoluciones inglesa, norteamericana y francesa) que, en sus inicios, no se consideraba forma de democracia o de gobierno del pueblo.<sup>56</sup>

La democracia representativa sufre de límites impuestos por las estructuras económicas y sociales, ya que al encontrarse en una permanente búsqueda por el voto son impuestos patrones de desigualdad en la participación social porque la búsqueda por el poder forzosamente se verá influenciada por las élites; además, el modelo representativo es sustentado por la emisión directa del voto de una minoría, anulando la consideración de las necesidades de los que tenían una opinión diferente. Esta incapacidad de equilibrar la diversidad colectiva de la población nubla la capacidad para crear una auténtica ciudadanía, imposibilitando que cualquier ciudadano común participe activamente en la búsqueda política por el bienestar propio y de su comunidad, por lo que

se hace necesario restituir a la política su carácter público, participativo, ético y solidario, cuyo principal sentido es la constitución de la ciudadanía, los espacios de civilidad, las instituciones y una cultura política democrática, basada en una elevada conciencia social ética y en una activa y consciente participación ciudadana. Se trata de rescatar la política como mediación para la vida humana vital, a través de su sentido de solidaridad y de la búsqueda del bien común.<sup>57</sup>

Es por estas incapacidades y, por las limitantes de la visión hegemónica de la democracia, que el Estado latinoamericano se encuentra ante una crisis de representatividad, por lo que es necesario rearticular los vínculos esenciales del Estado con la sociedad civil, ya que es de ella de donde emana su poder y la única capaz de crear alternativas para la construcción de consenso. Esta propiedad de la sociedad civil es la fundamentación básica de la participación ciudadana como creadora de mecanismos que consoliden una democracia participativa.

Haciendo referencia a la participación ciudadana se establece que:

---

<sup>56</sup> Bernard Manin. *Los Principios del Gobierno Representativo*, Madrid, Alianza, p. 11.

<sup>57</sup> Gobierno Bolivariano de Venezuela (2009), *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

La lectura de este término ha sufrido varias modificaciones en la relación entre Estado y sociedad, pero no ha variado su noción práctica quizás en el sentido "democratizador" con la intención que fue creado. Si partimos desde su nacimiento en la antigua Grecia podríamos definir la participación ciudadana como el proceso mediante el cual la ciudadanía incide en los procesos de toma de decisiones (diseño y gestión de las políticas públicas locales) y en la democratización de la esfera pública local mediante el ejercicio de la deliberación.<sup>58</sup>

Entonces, a través de una democracia participativa se permite una influencia ciudadana directa sobre la administración pública, fortaleciendo a la sociedad civil a través de métodos de distribución del poder (mecanismos de participación ciudadana), los cuales estimulan el desarrollo de la autonomía de los sujetos sociales; algunos de estos mecanismos son:

- a) Asambleas: permiten la toma de decisiones desde las partes más básicas de la sociedad civil, buscando consensos de temáticas que de otra forma difícilmente podrían ser tomadas en cuenta.
- b) Audiencias públicas: permiten un vínculo dialéctico directo entre la sociedad política y la sociedad civil, para posteriormente incidir en la toma de decisiones, además de que los ciudadanos se sienten escuchados.
- c) Iniciativas populares: conforman el esquema más fundamental de la representación directa, ya que a partir de este mecanismo las minorías pueden presentar directamente una resolución particular a problemáticas que de otra manera no tendrían cabida en las agendas gubernamentales.
- d) Referéndum: posibilidad de integrar a la sociedad a la toma de decisiones directamente o de incluso de la remoción de representantes populares.

Es así como la participación ciudadana se torna un pilar para la auténtica democratización de los Estados, ya que emerge como la socialización de lo político, deja atrás la tendencia de creación de élites de poder y da voz y poder de decisión a aquellos que carecen de la oportunidad de incidir en lo público y que constantemente han buscado formas para expresar sus necesidades, tal como menciona Elizabeth Jenin: "esas luchas desde abajo, en sectores sociales

---

<sup>58</sup> Nuria Cunill (1991), *El Programa Nacional de Solidaridad y la Participación Social*, Caracas, CLAD, p. 14. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=5545>



subordinados redefinen sus identidades y sus derechos, son una tentativa de ampliar su espacio de acción y extender las fronteras de una ciudadanía social y política”<sup>59</sup>.

La participación ciudadana es, además, el medio más adecuado para una articulación directa del Estado con la sociedad civil, lo cual se refleja como la expresión más pura de los intereses sociales, ya que las voluntades populares no son filtradas por la sociedad política, que generalmente va cargada con los intereses supranacionales tratados en el capítulo anterior.

Se entiende entonces a la participación como:

El término de participación es utilizado para definir “un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve. Lo anterior viabiliza la generación de conciencia crítica y propositiva en el ciudadano. En este sentido, la participación ciudadana y la formación de una sociedad civil se manifiestan como un elemento central para el fortalecimiento del régimen democrático, en virtud de que permiten el control de la gestión gubernamental, la expresión de demandas y el fortalecimiento del pluralismo requerido por la democracia. Con la participación ciudadana se pretende que la población medie e intervenga en las políticas y decisiones públicas.”<sup>60</sup>

Por lo tanto, actualmente los problemas de la democratización latinoamericana no radican en la organización de una unidad general a partir de principios establecidos, sino en la reconfiguración de todas las diferencias y minorías.

Finalmente, es importante recordar que la participación ciudadana es un valor democrático en sí mismo, ya que supone una expresión de autonomía, de libertad y de lucha social; los resultados tangibles o logros obtenidos a partir de los procesos de participación no deben medirse por estándares o metas cumplidas, sino por la preocupación e incidencia real de la ciudadanía. En otras palabras, la participación no es suficiente para eliminar las desigualdades en la sociedad; pero es

---

<sup>59</sup> Elizabeth Jelin (1990), *Women and social change in Latin America*, Londres, Zed Books, p. 195.

<sup>60</sup> Mauricio Chamorro (2015). *Participación ciudadana en América del Sur: institucionalidad y acciones ciudadanas tras la dictadura en Argentina y Brasil*. Revista CES Derecho Vol. 6 No.1 Enero-Junio, p. 124.

asimismo cierto que la desigualdad social va unida a la poca o ninguna participación.<sup>61</sup>

Debemos recordar que dentro del esquema de la democracia participativa surge el riesgo de la posibilidad de la privatización de la acción social a través de la posibilidad de descargar sobre la sociedad civil acciones y responsabilidades públicas, lo cual es una clara ejemplificación de la disminución de la acción gubernamental, lo cual es precisamente un punto clave que buscan los patrones neoliberales. Es por esto por lo que el Estado debe trabajar en conjunto con la sociedad civil actuando como órgano consultivo para la creación de mecanismos de participación, como parte resolutoria y fiscalizadora y como participante directo en la ejecución de las políticas públicas que emanen del consenso popular.

La institución central de los Estados latinoamericanos actuales, bajo un esquema de democracia representativa, es la elección; pero como se ha señalado, resulta un profundo error el resumir a la democracia como el simple proceso electoral, se debe, en cambio, continuar los procesos históricos y adoptar herramientas que permitan la creación de un sistema democrático más justo. Se debe procurar la superación de la dicotomía entre democracia y capitalismo (sistema en el que forzosamente se buscará la colocación de privilegios políticos para el desarrollo de los medios de producción para la acumulación de capital y la expansión de los mercados) bajo el esquema de organización de los sectores populares a través de la democracia participativa, mecanismo que además le quita otra arma al sistema capitalista, el cual es la apatía política en los individuos a causa de la falta de representatividad. El sistema capitalista busca atacar los procesos democráticos a través del fomento al consumismo y por medio de la despolitización de los individuos, lo cual únicamente puede ser combatido a través de la consolidación institucional soberana que procure por los intereses de los más diversos individuos, grupos y sus relaciones.

---

<sup>61</sup> Alexandra Ocles (2010). *Participación y Socialismo en la Revolución Ciudadana*. En Miriam Lang; Alejandra Santillana. *Democracia, Participación y Socialismo*, Quito, Fundación Rosa Luxemburgo, p. 97.

Otra problemática que surge es el impacto directo que tienen los medios de comunicación en el desempeño público latinoamericano. Los grandes medios de comunicación buscan favorecer los intereses de las oligarquías, ya que:

(...) en muchos países de Latinoamérica los medios de comunicación se desarrollaron por iniciativa de las oligarquías que dominaban la economía, las familias que compiten por el ejercicio del poder. Por eso, la combinación del poder económico y el poder mediático permite la obtención del poder político. Asimismo, ante la crisis económica que viven medios escritos, de televisión y radio, muchos miembros de la oligarquía, como banqueros, financieros y empresarios, quienes han triunfado con empresas telefónicas o informáticas, están comprando medios de comunicación, abaratados en este momento. Uno de los propósitos que persiguen es ganar poder político.<sup>62</sup>

Es aquí en donde surgiría la pregunta ¿cuál es el método más eficaz para el control del mayor número posible de seres humanos? Dicha cuestión puede ser el punto de partida para un análisis concreto del por qué los medios de comunicación juegan un papel fundamental en el establecimiento, distribución y control de los métodos de jerarquización dentro de la sociedad. La respuesta puede ser encontrada en que dicho método busca ir moldeando al individuo desde una visión que no corresponda con la realidad en la que se encuentra establecido, creando un fetiche en torno al proceder diario de las individualidades, reflejándose posteriormente en grupos y en la sociedad como su sistema central.

Pero el imperio, por el contrario, siempre tuvo un oído muy perceptivo a la necesidad de controlar la conciencia de sus súbditos y vasallos, tanto dentro como fuera de Estados Unidos. No de otra manera se pública y comportamiento de los consumidores por la sociología norteamericana desde los años treinta en adelante. Estudios orientados a fines prácticos muy concretos: modelar la conciencia, los deseos y los valores de la población, en una escalada interminable que comenzó con investigaciones motivacionales para dilucidar los mecanismos psicosociales puestos en marcha en las estrategias de los consumidores en la sociedad de masas hasta llegar hoy a los “focus groups” para saber qué quiere escuchar el electorado y quién quiere que se lo diga y como y, de ese modo, garantizar que los personajes

---

<sup>62</sup> Ignacio Ramonet (2013). Extracto de su conferencia *La Democracia y los Medios de Comunicación en Hispanoamérica* durante el IX Encuentro Internacional de Periodistas dentro del marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Disponible en: <http://www.udg.mx/es/noticia/utiliza-oligarquia-los-medios-de-comunicacion-para-derrocar-gobiernos>

“correctos” y aceptables triunfen en las elecciones, fabricando candidatos con el perfil exacto de lo que quiere la amorfa mayoría.<sup>63</sup>

Es así como podemos establecer que no puede existir un Estado democrático en plenitud si los medios de comunicación públicos no son democratizados, ya que inciden en la sociedad, además de que fungen como creadores de las agendas políticas al articular los intereses del capital (intereses empresariales). Esto ya era observado por Hermann Heller, el cual profundizó en los aspectos más importantes de la formación de la opinión pública en su teoría del Estado y establece lo siguiente:

Todos los medios se hallan sometidos a las leyes de la agitación, de la lucha y el engaño. La prensa debe considerarse como el más influyente portavoz de la opinión pública. Cuando no se trata de órganos declarados de los partidos, el negocio periodístico es una empresa del gran capital perteneciente, en su mayor parte, a personas que de ordinario tienen sus negocios fuera del periódico y que se valen de su participación en este para favorecer sus intereses bancarios o industriales.<sup>64</sup>

El bombardeo mediático es algo difícil de contrarrestar, y no es algo nuevo, recordemos que desde los inicios de la política liberal la cuestión moral pasaba a segundo plano y sólo se buscaba la influencia sobre el electorado, tal y como lo decía Joseph Goebbels, ministro de propaganda de la Alemania Nacionalsocialista: “una mentira repetida mil veces se convierte en realidad”; y parece ser que ese es el punto de partida de los medios masivos de comunicación, los cuales responden a intereses ajenos muy alejados del mero derecho humano a la información<sup>65</sup> que tanto se ha promulgado a través de los años. El individuo viviendo en sociedad bajo la consolidación de un Estado democrático debe contar con la libertad para formar

---

<sup>63</sup> Atilio Borón (2015). *Los medios y la batalla por la democracia en América Latina*. Ponencia presentada al Congreso Internacional “Comunicación e Integración Latinoamericana desde y para el Sur”, Quito, CIESPAL, 22 de junio de 2015. Disponible en <https://www.telesurtv.net/bloggers/Los-medios-y-la-batalla-por-la-democracia-en-America-Latina-20150727-0002.html>

<sup>64</sup> Hermann Heller (2017). *Teoría del Estado*, México, FCE, p. 230.

<sup>65</sup> El derecho a la información ha sido reconocido como un derecho humano fundamental por diversos ordenamientos internacionales: la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y la Convención Americana de Derechos Humanos, entre otros. El derecho a la información se encuentra indisolublemente ligado a la libertad de expresión.

una opinión política propia, además de la libertad para expresarla y no únicamente a través del voto.

La resistencia política se ha encargado de establecer mecanismos democráticos de comunicación a pesar de la fuerte censura, las voces disidentes encuentran su camino a través de la creación de medios alternativos de comunicación, como lo han sido desde años atrás las radios comunitarias y recientemente se han podido liberar más medios a través del servicio de internet.

Un claro ejemplo es la formación de Telesur, plataforma informativa que fue establecida como un medio que procuraba dotar a su audiencia de información presencial y real, siendo una fuerza contraria a los medios de comunicación hegemónicos, dando voz a los sectores populares del mundo e informando los sucesos desde y para el pueblo; y todo lo anterior sin caer en la mercantilización del derecho a la información. Telesur fue capaz de llevar más allá la información, dotando a los gobiernos progresistas de la capacidad de presentar al mundo sus logros y defenderse de las embestidas de la desinformación generada desde los medios que respaldan a los dueños del capital transnacional.

Telesur se ha convertido, y eso sí que hay que festejarlo y defenderlo, en una herramienta imprescindible en el campo informativo. Lo viene demostrando desde prácticamente su lanzamiento como canal multiestatal y plurinacional. Si no hubiera sido por Telesur, varios golpes de Estado que se han sucedido en el continente hubieran pasado casi desapercibidos (...) Y algo que se agradece infinitamente: en esta cadena no podrán verse esas publicidades de mal gusto, sexistas, destructoras de valores sociales imprescindibles, engañosas para pintar mundos inalcanzables. No, en Telesur eso no pasa ya que son reemplazadas por buenas imágenes nuestroamericanas, músicas o efemérides de todas las luchas y personalidades de la Patria Grande.<sup>66</sup>

La falta de información útil y verdadera para el grueso de la población global ha desencadenado una serie de problemas, especialmente en los países más subdesarrollados en donde el control de la información atiende a intereses de las potencias que buscan una injerencia en los asuntos propios de las naciones

---

<sup>66</sup> Carlos Aznarez (2020). *Todos, todas, todes somos Telesur*, Disponible en: <https://www.telesurtv.net/bloggers/Todos-todas-todes-somos-Telesur-20200114-0001.html>

colonizadas comercial y mediáticamente. Dentro de estos problemas podemos hablar de la incapacidad de tomar decisiones propias, la falta de pluralidad en las ideas expresadas y la búsqueda de las élites por impedir la conformación de una auténtica ciudadanía con acceso a información fidedigna y dotada con la capacidad para emitir sus propias decisiones y luchar por sus derechos; pero, sin duda alguna, el principal problema que podemos observar es la conjugación de lo anterior: la incapacidad de forjar un Estado realmente democrático, ya que para esto es necesaria la proyección en una sociedad civil realmente informada y consciente de la realidad que conforma la vida diaria de una sociedad como conjunto de las esferas política, económica y social, lo cual resulta imposible cuando un determinado sector privilegiado está dotado del control de la información.

### **2.3 Integración y democracia: perspectivas**

La conformación política del Estado surge por la necesidad de un equilibrio en la vida social de una población determinada por un proceso histórico y, por lo tanto, con características particulares que la diferencian de otras articulaciones sociales. El Estado capitalista busca, además, garantizar los ciclos de reproducción de capital, creando diferenciaciones entre las soberanías de los Estados a nivel mundial.

Siendo el sistema mundial capitalista una organización en la que imperan centros imperialistas y periferias dependientes, ello implica que el ejercicio de la soberanía es desigual en el seno de ese sistema. Desde esta perspectiva, los Estados dependientes son Estados subsoberanos o con soberanías restringidas. Esto implica que estas economías se encuentran supeditas en mucho de su accionar por las operaciones y decisiones de los centros imperialistas. Y en ese cuadro es que encuentran condiciones de vida y de reproducción las clases dominantes locales: supeditadas al capital imperialista y sus proyectos, lo que a su vez reproduce la dependencia y la subordinación.<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> Jaime Osorio (2014). *Estado, reproducción del capital y lucha de clases: la unidad económica / política del capital*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, p. 73.

Partiendo de lo anterior podemos deducir que para lograr dicho “equilibrio” es necesaria la delimitación del posible rango de acción de los entes individuales, para tal suceso, se vuelve indispensable la conformación de una normativa que permita la coexistencia individual como grupo en búsqueda de intereses propios. Las normas y las leyes deben ser conocidas por los individuos, además deben contar con el reconocimiento público para obtener legitimidad y posteriormente legalidad. Los poderes e instituciones previamente establecidos para la legislación de tales marcos jurídicos deben lograr conformarse y estabilizarse a partir del reconocimiento público a través de un sistema que convenga a los intereses de un grupo particular.

Para la legítima conformación del Estado debe ser fundamentada una constitución como ente soberano; como punto de partida esencial de análisis resulta indispensable señalar que la noción de soberanía va ligada al concepto de poder, o sea, de una facultad no natural de imponerse sobre un grupo de individuos de forma no limitada; es el derecho exclusivo de una autoridad suprema sobre un área geográfica delimitada. La soberanía de un Estado es generalmente atribuida al ente que lo conforma o a otro organismo de control (para el presente caso no es necesario profundizar sobre los tipos de soberanía que se encuentran directamente atribuidas a un solo individuo como son las monarquías).

Es posible entender por soberanía aquella cualidad máxima emanada directamente del poder social por medio del cual toda legislación elaborada por el Estado prevalece sobre las normas propias emanadas de las entidades individuales. La soberanía se manifiesta, principalmente, por la constitución de un sistema de normas jurídicas capaces de establecer los patrones esenciales y fundamentales del comportamiento social.

Podemos decir que, a través de los elementos fundamentales de la soberanía, el Estado “somete” a los individuos a través de las estructuras que lo conforman, surgiendo una relación dialéctica de donde emana el poder y, al mismo tiempo, de donde es manifestado el poder. Lo anterior puede ser comprendido de una mejor manera a través de la teoría del Estado de Hans Kelsen, en donde establece:

Las descripciones de la relación característica en la cual se hallan los hombres que forman el Estado, con respecto al mismo, son sólo expresiones figuradas, para denotar la relación con un orden obligatorio: que un hombre está sometido al poder del Estado significa que su conducta forma el contenido de una norma coactiva, la cual, junto con otras normas coactivas que estatuyen la conducta de este y de otros hombres, representen un sistema o un orden unitario.<sup>68</sup>

Una característica primordial de la soberanía, entendida dentro del orden estatal establecido en la esfera global, es que carece de un origen natural, es decir, no puede ser planteada o atribuida originalmente como el producto natural a ningún individuo por designios especiales, sino que es únicamente una propiedad inherente del ordenamiento jurídico representado a partir de la voluntad popular y, de la misma manera, no puede pertenecer a ningún otro tipo de ordenamiento fuera del Estado en el que ha sido construido. Por lo anterior, Kelsen sostiene que:

Esta propiedad consiste en que sea un orden supremo, cuya vigencia no es derivable de ningún otro orden superior. Conforme a esto, carecerá de soberanía aquella unidad cuyo ordenamiento está situado bajo otro superior y encuentra en este su razón de vigencia. El problema de la soberanía está, pues, esencialmente ligado al problema de las relaciones posibles entre dos órdenes normativos.<sup>69</sup>

Siguiendo la misma argumentación teórica, se establece que la soberanía es indivisible, imposibilitando la existencia de más de un Estado en el mismo territorio, convirtiéndola al mismo tiempo en irrevocable a partir de los principios de estabilidad política y es independiente del ordenamiento internacional, pues el Estado no puede depender de ningún poder supranacional y únicamente podrá vincularse a las normas del derecho internacional a partir de tratados que sean aceptados libre y soberanamente, ejerciendo el poder concedido a través de la vinculación directa con la sociedad civil, la cual, por medio de su libre ejercicio de participación política, lo aprobará o no.

Resulta entonces que la soberanía es intrínsecamente una negación a cualquier dependencia política que limite el papel del Estado por cualquier otro poder,<sup>70</sup> por

---

<sup>68</sup> Hans Kelsen (2007). *Compendio de Teoría General del Estado*, México, Colofón, p. 157.

<sup>69</sup> Ibid.

<sup>70</sup> Se establece al poder de una nación soberana como poder supremo e independiente.



lo tanto, la legislación de un Estado, a través de la conformación de un Estado de derecho, no puede derivarse sino de las relaciones de voluntad del ente mismo; la misma conformación se verá reflejada en cualquier vinculación del derecho internacional, en donde la soberanía estatal actuará como la legitimidad directa para poder adherirse y aceptar cualquier pacto o tratado, ya que ha sido establecida a través de la voluntad popular. A través de la siguiente cita es posible clarificar mejor lo expuesto:

Soberanía no indica ilimitabilidad, sino tan sólo la facultad de determinarse por sí mismo exclusivamente, y por tanto, la autolimitación del poder del Estado, no obligado jurídicamente por poderes extraños para instituir un orden dado sobre la base del cual solamente la actividad del Estado adquiere un carácter jurídico. Expresada en una fórmula breve significa, por tanto, la soberanía la propiedad del poder de un Estado, en virtud de la cual corresponde exclusivamente a este la capacidad de determinarse jurídicamente y de obligarse a sí mismo (...) Mediante el reconocimiento del derecho internacional y en virtud de este reconocimiento mismo, oblígase al Estado a actos que limitan su poder jurídico, sin que le sea posible desprenderse jurídicamente de tales obligaciones mediante una resolución tomada por sí; es más, aun en su vida interior, hay casos en que las modificaciones de la Constitución no pueden alterar un principio jurídico que está en vigor.<sup>71</sup>

Habiendo fundamentado teóricamente los aspectos referentes a la soberanía, su importancia para el desarrollo democrático de los Estados y la capacidad de adhesión a instituciones que promuevan la integración, podemos hacer un análisis histórico de los acercamientos políticos entre los Estados de América Latina, los desafíos a los que se han enfrentado y las perspectivas actuales de una posible integración económica, política y social.

Durante todo el siglo XX, América Latina sufrió fuertes presiones desestabilizadoras, sobre todo una injerencia externa directa sobre sus gobiernos a través de la implantación de dictaduras militares apoyadas por los Estados Unidos; a mediados de los años 80, surgen incipientes procesos de democratización que

---

<sup>71</sup> Georg Jellinek (1981). *Teoría General del Estado*, Buenos Aires, Albatros.

ponen fin a las dictaduras. En la siguiente tabla se puede observar la fecha en la que llegaron a su fin las dictaduras que permanecieron hasta los años 80.

**Tabla 2**

*Año del final del periodo de dictadura en países de América Latina.*

<b>País</b>	<b>Año</b>
<b>Argentina</b>	1983
<b>Brasil</b>	1985
<b>Chile</b>	1990
<b>Paraguay</b>	1989
<b>Perú</b>	1980
<b>Uruguay</b>	1984

*Fuente:* Elaboración propia.

Es en este cambio de paradigmas de la historia cuando el FMI, el Banco Mundial y Estados Unidos formularon en 1989 lo que sería conocido como el Consenso de Washington, el cual era un intento descarado por continuar ejerciendo una influencia sobre las cuestiones políticas, económicas y sociales de América Latina a través de una formulación teórica cargada de presupuestos económicos que favorecerían los intereses de los grandes capitales transnacionales en su búsqueda de continua expansión en el continente. Dicho programa puede ser esquematizado bajo 10 puntos esenciales que buscaban la implementación total de la teoría neoliberal en el tablero de pruebas favorito: América Latina; dichos puntos son los siguientes:

- 1) Disciplina presupuestaria.
- 2) Cambios en las prioridades del gasto público.
- 3) Reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados.
- 4) Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés.
- 5) Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos.
- 6) Liberalización comercial.
- 7) Apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas.
- 8) Privatizaciones.

9) Desregulaciones.

10) Garantía de los derechos de propiedad.<sup>72</sup>

Como vemos, el Consenso de Washington era un plan de medidas que atentaba fuertemente a la soberanía de los Estados nacionales latinoamericanos, ya que coartaba la capacidad de decisión libre para la toma de decisiones sobre factores estratégicos y de interés nacional; además de que buscaba únicamente medidas económicas, sin tomar en cuenta ningún otro factor de los muchos que inciden directamente sobre el desarrollo de una nación.

América Latina no logró encontrar estabilidad política durante el siglo XX, fue objeto de dictaduras militares, golpes de Estado y ataques directos a la soberanía; se podría llegar a pensar que este intervencionismo es cosa del pasado, pero dando un rápido vistazo a la historia reciente nos podemos dar cuenta de que el ataque a la soberanía sigue siendo una costumbre. En la siguiente tabla se pueden observar los intentos de golpe de Estado durante el Siglo XXI.

**Tabla 3**

*Intentos de golpe de Estado en países latinoamericanos durante el Siglo XXI.*

<b>País</b>	<b>Año</b>	<b>Resultado del intento</b>
<b>Venezuela</b>	2002	Fracaso
<b>Haití</b>	2004	Éxito
<b>Bolivia</b>	2008	Fracaso
<b>Honduras</b>	2009	Éxito
<b>Ecuador</b>	2010	Fracaso
<b>Paraguay</b>	2012	Éxito
<b>Brasil</b>	2016	Éxito
<b>Bolivia</b>	2019	Éxito

*Fuente:* Elaboración propia.

Es así como podemos observar que el orden democrático en América Latina no ha podido ser estable y, por lo mismo, no ha existido una verdadera soberanía en el ejercicio del poder. La institucionalización estatal y la creación de una ciudadanía autónoma y soberana por parte de los países latinoamericanos es un imperativo

---

<sup>72</sup> Josep F. Mària Serrano. *El Consenso de Washington. ¿Paradigma económico del capitalismo triunfante?* Disponible en: <https://www.cepal.org/Mujer/proyectos/gobernabilidad/manual/mod01/13.pdf>

para lograr la conformación de una región emancipada de las fuerzas supranacionales, algo obligatorio para encontrar nuestro propio destino.

## CAPÍTULO 3

### ECONOMÍA REGIONAL

*La economía mundial es la más eficiente expresión del crimen organizado. Los organismos internacionales que controlan la moneda, el comercio y el crédito practican el terrorismo contra los países pobres, con una frialdad profesional y una impunidad que humillan al mejor de los tirabombas. Eduardo Galeano.*

#### **3.1 Procesos de integración, desarrollo y cooperación económica**

Los procesos de integración latinoamericana durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, se caracterizaron por ser efímeros a causa de la inestabilidad política, por la imposibilidad de desarrollo económico y por ser fundamentalmente guiados por el espíritu ideológico.

Es hasta la segunda mitad del siglo XX, en el periodo de posguerra, cuando surge una mayor demanda de materias primas, que comienzan a ser fundamentadas las teorías de que el desarrollo latinoamericano debería ir de la mano de la integración regional.

La fundación de la CEPAL como una institución que orientara el desarrollo latinoamericano no tuvo ninguna intención de crear articulaciones o vinculaciones políticas entre los Estados, sino que se buscaba que funcionara como una influencia directa en los procesos de integración a través de las teorías que fueron la raíz de su fundación.

Los economistas de la CEPAL trabajaron en la creación de teorías que ayudaran a superar el subdesarrollo, la dependencia y la subordinación hacia los polos industrializados que exportaban productos de gran valor a cambio de materias agropecuarias, lo cual generaba un grave desajuste en las balanzas comerciales de los países latinoamericanos.

Tal y como señalara Raúl Prebisch, existía un gran desconocimiento en torno a las problemáticas reales que afectaban el desarrollo económico de la región, las teorías económicas externas dominaban los intentos por encontrar la razón por la que la región era incapaz de fundamentar su propio crecimiento.

En esto, como en muchos otros casos, nos encontramos con un conocimiento precario de la estructura económica de nuestros países, su forma cíclica de crecer y sus posibilidades. Si se logra realizar su investigación con imparcialidad científica y estimular la formación de economistas capaces de ir captando las nuevas manifestaciones de la realidad, previendo sus problemas y colaborando en la busca de soluciones, se habrá hecho un servicio de incalculable importancia para el desarrollo económico de la América Latina.<sup>73</sup>

La CEPAL promovía una diversificación de la industria latinoamericana a través de la industrialización de un mayor número de procesos económicos, siendo el mecanismo elegido la sustitución de importaciones, lo cual sufrió de varios problemas desde su inicio por el bajo nivel de desarrollo de los mercados internos. La industrialización regional era considerada esencial bajo la premisa básica de la tesis Prebisch-Singer, la cual sostiene que el intercambio de materias primas latinoamericanas, a la larga, únicamente favorecería a las naciones centrales, ya que la demanda de productos manufacturados es exponencialmente mayor que la de los bienes primarios. Es aquí en donde es planteada la integración regional como una posible solución, ya que ofrecía las siguientes ventajas:

- 1) Crecimiento de los mercados internos a través de la diversificación comercial.
- 2) Especialización en la producción.
- 3) Menor vulnerabilidad ante las influencias externas.
- 4) Creación de un mercado sin fluctuaciones derivadas de factores decididos por políticas económicas externas.

---

<sup>73</sup> Raúl Prebisch. *El Desarrollo Económico de América Latina y Algunos de sus Principales Problemas*, CEPAL, p. 63. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/4/prebisch\\_desarrollo\\_problemas.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/4/prebisch_desarrollo_problemas.pdf)

Celso Furtado esquematiza lo anterior y plantea la integración como un proyecto político que pudiera servir como motor de desarrollo, como podemos apreciar a continuación:

Es verdad que en una fase posterior el proceso de industrialización tendería a universalizarse a través de lo que se llamó sustitución de importaciones, pero la industrialización tardía regida por las leyes del mercado condujo al reforzamiento de las estructuras sociales existentes debido a su escasa absorción de mano de obra y de la fuerte propensión a consumir de las capas modernizadas de la sociedad. El subdesarrollo, por consiguiente, es una conformación estructural producida por el modo como se propagó el progreso tecnológico en el plano internacional. Esta visión global del proceso histórico del capitalismo industrial me llevó a concluir que la superación del subdesarrollo no se daría por el impulso de las simples fuerzas del mercado, sino que requería un proyecto político basado en la movilización de recursos sociales.<sup>74</sup>

Es en la búsqueda por el desarrollo tecnológico y para poder establecer gradual y progresivamente un mercado común latinoamericano, que surge el concepto de cooperación económica regional en la Conferencia Económica Interamericana de Buenos Aires de 1957. Lo anterior, sumado a la firma del Tratado de Roma que daría forma a la Comunidad Económica Europea que provocaría el aumento del proteccionismo de los países europeos en cuanto al consumo de bienes primarios agropecuarios, hacen que en América Latina, por primera vez, se piense en la integración como respuesta a los problemas económicos. Es así como a través de las propuestas de la CEPAL, se firma el Tratado de Montevideo de 1960, lo cual daría origen al primer intento de integración comercial de América Latina: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, conocida por sus siglas ALALC. Dicha asociación estaría compuesta en primera instancia por Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Perú y México, para posteriormente anexar a Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia.

La ALALC surge entonces como un intento por complementar el modelo de sustitución de importaciones a través de la creación gradual de una zona que eliminara las restricciones y concesiones económicas de cada país, para que así se

---

<sup>74</sup> Celso Furtado (1992). *Brasil. La Construcción Interrumpida*, México, FCE, p. 103.

fortaleciera el mercado interno de los países latinoamericanos, permitiendo los primeros pasos en cuanto a la diversificación de los mecanismos de producción. El principal problema de la ALALC fue que no logró acelerar los procesos de industrialización para que todos los países miembros lograran la obtención de beneficios a partir del libre comercio, además de que suponía un riesgo en cuanto al surgimiento de posibles modelos de imperialismo regional ya que “la ALALC no consultó los intereses de los países medianos y pequeños, y creó la posibilidad de un imperialismo interior en América Latina entre desarrollados y menos desarrollados.”<sup>75</sup>

Paralelamente al surgimiento de la ALALC y como acción fuertemente impulsada por los Estados Unidos como medida de precaución ante el triunfo de la revolución cubana, y siguiendo la búsqueda por la integración regional a través de la creación de mercados comunes, surgiría, a través del Tratado General de Integración Centroamericana de 1960, el Mercado Común Centroamericano, del cual formarían parte Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Dicho Tratado establecía lo siguiente:

Los Gobiernos de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, CON EL OBJETO de reafirmar su propósito de unificar las economías de los cuatro países e impulsar en forma conjunta el desarrollo de Centroamérica a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, CONSIDERANDO la necesidad de acelerar la integración de sus economías, consolidar los resultados alcanzados hasta la fecha y sentar las bases que deberán regirla en el futuro.<sup>76</sup>

De dicho Tratado, es importante recalcar lo establecido en su artículo XIX:

Los Estados contratantes, con vista a establecer estímulos fiscales uniformes al desarrollo industrial, conviene en alcanzar en el menor plazo posible una equiparación razonable de las leyes y disposiciones vigentes sobre esa materia. Con tal fin suscribirán, en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de la entrada en vigencia de este Tratado, un protocolo especial en el que se estipulen el monto y tipo de las exenciones, los plazos de las mismas, las condiciones en que serán

---

<sup>75</sup> Eduardo Frei Montalva (1977), *El Pacto Andino y la Integración Latinoamericana*, Santiago, CINDA, p. 22.

<sup>76</sup> Tratado General de Integración Económica Centroamericano. Disponible en: <http://www.sice.oas.org/Trade/sica/PDF/TratadoGrallIntegracion60.pdf>



otorgadas, los sistemas de clasificación industrial y las normas y procedimientos de aplicación. La coordinación en la aplicación de los incentivos fiscales al desarrollo industrial estará a cargo del Consejo Ejecutivo.<sup>77</sup>

Podemos ver que el Mercado Común Centroamericano fue pionero en cuanto a la búsqueda por una paridad en cuanto a los modelos productivos de los países miembros, además de darle importancia a temas de infraestructura y de factor humano, siendo la implementación de un modelo que buscaba en el desarrollo industrial su principal virtud. Su consolidación se vio truncada por el estallido del conflicto entre El Salvador y Honduras, en donde se vio la incapacidad de los gobiernos para establecer medidas de tránsito humano entre las fronteras, ya que miles de salvadoreños fueron deportados hacia su país desde Honduras. No sólo los constantes conflictos en Centroamérica causaron la desarticulación del Mercado Común Centroamericano, sino que:

Más allá de lo estrictamente comercial, el programa de integración tropeó con graves dificultades: persistencia de fronteras fiscales, falta de una política común sobre inversiones extranjeras, planificación todavía fraccionada por países, etc. Sin embargo, la mayor dificultad en el proceso de integración estuvo dada por la propia estrechez del Mercado Común, que no fue lo suficientemente atractivo como para inducir el desarrollo industrial a largo plazo, de ahí el interés por acercarse más a México o a Panamá.<sup>78</sup>

Por causas como la inexistencia de mecanismos de cooperación que ajustaran las distancias en cuanto a industrialización y desarrollo en la región, además de que con mayor frecuencia las políticas económicas eran decididas interna y unilateralmente siguiendo intereses distintos de acuerdo a su capacidad económica; es observada la necesidad de creación de instituciones políticas que guiasen la integración, además del surgimiento de la idea de crear acuerdos subregionales que acortasen las brechas económicas entre los países de la ALALC; es así como a través del Tratado de Cartagena de 1969 se conformaría la Comunidad Andina de Naciones (CAN) entre Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Dicho proceso de

---

<sup>77</sup> Ibid.

<sup>78</sup> Gerardo López (2012), *El Mercado Común Centroamericano*. En *Revista Mediterráneo Económico*, Número 22, Caja Rural Intermediterránea, Cajamar.

integración por primera vez incluía en su agenda la institución de una planificación similar en cuanto a las políticas comerciales con el exterior y a sus planes de desarrollo nacionales. Posteriormente, Venezuela se integraría al CAN en el año de 1976 (se retiraría en 2006 por la incompatibilidad de lo pactado por la Comunidad con los tratados de libre comercio establecidos entre Perú y Colombia con Estados Unidos). Chile abandonaría el CAN en el año de 1976 durante la dictadura de Augusto Pinochet, ya que se había adherido a las incipientes políticas neoliberales propuestas por Estados Unidos.

Es bajo este esquema que los países de la ALALC firmarían el Tratado de Montevideo de 1980, de donde sería conformada la Asociación Latinoamericana de Integración, conocida por sus siglas ALADI; concebida para hacer hincapié en principios que habían pasado desapercibidos durante la consolidación de la ALALC, los cuales podemos encontrar plasmados en el artículo 3 del Tratado de Montevideo:

En la aplicación del presente Tratado y en la evolución hacia su objetivo final, los países miembros tomarán en cuenta los siguientes principios:

a) Pluralismo, sustentado en la voluntad de los países miembros para su integración, por encima de la diversidad que en materia política y económica pudiera existir en la región.

b) Convergencia, que se traduce en la multilateralización progresiva de los acuerdos de alcance parcial, mediante negociaciones periódicas entre los países miembros, en función del establecimiento del mercado común latinoamericano;

c) Flexibilidad, caracterizada por la capacidad para permitir la concertación de acuerdos de alcance parcial, regulada en forma compatible con la consecución progresiva de su convergencia y el fortalecimiento de los vínculos de integración.

d) Tratamientos diferenciales, establecidos en la forma que en cada caso se determine, tanto en los mecanismos de alcance regional como en los de alcance parcial, sobre la base de tres categorías de países, que se integrarán tomando en cuenta sus características económico - estructurales. Dichos tratamientos serán aplicados en una determinada magnitud a los países de desarrollo intermedio y de manera más favorable a los países de menor desarrollo económico relativo; y

e) Múltiple, para posibilitar distintas formas de concertación entre los países miembros, en armonía con los objetivos y funciones del proceso

de integración, utilizando todos los instrumentos que sean capaces de dinamizar y ampliar los mercados a nivel regional.<sup>79</sup>

Es así como se establecían los primeros criterios sólidos en cuando a la diferenciación de los Estados con respecto a su capacidad de integración directa con los demás. Finalmente, se fundamentó la idea de cooperación entre Estados para alcanzar mayores etapas de desarrollo económico para poder establecerse plenamente en las dinámicas de un mercado común.

Con el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la vuelta a la democracia a mediados de los años 80, comienza la conformación del mayor intento en cuanto a la integración a través de un mercado común: el Mercado Común del Sur, por sus siglas MERCOSUR, el cual fue establecido a través del Tratado de Asunción de 1991, dicho tratado establecía que el mercado común sería constituido a partir del año de 1994. Fuera de los avances comerciales en la región, uno de los principales legados del MERCOSUR fue dado a través del Protocolo de Ouro Preto de 1994, el cual demarcaba una profunda institucionalización del MERCOSUR, ya que pasó a tener personalidad jurídica directa en el plano internacional, permitiendo la toma de decisiones como bloque económico y velando por los intereses en conjunto, ya que ahora era capaz de negociar con otros países, bloques y organismos internacionales. Es así como:

El Protocolo reconoció la personalidad jurídica de derecho internacional del bloque, con competencias ya para negociar en su propio nombre acuerdos con terceros países, grupos de países y organismos internacionales. En definitiva, a partir del Protocolo de Ouro Preto, el proceso de integración pasa a tener un perfil de Unión Aduanera, camino de la creación de un verdadero mercado común. Como también Ouro Preto permitió al Mercosur pasar a tener una estructura institucional que permitiera la profundización del proceso de integración y la negociación con terceros países o bloques económicos (con el peso de un espacio económico de 200 millones de habitantes y un PIB de alrededor de un billón de dólares).<sup>80</sup>

---

<sup>79</sup> Tratado de Montevideo de 1980. Disponible en:  
<http://www2.aladi.org/nsfaladi/juridica.nsf/tratadoweb/tm80>

<sup>80</sup> Julimar Da Silva (2012). *Integración Latinoamericana, de ALALC al MERCOSUR*. En Ramón Tamames. *La Economía Internacional en el Siglo XXI*, Madrid, Cajamar, p. 274.

El MERCOSUR buscaba, en su origen, la integración como medio para estabilizar las incipientes democracias de sus países miembros (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay). El surgimiento del MERCOSUR como bloque económico se da a través de un plan fundamentalmente económico y aduanero, el cual permitía la negociación del bloque en conjunto, fortaleciendo las relaciones políticas de los miembros. La negociación colectiva permite una mayor posibilidad para la toma de decisiones económicas internacionales con fundamento en la soberanía de cada país.

La incipiente integración política de América Latina demostraría que la básica integración económica con miras al libre comercio y sin una fundamentación hacia el desarrollo y a la participación política resultaría muy limitada, por la crisis económica que sufriría posteriormente el MERCOSUR.

Dicha crisis sería el punto de partida para la búsqueda de la completa aniquilación del MERCOSUR por parte de Estados Unidos a través de la propuesta que lanza el presidente Bill Clinton en la Cumbre de las Américas de 1994, en donde se ideó la puesta en marcha de un área enfocada al libre comercio continental: el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Dicho programa buscaba implementar más eficazmente las medidas señaladas previamente en el Consenso de Washington, resultando en acuerdos con beneficios unilaterales con gran tendencia al plano comercial directo sin vinculación alguna en otros temas que no fueran de interés económico; esto desencadenaría las crisis neoliberales de los años 90 en todo el continente a través de un proceso de liberalización, de privatización de empresas estratégicas estatales y el establecimiento de políticas macroeconómicas dictadas desde Washington y el FMI.

El primer gran paso en torno al vínculo político para que las naciones latinoamericanas contrarrestaran los efectos de lo propuesto por el Consenso de Washington se dio a través de la creación y ratificación del Protocolo de Ushuaia de 1998, en el cual se adherían Chile y Bolivia a los países del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Este protocolo sentó las bases modernas para la

integración con vínculos políticos y el respeto por la democracia y la soberanía de los países. Dicho protocolo establece en sus dos primeros artículos:

Artículo 1. La plena vigencia de las instituciones democráticas es condición esencial para el desarrollo de los procesos de integración entre los Estados Parte del presente Protocolo.

Artículo 2. Este protocolo se aplicará a las relaciones que resulten de los respectivos acuerdos de integración vigentes entre los Estados Parte del presente Protocolo, en caso de ruptura del orden democrático en alguno de ellos.<sup>81</sup>

Dicho protocolo emitió, además, el documento que establecía la creación de una moneda única para el MERCOSUR, sin establecer una fecha concreta por la naturaleza política de la decisión; los problemas radicaban esencialmente en la divergencia macroeconómica de los países integrantes, ya que se encontraban en procesos de inflación acelerada, además de notables diferencias en cuanto a sus políticas sociales y en sus niveles de deuda. La moneda única fue planteada como un medio para favorecer la integración comercial, logrando una simetría de los ciclos productivos, promoviendo la movilidad laboral y fortaleciendo el control inflacionario.

El ALCA fue gradualmente abandonado, pero no la injerencia comercial de Estados Unidos con distintos países de América Latina, países con los cuales existe una vinculación a través de un Tratado de Libre Comercio bilateral. Dichos Tratados son los siguientes:

**Tabla 4**

*Tratados de libre comercio bilaterales de Estados Unidos con países latinoamericanos y fecha de entrada en vigor.*

<b>NOMBRE</b>	<b>AÑO</b>
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	1994
Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Chile	2003
Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (CAFTA)	2006 - 2007

<sup>81</sup> *Protocolo de Ushuaia. Sobre el Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile.* Disponible en: <https://www.mercosur.int/documento/protocolo-ushuaia-compromiso-democratico-mercosur-bolivia-chile/>

Acuerdo de Promoción Comercial Perú - Estados Unidos, también llamado TLC.	2009
Acuerdo de Promociones Comerciales entre Estados Unidos y Colombia, también llamado TLC.	2012

*Fuente:* Elaboración propia.

Cabe mencionar que, con anterioridad a la consolidación de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, los países del Pacto Andino hicieron un esfuerzo a través del Protocolo de Trujillo de 1996 para la conformación de la Comunidad Andina de Naciones, el cual contaba con una mayor institucionalización, lo que la colocaba en una posición privilegiada en torno a la negociación externa como bloque, aunque las políticas externas de cada uno de los países fuesen distintas.

Es bajo la amenaza del imperialismo norteamericano que nacería un nuevo modelo de integración: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, conocida también como ALBA, creada en 2004 por Hugo Chávez y Fidel Castro. Dicho modelo no procuraba esencialmente el crecimiento comercial, sino que establecía que la integración fracasaría en caso de la existencia de una constante búsqueda de expansión comercial y de apertura de mercados. La ALBA establecía la importancia de la creación de una agenda social que velara por el desarrollo comunitario de los países, lo anterior en un marco de cooperación con autodeterminación soberana. Dicho esfuerzo sería también el primer creador de mecanismos reales que promovieran la cooperación y la complementación comercial para que a través de la solidaridad sea posible superar la desigualdad social del continente.

En los inicios del siglo XXI, Latinoamérica comenzaba una era de cambios políticos de manera casi sincronizada; los gobiernos tendían hacia una faceta progresista y con gran interés por la política regional. Fue así como, tras años de políticas neoliberales y sometimientos a los planes regionales de Estados Unidos, surgía una nueva visión para el futuro latinoamericano. Los nuevos gobiernos presentaron agendas convergentes en cuanto a su política externa regional, buscando un acercamiento a la cooperación entre países e intentando superar la lógica del

regionalismo hegemónico. Los procesos de integración serían ahora planteados a partir de la búsqueda por superar los esquemas comerciales y económicos para priorizar agendas de salud, educación, infraestructura, desarrollo social, paz y cooperación. Brasil y Venezuela buscaron romper la zona de influencia estadounidense en el cono sur y en el Caribe a través de estrategias que fomentaran el interés en una posible integración latinoamericana sin poner en jaque la soberanía de los Estados, lo cual fue proyectado principalmente a través de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el ALBA.

Es a partir de este momento en el que se comienza el camino hacia un proceso real de integración económica, política y social, resultante del combate a la adhesión a proyectos externos (resultantes de lo planteado en el Consenso de Washington) que buscaban únicamente la liberalización comercial y de inversiones. El MERCOSUR se fortalecería en los primeros años del siglo XXI, a través de la creación de vínculos políticos con énfasis en los factores macroeconómicos y en la búsqueda de una mayor institucionalidad. Así como el MERCOSUR sentó las bases para la integración política latinoamericana, el ALBA crearía los primeros lazos de solidaridad y complementación económica, sentando las bases para el surgimiento de mecanismos de cooperación económica.

En el marco de la conformación del ALBA, el entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez, sostuvo que no era posible alcanzar una soberanía plena sin soberanía energética y que en América Latina existían todas las condiciones para lograrlo. Durante la firma del Acuerdo de Cooperación Energética con República Dominicana, el comandante expresó:

Venezuela tiene en su territorio la primera reserva de petróleo del mundo y la primera reserva de gas de todo nuestro Continente, desde allá desde el Polo Norte, desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, tenemos la primera reserva de gas aquí mismo en el Caribe. Queremos compartirla con el Norte, con el Sur, con el Este y con el Oeste y en prioridad con nuestros pueblos vecinos, nuestros pueblos hermanos. No nos parece nada justo que teniendo nosotros tanto gas, tanto petróleo, haya apagones frecuentes en Dominicana, el Norte de Brasil no tenga energía para el desarrollo, Colombia no tenga energía suficiente en los pueblos de la frontera, o en el Sur y en el Oeste; Haití

no tenga ni siquiera para las plantas eléctricas que le dan energía a los hospitales; Granada y todos estos hermanos países, no es justo. Venezuela ha recuperado su profunda raíz bolivariana y queremos, más que decirlo, demostrarlo, uniéndonos de verdad para ser libres.<sup>82</sup>

Chávez anhelaba la creación de una empresa multiestatal del sector energético (petróleo, gas, electricidad), por lo que creó el proyecto de Petroamérica; lo que se buscaba era un fortalecimiento del MERCOSUR, CAN y ALBA, a través de la disminución de las asimetrías económicas de la región buscando lazos de cooperación y de inversión conjunta.

Petroamérica podría considerarse también como una reacción frente al Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), como parte de la iniciativa hemisférica y al control que han venido tomando las empresas transnacionales en el sector y en todos los países del Cono Sur. Más aún en virtud de que la globalización y el proyecto neoliberal han generado la idea de que es abierta la explotación de los recursos naturales a los intereses privados.<sup>83</sup>

En Petroamérica confluyen tres iniciativas subregionales de integración energética, que son Petrosur, donde se agrupan Argentina, Brasil y Uruguay, en donde se buscó la participación de empresas estatales para el sector estratégico energético, promoviendo incluso la creación de ENARSA (posteriormente IEASA) en Argentina durante el gobierno kirchnerista; Petrocaribe, cuyo nacimiento fue suscrito por 14 países de la región caribeña; y Petroandina, propuesta a los países que conforman la CAN (Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela).

El proceso más importante como nuevo modelo para la integración regional es Petrocaribe, ya que es un acuerdo de cooperación y solidaridad a través del intercambio entre naciones propuesto por Hugo Chávez en 2005; fue planteado como un proceso de complementación, no de competencia, ya que no únicamente se basaba en el envío de crudo, sino también de tecnología, capacitación e infraestructura, superando así gradualmente el subdesarrollo económico sin la

---

<sup>82</sup> Palabras del ex presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, durante la firma del Acuerdo de Cooperación Energética con la República Dominicana, en el marco de una visita a ese país. Disponible en: <http://www.granma.cu/granmad/secciones/petrocaribe/que-es/petroamerica.html>

<sup>83</sup> María del Rosío Vargas (2005). *La integración energética en América del sur: la iniciativa de petroamérica*, Latinoamérica, Revista de Estudios Latinoamericanos, núm. 40, p. 276.



intermediación y el aumento de costos. En palabras de Alí Rodríguez Araque, ex ministro de relaciones exteriores de Venezuela:

En este caso se trata obtener beneficios conjuntos: exportar lo excedentario e importar aquello que escasee en el país, de manera que es posible avanzar en un proceso que se sustente en el aprovechamiento de los recursos económicos de cada uno, y no en un organismo nacional, en una competencia o en una relación de intereses.<sup>84</sup>

Son miembros de Petrocaribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente, Surinam y Venezuela. Como podemos observar en el siguiente mapa, Petrocaribe logró alcanzar casi totalmente el territorio del Caribe:

## Mapa 2

*Países miembros de Petrocaribe.*



Fuente: mapa tomado de: <https://www.ecured.cu/Petrocaribe>

Petroamérica y Petrocaribe parecen ser no sólo proyectos energéticos que corresponden a una tendencia de integración regional económica y política más amplia. Es, al igual que estas últimas, una estrategia de defensa y de soporte mutuo de los países que están cuestionando el

<sup>84</sup> Alí Rodríguez (2005). *Petrocaribe, la energía en función del ALBA*. Disponible en: [http://www.pdvsa.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=673:330&catid=10&Itemid=589&lang=es](http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=673:330&catid=10&Itemid=589&lang=es)

neoliberalismo y reaccionando ante los devastadores resultados sobre sus economías y sociedades. Es una estrategia de defensa contra una doctrina de defensa preventiva que a través de mecanismos como la “cláusula democrática” busca deshacerse de líderes no afines a los intereses de Washington, como es claro con el caso cubano y venezolano. Petroamérica es por el momento la estrategia sudamericana que intentaría la integración de los estados en lo energético, con miras a formar una transnacional capaz de competir con las más importantes del mundo.<sup>85</sup>

El ALBA surgiría como un audaz proyecto frente a las fuerzas hegemónicas internacionales de inicios del siglo XXI, ya que planteaba nociones como justicia social, solidaridad y participación comunitaria, las cuales serían ejes innovadores para la institucionalización de una unión de naciones que habían estado bajo el yugo del Consenso de Washington y de sus propias instituciones, el FMI y el BM. Estableciendo por primera vez que los proyectos de integración debían fundamentarse bajo premisas de solidaridad entre los pueblos, el ALBA rompería con los paradigmas asociados al poder hegemónico, estableciéndose como un proyecto antiimperialista y anticapitalista.

Es posible señalar que los procesos de integración latinoamericana se han ido enriqueciendo a partir de la conformación de la CEPAL, no sin innumerables desafíos que han imposibilitado la creación de una integración real, que no busque únicamente la imposición de áreas de libre comercio, sino que vaya más allá al atender las necesidades sociales de los pueblos. El proceso histórico de la búsqueda por la integración latinoamericana nos ha dejado enseñanzas que se han ido replicando en los siguientes procesos, intentando así superar los errores previos; es así como a continuación se esquematizan los principales logros de los procesos de integración previamente expuestos:

**Tabla 5**

*Avances significativos de los principales procesos de integración en América Latina y el Caribe.*

<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	<b>AVANCE SIGNIFICATIVO</b>
<b>CEPAL</b>	Creación de teorías en torno al desarrollo económico latinoamericano,

<sup>85</sup> María del Rosío Vargas (2005), “La integración energética en América del sur: la iniciativa de Petroamérica”, *Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 40, UNAM, México, p. 286.

	principalmente el modelo de desarrollo por medio de la sustitución de importaciones y la Tesis Prebisch-Singer. (El área se encontraba totalmente sin avances significativos). Además de los planteamientos de Celso Furtado en torno al proyecto político de integración.
<b>MCCA</b>	Paridad en cuanto a los modelos económicos e infraestructura.
<b>ALALC</b>	Primer intento de integración comercial. Búsqueda del crecimiento de los mercados internos.
<b>Pacto Andino</b>	Acuerdo subregional para superar conjuntamente las brechas económicas. Planes de desarrollo y políticas comerciales similares.
<b>Comunidad Andina de Naciones</b>	Institucionalización para la toma de decisiones políticas y comerciales.
<b>ALADI</b>	Ideas de cooperación entre los Estados para alcanzar mayores etapas de desarrollo. Flexibilidad al integrar a los Estados miembros al mercado común y al suprimir sus barreras comerciales.
<b>MERCOSUR</b>	Institucionalización a nivel internacional por medio de una personalidad jurídica que le permitió tomar decisiones políticas del ámbito global. Intento del establecimiento de la moneda única y la representación estatal a través del Parlasur.
<b>ALBA</b>	Mecanismos de cooperación y complementación económica con base en la solidaridad entre las naciones.

*Fuente:* Elaboración propia.

Fue a través del enriquecimiento histórico observado que se fue gestando un proceso que buscaba dar un paso más en el tortuoso camino de la integración latinoamericana y resultaría en el mayor proceso de unificación política: la UNASUR, creada en 2008 a través de la firma del Tratado Constitutivo de UNASUR por las 12 naciones soberanas del Cono Sur. Dicho proceso fue abonado con todas las experiencias previas y visaba por la emancipación de una verdadera ciudadanía latinoamericana, la cual se establecía como una creadora de incidencia política en

cuestiones estatales, tales como la infraestructura, las tasas comerciales, creación de consejos de seguridad, de salud, de combate al narcotráfico y de educación. Dichos puntos antes eran parte de una agenda política que era decidida por instituciones externas únicamente volcadas a lo económico. La UNASUR comenzó a dar voz a movimientos sociales y sindicales, haciendo énfasis en la participación social para la conformación de las políticas necesarias para el desarrollo latinoamericano a través de la coordinación política entre los Estados y el nacimiento de distintos proyectos autónomos.

La conformación de la UNASUR se logró gracias a la existencia de un bloque importante de gobiernos progresistas, los cuales buscaban una estabilidad política a través de mantener la democracia en los países miembros; existía, además, una fuerte tendencia de identidades antiimperialistas que actuaron a través de la búsqueda de un cambio en la relación con los Estados Unidos a través del rescate de ideas de autonomía y soberanía. La capacidad de la integración regional para establecer decisiones políticas que respeten los valores democráticos ante el sistema global fue demostrado a través de la coordinación entre los gobiernos miembros para defender los valores democráticos ante los intentos de golpe de Estado en contra de Evo Morales en 2008 y de Rafael Correa en 2010, además de las acciones fallidas en contra del golpe de Estado parlamentario que derrocó a Fernando Lugo en 2012, así como la defensa de la democracia en Venezuela a partir del reconocimiento del presidente Nicolás Maduro en diferentes momentos a partir de su triunfo electoral en 2013; dicha defensa de las soberanías se vio truncada cuando se empezó a dar un realineamiento hacia la derecha dentro de la UNASUR tras el golpe de Estado parlamentario contra Dilma Rousseff en Brasil en 2016.

Las problemáticas emanadas a partir de la aceptación social por parte de diversos segmentos de la sociedad y para que los mismos se sientan parte de los procesos democráticos, serían institucionalizadas con la conformación de un Parlamento Suramericano, lo cual demuestra las intenciones de la UNASUR por la creación de una ciudadanía latinoamericana, aunque haya sido un proyecto que nunca logró

concretizarse, al igual que la creación de una moneda única sudamericana similar al euro de la Unión Europea, esta idea fue truncada por la disparidad en las tasas de cambio, el PIB y el tamaño de los mercados internos.

Sin embargo, los esfuerzos fueron truncados y:

De la misma manera como el ALADI se truncó, y el ALALC, antes, y el Pacto Andino y la Comunidad Andina y el SIECA, y el Acuerdo de la Cuenca del Plata de 1941, ahora se trunca UNASUR. Queda claro que las elites sudamericanas se dividen entre los primarios exportadores y las industrialistas, las modernizantes y las tradicionales y que éstas últimas ahora están atadas al capital financiero internacional; con lo que la subordinación al mercado financiero y al capital trasnacional es rentable en términos financieros y políticos. Para esto la subordinación política es indispensable. De este modo, América Latina está otra vez, a merced de las disputas hegemónicas y los intereses particulares en el continente, ahora encarnadas por el conflicto China, Rusia y EE. UU. y sus capitales trasnacionales. La subordinación ideológica parece ser el factor en común de todos los truncamientos en el tiempo.<sup>86</sup>

Durante el período de fortalecimiento del ALBA y de UNASUR, surgiría la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); fue fundada en 2010 durante la sesión de la Cumbre de la unidad de América Latina y el Caribe por 33 miembros bajo la premisa de dotar a dicho mecanismo con características de índole político fuera de la tutela de Estados Unidos; surge como una demostración de que los países de América Latina y del Caribe no necesitan de la OEA para organizarse.

La CELAC es una nueva configuración política del continente que en sus planteamientos originales busca consolidarse como la representación de América Latina y el Caribe frente a otras regiones del mundo y organizaciones a pesar de su corta existencia; su fortaleza reside esencialmente en que está conformada por prácticamente todo el continente, a excepción de Estados Unidos y Canadá, como puede apreciarse en el siguiente mapa.

---

<sup>86</sup> Óscar Ugarteche. *¿Qué le pasó a la UNASUR?* Revista América Latina en Movimiento, 2018. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/193050>

### Mapa 3

Países miembros de la CELAC



*Fuente:* Mapa tomado y disponible en el sitio:  
[https://www.ecured.cu/Comunidad\\_de\\_Estados\\_Latinoamericanos\\_y\\_Caribe](https://www.ecured.cu/Comunidad_de_Estados_Latinoamericanos_y_Caribe)

La CELAC proporcionaría a China la capacidad de acceder a los mercados latinoamericanos sin la mediación de Estados Unidos a través de la OEA. La nueva disputa por la influencia en América Latina y el Caribe entre China y Estados Unidos resulta beneficiosa para la región, ya que surgirá un nuevo margen de negociación para equilibrar la histórica dependencia ante Estados Unidos.

Con la existencia de proyectos de integración autónomos que se deslindaron de los intereses estadounidenses en la región y sin acuerdos que otorgaran privilegios económicos, comenzó un ataque interno y externo por el interés hacia la dependencia de los lazos con Estados Unidos. La alteración de la geopolítica mundial propiciada por la relación de Brasil con el grupo denominado BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), y el posible acercamiento a América Latina, también fue motivo de alarma en la política exterior de los países hegemónicos.

Comenzaría así un periodo de inestabilidad política y de ataque a las soberanías, fruto de la fuerte presión que busca un cambio en la política exterior sudamericana hacia una subordinación pasiva ante los Estados hegemónicos y el retorno a únicamente los acuerdos de liberalización comercial. El mayor logro de las administraciones estadounidenses bajo este esquema fue la consolidación de la Alianza del Pacífico, la cual ha funcionado como la maquinaria geopolítica que busca sepultar el creciente poder de integración latinoamericana, además de ahogar a los países con gobiernos progresistas. Todo lo anterior provocó un debilitamiento paulatino del ALBA y de la UNASUR, causando el abandono por parte de sus miembros: entre 2018 y 2019 Ecuador y Bolivia abandonarían el ALBA; por otra parte, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú abandonarían la UNASUR en el mismo periodo, Uruguay la abandonaría en 2020.

El abandono de la UNASUR demuestra que las oligarquías latinoamericanas continúan bajo el yugo ideológico implantado a través de los procesos hegemónicos del capital, en donde las élites buscan una inserción al aparato cíclico capitalista como países semi periféricos, en detrimento de los países vecinos, como claro ejemplo de lo anterior está el surgimiento del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR), mecanismo ideado por Sebastián Piñera, presidente de Chile, para crear un espejismo de la UNASUR invitando a todos los países de América del Sur con excepción de Venezuela.

Facciones importantes de las clases dominantes han llegado a encontrarse momentáneamente alejadas de los centros del poder político, pero buscan, a su vez, asegurarse de que la estructura política y económica de los Estados latinoamericanos no sea alterada en esencia, lo cual logran a través de su enorme poder económico acumulado a través de la historia. Este alejamiento del poder político por parte de las élites es justo lo que ha permitido el surgimiento de nuevos actores sociales que crean una nueva situación de la esfera política, permitiendo el cambio en las relaciones de poder del continente.

Parece ser que el único camino es la creación de líneas propias de producción sostenibles que permitan a los Estados latinoamericanos separarse plenamente de

los sistemas globales de acumulación de capital, sabiendo diferenciarse del regionalismo liberal a través del regionalismo desarrollista que no obligue la adhesión a procesos de inserción comercial subordinada que únicamente han procurado la apertura comercial de las fronteras latinoamericanas.

### **3.2 La hegemonía económica y los nuevos desafíos para la integración regional**

Con la caída del bloque soviético y su poder de influencia política en el mundo, fue establecida una categorización unipolar en la toma de decisiones políticas y económicas de escala global liderada por Estados Unidos y sus aliados de la OTAN. Fue así como se acentuó el subdesarrollo como una correlación directa entre las sociedades establecidas en los Estados periféricos y en los centrales, conformándose enteramente el sistema productivo capitalista global.

A partir de este fenómeno podemos entender a la dependencia de los Estados periféricos como una relación de subordinación entre naciones interdependientes para favorecer la acumulación de capital que fluye hacia los polos hegemónicos; las relaciones de producción son modificadas para asegurar la reproducción del modelo de dependencia a través de la influencia política sobre la estructura estatal, la infraestructura y la burocracia misma, permitiendo que elementos básicos de la organización social como lo es la recaudación de impuestos sean dirigidos hacia la búsqueda por privilegiar los intereses de los poderes hegemónicos.

Las economías mundiales se vinculan a través del mercado, en donde buscan ocupar posiciones diferenciadas en la estructura global del sistema de acumulación capitalista en relación con su grado de participación y nivel de influencia en el sistema productivo; es importante mencionar que las funciones y las posiciones en el sistema responden a mecanismos dentro de una misma estructura económica internacional de producción, distribución y consumo.

Dicha estructura, encargada de designar la participación e influencia de los Estados, está determinada a partir de relaciones de dominación, en donde dichas relaciones



son observadas en la toma de decisiones en función del dinamismo y de los intereses de las economías centrales. Por dominación no podemos entender únicamente la respuesta incondicional ante un mandato, sino que debemos profundizar y comprenderlo a partir de lo específicamente propuesto por Weber:

La situación de dominación está unida a la presencia actual de *alguien* mandando eficazmente a otro, pero no está unida incondicionalmente ni a la existencia, de un cuadro administrativo ni a la de una asociación; por el contrario, sí lo está ciertamente -por lo menos en todos los casos normales- a una de ambas. Una asociación se llama *asociación de dominación* cuando sus miembros están sometidos a relaciones de dominación en virtud del orden vigente.<sup>87</sup>

Es así como la hegemonía se proyecta a través de la desigualdad de funciones y atribuciones dentro del mecanismo global de producción, surgiendo la dependencia en el plano político y social.

Para asegurar la reproducción de la dependencia es necesaria la creación de un regionalismo estratégico a partir de la consolidación de zonas de influencia; para lograrlo, es necesario el establecimiento de fundamentos ideológicos que legitimen (para el actor hegemónico mismo) su proceder para que, posteriormente, a través de la dominación misma, su actuar sea legitimado sobre los que son dependientes de la hegemonía establecida. “Las facciones dominantes, cuyo poder descansa sobre el poder económico, apuntan a imponer la legitimidad de su dominio, ya sea por su propia producción simbólica, ya sea por la intermediación de las ideologías conservadoras”.<sup>88</sup>

Tras establecerse como un Estado independiente, Estados Unidos planteó que todo el continente debería ser su zona de influencia. Su fundamentación ideológica funciona hasta nuestros días a pesar de que podría pensarse como un anacronismo, ya que su raíz surgió en el año de 1823 a partir de lo que sería conocida como Doctrina Monroe, la cual advertía a las potencias europeas que Estados Unidos buscarían establecerse como único foco de influencia en el continente, garantizando

---

<sup>87</sup> Max Weber (2012). *Economía y Sociedad*, México, FCE, p. 43.

<sup>88</sup> Pierre Bourdieu. *Intelectuales, Política y Poder*, Buenos Aires, Eudeba, p. 139.

así el beneficio de sus intereses propios y dando sustento ideológico a sus políticas expansionistas posteriores.

Nuestra política respecto de Europa que fue adoptada en la primera época de las guerras que durante tanto tiempo agitaron a ese sector del globo... sigue siendo la misma; es decir, no interferir en los intereses internos de ninguna de sus potencias; considerar al Gobierno de facto como el Gobierno legítimo para nosotros; cultivar relaciones amistosas con él y mantenerlas mediante una política franca, firme y humana, respondiendo en todos los casos a las justas solicitudes de todas las potencias y no aceptando injurias de ninguna. Pero con referencia a esos continentes las circunstancias son claras y eminentemente distintas. Es imposible que las potencias aliadas extiendan su sistema político a cualquier parte de uno y otro continente sin amenazar nuestra paz y seguridad.<sup>89</sup>

El sustento ideológico sería posteriormente reafirmado en el conocido como Destino Manifiesto, el cual funciona como el creador de la conciencia de que es deber de los Estados Unidos civilizar al continente a través de sus prácticas virtuosas y de la expansión de sus instituciones hacia fuera de sus fronteras; esta idea fue expresada por primera vez por John L. O' Sullivan:

El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino.<sup>90</sup>

Es así como comenzó la fundamentación ideológica de la hegemonía estadounidense sobre las distintas esferas latinoamericanas, pero no basta conocer el origen o cómo es que se consolidaron como los portadores del orden hegemónico, ya que siguiendo a lo propuesto por Foucault:

El poder no es algo que posee la clase dominante; postula que no es una propiedad sino que es una estrategia. Es decir, el poder no se posee, se ejerce. En tal sentido, sus efectos no son atribuibles a una

---

<sup>89</sup> Extracto del mensaje del presidente James Monroe al Congreso de los Estados Unidos de América el 2 de diciembre de 1823.

<sup>90</sup> John L. O' Sullivan fue un periodista que en su columna del *Democratic Review* acuñó el término del Destino Manifiesto para promover el expansionismo estadounidense, específicamente la anexión de Texas. Posteriormente, el presidente James Knox Polk utilizaría el ideal del Destino Manifiesto para la guerra contra México en donde serían anexados los nuevos territorios.

apropiación sino a ciertos dispositivos que le permiten funcionar plenamente. Pero además, postula que el Estado no es de ninguna manera, el lugar privilegiado del poder sino que es un efecto de conjunto, por lo que hay que estudiar lo que él llama sus hogares moleculares.<sup>91</sup>

Podemos darnos cuenta de la necesidad de conocer los mecanismos y las instituciones con las cuales es ejercido el poder hegemónico para reproducir los modelos de dependencia en torno a la economía central. En el caso de América Latina, el subdesarrollo ha funcionado como la bandera para el intervencionismo institucional e ideológico; bajo la premisa del ofrecimiento de asistencia para la superación de esa condición, han sido establecidos distintos mecanismos que ejercen el poder e influyen a los Estados para la toma de decisiones específicas y con fines concretos; pero es importante recordar que:

El problema fundamental del desarrollo de una estructura subdesarrollada aparece así como la necesidad de superar su estado de dependencia, transformar su estructura para obtener una mayor capacidad autónoma de crecimiento y una reorientación de su sistema económico que permita satisfacer los objetivos de la respectiva sociedad. En otros términos, el desarrollo de una unidad política y geográfica nacional significa lograr una creciente eficacia en la manipulación creadora de su medio ambiente natural, tecnológico, cultural y social, así como de sus relaciones con otras unidades políticas y geográficas.<sup>92</sup>

Por lo que la creación de instituciones supranacionales que busquen el interés de un poder hegemónico jamás podrá funcionar como el camino hacia la transición del aumento de nivel de desarrollo de un Estado, ya que su inserción como entidad dependiente es una variable fundamental para el mantenimiento del poder hegemónico. A pesar de lo anterior, Estados Unidos ha utilizado como estandarte su falso interés en que los Estados latinoamericanos superen la condición de subdesarrollo que permitan colocar en el mapa geopolítico diversos instrumentos para ejercer el poder sobre las esferas políticas, económicas y sociales.

---

<sup>91</sup> Francisco Ávila – Fuenmayor. *El Concepto de Poder en Michel Foucault*, Maracaibo, Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, Revista Telos, vol. 8, núm. 2, mayo-agosto, p. 225.

<sup>92</sup> Osvaldo Sunkel (1970). *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*, México, Siglo XXI, p. 37.

Sin duda, los dos mecanismos de control económico más importantes son el FMI y el Banco Mundial, cuyo origen se remonta a los Acuerdos de Bretton Woods, en donde, además, fue establecida la guía para el proceder económico a nivel mundial después de la segunda guerra mundial. Uno de los principales puntos de acuerdo y que establecería a Estados Unidos como el poder hegemónico en el ámbito económico internacional sería la adopción del dólar como la moneda de referencia global para las transacciones mercantiles, estableciéndose así esta divisa hegemónica hasta nuestros días.

El FMI fue creado para otorgar financiación estatal a través de un proyecto de dominación; los países miembros financian el fondo con sus propias reservas económicas, lo que ocasiona que los países con el mayor poder económico, y por ende, con mayor capacidad de otorgar fondos, cuenten con un mayor poder de decisión sobre los préstamos otorgados y bajo qué condiciones. A través de votos, cuyo valor va intrínsecamente relacionado con el nivel económico del país miembro, son establecidos requisitos que deben ser cumplidos para poder hacerse acreedores a financiamiento; estos requisitos son esencialmente medidas políticas que benefician a los países centrales en los más diversos ámbitos (educativo, salud, desarrollo, infraestructura, etc.) por lo que las políticas públicas de los países dependientes son diseñadas por las agendas internacionales. Fue precisamente bajo este esquema en el que fueron implementadas las políticas neoliberales en Latinoamérica, las cuales fueron potenciadas más aún con el diseño de políticas de austeridad que garantizasen el pago de los multimillonarios intereses de los fondos otorgados.

El FMI y el Banco Mundial (encargado de la financiación a través de la venta de bonos en el mercado financiero), han sido, además, los creadores de instituciones financieras globales, que potencializaron el capital financiero especulativo, ya que, siendo el dólar la divisa hegemónica de las transacciones globales, el mantenimiento del capital en los lugares donde es generado se torna sumamente incierto, ocasionando la fluctuación de capital financiero entre diversos mercados (de distinto alcance y tamaño):

Es sumamente conocida su gran volatilidad y veloz desplazamiento de un mercado a otro, con el consiguiente trastocamiento que producen en las economías de los diferentes países afectados, pudiendo originar situaciones que como se ha demostrado se conviertan en catastróficas. Los devastadores movimientos de los capitales especulativos han demostrado la ineptitud, la falta de una dirección efectiva y la carencia de previsibilidad del FMI para controlar su accionar, a pesar del declarado interés, reiteradamente señalado en sus documentos, sobre la necesidad de adoptar medidas para evitar las negativas consecuencias de la “enorme burbuja especulativa” que deja tras de sí “tierra arrasada” en los países que abandonan.<sup>93</sup>

No bastando con contar con las instituciones políticas hegemónicas, con la divisa hegemónica y con los métodos hegemónicos de financiamiento, Estados Unidos buscó la creación de instituciones reguladoras del comercio internacional, estableciendo primero una serie de reglas a seguir mediante la estipulación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, conocido por sus siglas GATT, en 1947, para posteriormente crear un organismo regulador de la economía mundial a través de la Organización Mundial del Comercio, establecida en 1995. Dicho organismo se encarga de la creación de acuerdos comerciales entre los Estados buscando la disminución de las barreras comerciales, al mismo tiempo que regula las relaciones comerciales, todo lo anterior apuntando a la expansión de las zonas de libre comercio sin importar el tamaño de las economías o de los intereses unilaterales.

En el mismo periodo de posguerras sería creado el mecanismo de control político más importante del continente americano: la Organización de Estados Americanos (OEA). Dicha organización fue creada como estrategia para impedir el aumento de la influencia soviética en América y para garantizar el establecimiento del poder hegemónico de la Casa Blanca. A lo largo de la existencia de la OEA ha sido posible observar que ha sido configurada a partir de los intereses norteamericanos, ya que las políticas externas se transformaban en consenso a partir de la dominación proyectada en la organización. Paralelamente a la creación de la OEA, surgiría el

---

<sup>93</sup> Naúm Minsburg (1999), *Transnacionalización, Crisis y Papel del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, Buenos Aires, Colección CLACSO-EUDEBA, p. 12.

Foro Económico Mundial, en donde empresarios, políticos y periodistas tomarían las decisiones que repercutirían en las políticas públicas estatales.

La utilización de la OEA como mecanismo de control hegemónico puede ser analizada a través de los puntos esenciales bajo los cuales fue conformada y las contradicciones explícitas de los mismos.

Dentro de los objetivos esenciales de la OEA, en su carta constitutiva establece la prevención y resolución de conflictos desde distintas perspectivas. “La Organización de los Estados Americanos, para realizar los principios en que se funda y cumplir sus obligaciones regionales de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas.

a) *Afianzar la paz y la seguridad del continente.* Los Estados Unidos realizarían una intervención militar directa tras la Revolución Cubana para posteriormente expulsarla de la organización en 1962 a partir de las tensiones geopolíticas del momento. Además de intervenciones militares en Guatemala (1954), Panamá (1964 y 1989), República Dominicana (1965), Chile (1973), Granada (1983) y Haití (1994 y 2004).

b) *Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención.* Intervención directa en la política de los Estados a través de la instauración y apoyo de dictaduras militares en Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia y Perú. Lo anterior para garantizar posiciones geopolíticas a través de la llamada Operación Cóndor.

c) *Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados miembros.* Estados Unidos fomentaría la llamada Alianza para el Progreso, la que establecería mecanismos económicos y diplomáticos que restarían soberanía a los países latinoamericanos; Estados Unidos adoptaría un papel económico hegemónico aun mayor a través de la creación del Banco Interamericano de Desarrollo.

d) *Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión.* Los Estados Unidos, haciendo caso omiso de este punto, brindaron apoyo estratégico a su aliada de la OTAN Gran Bretaña durante el conflicto de las Malvinas,

dejando a su merced a Argentina. Para posteriormente ni siquiera fungir como mediador de las resoluciones posconflicto.

*e) Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos.* Tras la caída de la Unión Soviética, Estados Unidos promueve la democracia como bandera para la intervención en los países latinoamericanos, en contra de las dictaduras apoyadas anteriormente.

*f) Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural.* Aboga por la liberalización económica de la región sin ningún fundamento en el desarrollo industrial o de la planta productiva regional.

*g) Erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio.* Estableció mecanismos de liberalización económica a través del FMI y del BM, lo anterior para establecer políticas neoliberales que arrasarían con las economías de la región.<sup>94</sup>

Como es posible apreciar, la OEA se estableció como un mecanismo punitivo y de presión en constante búsqueda por favorecer los intereses económicos de la economía central del continente: la de Estados Unidos.

El esquema diseñado para la intervención directa de Estados Unidos en América Latina ha seguido un patrón de causas que son plasmadas en la siguiente tabla:

**Tabla 6**

*Principales argumentos utilizados por el gobierno de Estados Unidos para intervenir en América Latina.*

<b>Acontecimiento histórico</b>	<b>Causa a combatir</b>	<b>Método</b>
<b>Comienzo de la Guerra Fría</b>	Detener la influencia de la URSS en el continente americano.	Apoyo directo e implantación de dictaduras militares.
<b>Caída de la URSS</b>	Consolidación de las democracias latinoamericanas.	Modelos de liberalización económica, firma de tratados de libre

<sup>94</sup> Verónica Paz (2005). *El rol de la OEA. El difícil camino de prevención y resolución de conflictos a nivel regional.* Publicado en Revista Futuros No. 10, Vol. III, p. 5.

		comercio con los países de la región.
<b>Comienzo del S. XXI</b>	Terrorismo y narcotráfico.	Influencia militar y articulación de las políticas económicas y de seguridad.

*Fuente:* Elaboración propia.

Para lograr una dominación total sobre el territorio americano, fue implementada la intervención militar directa, siendo el más atroz de sus instrumentos la Escuela de las Américas (renombrada posteriormente como el Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad), la cual fue una institución que brindaba instrucción militar a soldados latinoamericanos, dotándolos de entrenamiento en métodos de tortura, asesinato y represión, provocando algunos de los peores crímenes de lesa humanidad del siglo XX.

Manuales desclasificados por el Pentágono en 1996 confirmaron que, tras la revolución cubana, comenzó a enseñar los controvertidos cursos de contrainsurgencia, además de promover el uso de la tortura y la ejecución sumaria. Entre los graduados de esta escuela se cuentan numerosos militares latinoamericanos involucrados en violaciones de derechos humanos, incluyendo a miembros de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).<sup>95</sup>

Es bajo un esquema militar que Estados Unidos intervendría en casi todos los países latinoamericanos y del Caribe después del inicio de la Guerra Fría, siendo las más relevantes las siguientes:

**Tabla 7**

*Principales intervenciones militares de Estados Unidos en territorio latinoamericano y caribeño.*

País	Año	Intervención
<b>Guatemala</b>	1954	Golpe de Estado en contra del presidente Jacobo Árbenz orquestado por la CIA.
<b>Cuba</b>	1961	Invasión a la Bahía de Cochinos y posterior bloqueo comercial.
<b>Brasil</b>	1964	Golpe de Estado militar en contra del presidente Joao Goulart.

<sup>95</sup> Lesley Gill (2005). *Escuela de las Américas. Entrenamiento Militar, Violencia Política e Impunidad en las Américas*, Santiago, LOM, p. 110.



<b>Panamá</b>	1964	Intervención militar por la disputa de la soberanía sobre el Canal de Panamá.
<b>República Dominicana</b>	1965	Ocupación militar bajo el pretexto de Lyndon Johnson de evitar el surgimiento de una "nueva Cuba".
<b>Chile</b>	1973	Golpe de Estado orquestado por la CIA en contra del presidente Salvador Allende para instaurar la dictadura de Augusto Pinochet
<b>Argentina</b>	1976	Apoyo al golpe militar.
<b>El Salvador</b>	1980	Apoyo militar para enfrentar al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional durante la guerra civil salvadoreña.
<b>Nicaragua</b>	1981	Financiamiento a la oposición del gobierno sandinista, "los contras".
<b>Panamá</b>	1989	Invasión para capturar a Manuel Noriega.
<b>Colombia</b>	1999	Instauración del Plan Colombia con el pretexto de combatir al narcotráfico. En 2009 se desplegarían tropas y se asentarían bases militares.
<b>Venezuela</b>	2002	Golpe de Estado en contra del presidente Hugo Chávez.
<b>Honduras</b>	2009	Entrenamiento de soldados para el derrocamiento del presidente Manuel Zelaya.
<b>Costa Rica</b>	2010	Despliegue de elementos militares con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico.

*Fuente:* Elaboración propia.

El despliegue militar sobre la región es algo que se ha venido dando desde las independencias latinoamericanas hasta el día de hoy, ya que la presencia de bases estadounidenses y de la OTAN es grande, como puede apreciarse a continuación en el mapa 4:

## Mapa 4

Bases norteamericanas y/o de la OTAN en territorio latinoamericano.



*Fuente:* Mapa tomado del artículo: Dalila Castro (29 oct. 2018). La “bondad” del enemigo en nuestro patio, Revista Contexto Latinoamericano. Disponible en: <http://www.contextolatinoamericano.com/site/article/la-bondad-del-enemigo-en-nuestro-patio>

El avance militar y económico de Estados Unidos no podría ser posible sin la articulación directa con el FMI y el BM. El ejemplo más claro de ello se dio a través de los puntos contenidos en el Consenso de Washington, ya que establecía las pautas a seguir para todas las agendas gubernamentales de la región, las cuales deberían adherirse a las políticas neoliberales; fue así como comenzó la intervención directa a través de diversos tratados de libre comercio, siendo el TLCAN el modelo y ofreciendo desastrosos resultados:

Después de una década, los resultados del TLCAN fueron decepcionantes. La cifra de pobres en México aumentó drásticamente, entre otras cosas porque la ocupación en el sector de las maquiladoras bajó debido a que en China se producía más económicamente. Para muchos pequeños artesanos, el libre comercio había significado un golpe mortal, y aquellos que habían encontrado un nuevo empleo se

vieron expuestos a condiciones laborales precarias. Las crisis por la caída de los precios de las materias primas tuvieron, además, un efecto devastador en toda Latinoamérica a finales de la época. A partir de 1994-1995, el sector financiero sufrió en México una nueva sacudida, que fue superada sólo con el rescate masivo de los Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional, y Argentina corrió con una suerte parecida en la bancarrota estatal de 2002-2003. Y con estas crisis económicas creció aún más la desigualdad en Latinoamérica: un grupo reducido se hizo inmensamente rico, en tanto que cada vez fueron más los que se hundieron en la pobreza.<sup>96</sup>

La creación de una zona libre en todo el continente por medio del ALCA, proyecto que fracasaría rotundamente gracias a los esfuerzos de integración que se tornaban fuertes durante la primera década del siglo XXI, es el más claro ejemplo de la búsqueda estadounidense por el control económico regional y su combate directo a los procesos autónomos regionales. Es bajo ese esquema que se han establecido los más recientes intentos por inmiscuirse en la toma de decisiones latinoamericanas: establecer tratados de libre comercio con países específicos para luego crear bloques sin ningún tipo de fundamento, como ha sido el caso de la Alianza del Pacífico, un bloque diseñado únicamente para contrarrestar los procesos de integración y la expansión del comercio y la influencia china hacia Latinoamérica. Además de que:

Los gobiernos de la región han tenido cierto reflujó a la derecha, los movimientos sociales están desmovilizados, valga el oxímoron, por tanto, hay menos presión desde abajo. La derecha, por otra parte, ha hecho un esfuerzo muy grande para organizarse y constituirse como una alternativa de masas. Y, pese a eso, Estados Unidos refuerza su presión porque en un contexto mundial como el actual con la crisis en Europa, el derrumbe del proyecto europeo puesto en evidencia con la salvajada que se hizo en relación a Grecia, la amenaza de un estallido de una guerra europea fuerte, que ha sido denunciada por el papa Francisco cuando dijo que la tercera guerra mundial ya comenzó en Ucrania, y tener las monstruosidades que están ocurriendo en Siria y en Iraq y el estado islámico, es un escenario donde Estados Unidos tiene que jugar varias fichas en diferentes tableros de la política mundial. Su objetivo prioritario es asegurar que su retaguardia en materia de recursos naturales, en materia de seguridad militar, que es América Latina, quede perfectamente encuadrada dentro de lo que

---

<sup>96</sup> Stefan Rinke (2016). *América Latina y Estados Unidos. Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy*, México, El Colegio de México – Marcial Pons, p. 211.

Washington estima que es la política correcta. Ya lo publiqué en *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, yo digo que el objetivo de Estados Unidos para América Latina es regresar a la situación que había el 31 de diciembre de 1958, es decir, un día antes de la Revolución Cubana. Quieren tener una serie de gobiernos como el de México, el de Colombia o el de Chile.<sup>97</sup>

Es así como ha sido establecido el poder hegemónico en América Latina, y es a través de alianzas únicamente comerciales, unilaterales y sin fines de desarrollo industrial que se han desarticulado los esfuerzos por una integración latinoamericana que vaya más allá del aspecto económico, Estados Unidos no dejará de ejercer su hegemonía sobre América Latina, ya que es uno de los puntos estratégicos en cuanto a la geopolítica mundial por sus recursos naturales y su posición entre el flujo comercial de los mercados globales; es por lo mismo que siempre buscará la articulación de mecanismos que le permitan ejercer dicha hegemonía, ya que como nos lo ha indicado la historia, América Latina siempre será su objetivo prioritario y continuará con su estrategia de empobrecimiento para posteriormente intervenir directamente a través de sus medidas de “rescate de la libertad y la democracia”.

### **3.3 Balance económico regional. ¿Es posible una plena integración económica?**

Tras analizar el surgimiento de América Latina como región y observar los lazos que caracterizan esencialmente a los pueblos latinoamericanos, podemos decir que existe una constante búsqueda por un origen e identidad propias, misma que ha ocasionado que la región comparta esencialmente problemas económicos proyectados en desigualdad social, inconstante desarrollo económico, pésima distribución de la riqueza, etc.

---

<sup>97</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Atilio Borón en el encuentro regional “Comunicación e Integración Latinoamericana” celebrado en Quito en el marco del décimo aniversario de la fundación de TeleSUR. Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/blog/2015/11/04/atilio-boron-el-proceso-de-union-latinoamericana-esta-muy-seriamente-menoscabado/>

En cuanto a las medidas políticas y económicas para contrarrestar los problemas enunciados en el párrafo anterior, podemos observar que han provenido de distintos focos de poder e ideología, lo cual nos señala que los países integrantes de lo que se conoce histórica y geográficamente como América Latina se han ido estableciendo en subregiones; por un lado tenemos a países como México, Colombia, Chile y Perú, los cuales se han colocado bajo el principal foco de influencia de Estados Unidos, tanto como por sus tratados de libre comercio negociados individualmente como por la integración en torno a la llamada Alianza del Pacífico.

Por otro lado, nos encontramos con países que durante el siglo XXI han contado con procesos políticos cuyo horizonte se enmarca en una revolución hacia el socialismo y al antiimperialismo, como son los casos concretos de Cuba, Venezuela y en su momento Bolivia y Ecuador, países que habían logrado una consolidación política regional a través del proyecto ALBA,<sup>98</sup> el cual comenzó como uno de los pilares que sustentaban el integracionismo latinoamericano, ya que fue creado a partir del ideal de romper con los paradigmas sobre los que sustentaban los principales métodos de integración, por lo que ha sufrido ataques directos por parte del poder hegemónico y su afán por sepultarlo.

La mayor ruptura con los escenarios precedentes de integración tiene lugar bajo la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, que se diferencia del resto no sólo porque su foco no está en los temas comerciales, sino porque no se plantea alcanzar ninguna de las metas descritas por la teoría convencional de la integración.<sup>99</sup>

Finalmente, podemos hablar de Brasil, país que con el inicio del gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva había procurado establecer medidas económicas que permitieran un crecimiento económico mientras se trabajaba en la distribución de la riqueza con miras a una disminución real de la pobreza y de la desigualdad social;

---

<sup>98</sup> Bolivia y Ecuador han sufrido fuertes transformaciones recientemente, por lo que se han retirado de ALBA y de la misma UNASUR, colapsando individualmente dos de los mayores esfuerzos por la integración latinoamericana.

<sup>99</sup> Hernández, José Antonio. *La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y sus Espacios de Desarrollo*. En Domínguez, Ricardo. *Relaciones Internacionales y Estudios de Geopolítica de Nuestra América*. 1ª Ed; México: UNAM, 2012.

Brasil, además, ha buscado mantener un foco de influencia sobre sus aliados base del MERCOSUR (Argentina, Paraguay y Uruguay), dicha búsqueda ha sufrido un profundo cambio en cuanto al método, ya que con la llegada de Jair Bolsonaro a la presidencia, el MERCOSUR ha sido utilizado como un instrumento de dominación para el cumplimiento de la agenda del Estado brasileño; bajo amenazas del rompimiento con el pacto, se intenta volver la visión hacia el libre mercado, dando prioridad al tratado de libre comercio con la Unión Europea en vez de consolidar los vínculos con los demás países de la región. En palabras de Bolsonaro: “(El MERCOSUR) no puede aceptar retrocesos ideológicos (...) Tenemos que seguir avanzando hacia un MERCOSUR más pequeño y más eficiente”<sup>100</sup>. La actitud de Bolsonaro hacia la integración es completamente opuesta a la de sus antecesores Dilma Rousseff y Lula de Silva, quien sostenía desde su discurso durante la toma de posesión para su primer periodo como presidente de Brasil en 2003 que:

La gran prioridad de la política exterior de mi gobierno será la construcción de una América del Sur políticamente estable, próspera y unida, con base en ideales democráticos y de justicia social. Para eso es esencial una acción decidida de revitalización del MERCOSUR, debilitado por las crisis de cada uno de sus miembros y por visiones muchas veces estrechas y egoístas de lo que significa la integración. El MERCOSUR, así como la integración de América del Sur en su conjunto, es sobre todo un proyecto político. Pero ese proyecto reposa en fundamentos económico-comerciales que precisan de manera urgente ser reparados y reforzados. Cuidaremos también de las dimensiones social, cultural y científico-tecnológicas del proceso de integración. Estimularemos iniciativas conjuntas y fomentaremos un vivo intercambio intelectual y artístico entre los países sudamericanos. Apoyaremos los arreglos institucionales necesarios para que pueda florecer una verdadera identidad del MERCOSUR y de Sudamérica. Varios de nuestros vecinos viven hoy situaciones difíciles. Contribuiremos, según seamos llamados y en la medida de nuestras posibilidades, para encontrar soluciones pacíficas a tales crisis, con base en el diálogo, en los preceptos democráticos y en las normas constitucionales de cada país. Tendremos el mismo empeño de

---

<sup>100</sup> Palabras de Jair Bolsonaro durante la cumbre semestral del MERCOSUR del día 5 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/jair-bolsonaro-mercosur-mercado-libre.html>

cooperación concreta y de diálogos sustantivos con todos los países de América Latina.<sup>101</sup>

En años recientes hubo un giro político y un cambio entre las relaciones internacionales de América Latina, el mapa político actual está conformado de la siguiente manera:

**Tabla 8**

*Tendencia política de los presidentes de América Latina en el año 2020.*

<b>País</b>	<b>Presidente</b>	<b>Orientación política</b>
<b>Argentina</b>	Alberto Fernández	Izquierda
<b>Bolivia</b>	Jeanine Áñez (Interina)	Derecha
<b>Brasil</b>	Jair Bolsonaro	Derecha
<b>Chile</b>	Sebastián Piñera	Derecha
<b>Colombia</b>	Iván Duque	Derecha
<b>Costa Rica</b>	Carlos Alvarado	Centro
<b>Cuba</b>	Miguel Díaz-Canel	Izquierda
<b>Ecuador</b>	Lenín Moreno	Derecha
<b>El Salvador</b>	Nayib Bukele	Centroderecha
<b>Guatemala</b>	Alejandro Giammattei	Derecha
<b>Haití</b>	Jovenel Moise	Centroderecha
<b>Honduras</b>	Juan Orlando Hernández	Derecha
<b>México</b>	Manuel López Obrador	Izquierda
<b>Nicaragua</b>	Daniel Ortega	Izquierda
<b>Panamá</b>	Laurentino Cortizo	Centro
<b>Paraguay</b>	Mario Abdo Benítez	Derecha
<b>Perú</b>	Martín Vizcarra	Derecha
<b>República Dominicana</b>	Danilo Medina	Centroizquierda
<b>Uruguay</b>	Luis Lacalle	Derecha
<b>Venezuela</b>	Nicolás Maduro	Izquierda

*Fuente:* Elaboración propia.

Como vemos, hoy en día nos encontramos con una cohesión latinoamericana fragmentada y bastante heterogénea económica y políticamente hablando. Es una región en donde aún es necesaria la integración y complementación económica que busque eliminar los problemas clave y fundamentales que trascienden las fronteras. La plena vinculación de México con la Alianza del Pacífico, la desarticulación de UNASUR y el aislamiento al que ha sido obligada Venezuela y el ALBA, así como

<sup>101</sup> Fragmento del discurso de Luiz Inácio Lula da Silva en su toma de posesión como presidente de Brasil el 1 de enero de 2003. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/51539/46025>

el realineamiento del MERCOSUR hacia la derecha, deja a la región sin un líder que sirva como mediador económico entre los dos paradigmas principales de América Latina.

La nueva tendencia en cuanto a las relaciones internacionales latinoamericanas va dirigida hacia la creación y aumento de los pactos de libre comercio bilaterales con los Estados Unidos, dejando de lado los avances que habían generado los proyectos de integración. El problema surge en que Estados Unidos se encuentra en una fase de guerra económica con China, provocando un proteccionismo aún mayor que busca únicamente el beneficio propio por medio de establecer mecanismos de control comercial en el continente, además de que los posibles avances en cuanto a inversión extranjera directa se encuentran bajo el esquema de la especulación, misma que, como ya fue señalado, propicia la fuga de capitales de los territorios en donde es originalmente creada la riqueza.

Debemos entender que el éxito latinoamericano obtenido en cuanto a política exterior expresó una fuerte proyección de la región en el mundo gracias al fortalecimiento en conjunto como bloque comercial. Los proyectos de integración permitieron que, durante los gobiernos progresistas, se vieran avances en cuanto a la distribución de la renta, la estabilidad y la democracia, lo cual no es poca cosa aunque aún quede un largo camino por recorrer en cuanto a lo económico, político y social; no debe permitirse el abandono de los logros obtenidos hasta ahora, deben ser replanteados e institucionalizados para que no dependan de las fluctuaciones del modelo presidencial democrático, la democracia debe adaptarse a los modelos de integración para que puedan ser sostenibles a pesar de los problemas.

Brasil y Venezuela adoptaron la proyección internacional como un elemento clave para el desarrollo económico conjunto de la región, lo cual les sirvió para establecerse como líderes regionales, por lo que Brasil no puede verse como un país con intereses únicamente individuales, sino como un vínculo directo entre el mundo y la región latinoamericana; Venezuela, por su parte, se encuentra inmersa en un importante crisis provocada por el intervencionismo de la hegemonía



estadounidense, siendo agravada por el deterioro de los mecanismos que permitían la defensa del orden democrático.

Además, nos encontramos con un mundo crecientemente multipolar y entrando ya en la fase de Guerra Comercial, en plena transición histórica y crisis de hegemonía –con un Estados Unidos en declive e importantes fracturas internas entre globalistas y americanistas— a lo que se le suma las perspectivas de un largo estancamiento económico mundial y el freno desde 2008 al proceso de “globalización” económica. En este escenario, como en los años treinta, sectores de los grupos de poder tradicionales y clases dominantes se ven con la necesidad de tener cierto margen estratégico propio y contar con un bloque comercial desde donde negociar en las duras condiciones internacionales, diversificando las relaciones. Reflotar los acuerdos comerciales con la UE, Canadá y Corea del Sur van en ese camino, aunque también simbolizan una estrategia de inserción primario-exportadora que debilita a los sectores industriales y de mayor complejidad.<sup>102</sup>

América Latina ocupa un lugar privilegiado en la geopolítica actual del mundo y tal vez aún no adopte una conciencia plena de ello. Tiene las mayores reservas energéticas del planeta (petróleo, gas, litio, potencial hidroeléctrico, nuclear y eólico) y cada día aumenta la demanda por ellas. Tiene grandes recursos alimenticios, los cuales no son resultado del modelo de producción primaria y exportadora del pasado, sino que la agricultura cuenta con una alta productividad como resultado de los nuevos avances científicos y tecnológicos, dando un argumento para sostener que la globalización, siendo planteada adecuadamente, puede ser sumamente beneficiosa.

América Latina tiene también el potencial de desarrollo de polos industriales de punta, los que deben ser potencializados a través de la configuración de redes de producción regionales que superen la capacidad del voraz sistema de división del trabajo mundial. Y algo muy importante, los cambios sociales y redistributivos que ha conquistado la región a través de la lucha social han propiciado la inclusión de

---

<sup>102</sup> Gabriel E. Merino (2019). Bolsonaro en Argentina ¿de la muerte del MERCOSUR a la resurrección? Revista Realidad Económica, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Junio de 2019. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/noticias/bolsonaro-en-argentina-de-la-muerte-del-mercosur-la-resurreccion>

millones de personas a la condición de productores y consumidores, dando como resultado un aumento en la producción y en el desarrollo de los mercados internos.

La integración en el marco del libre comercio y de la apertura externa tal y como viene siendo encaminada, tienden a actualizar una historia de larga duración en un ciclo sistemático multipolarizado, en donde Asia, principalmente China, pasa a ocupar un lugar destacado conforme podemos ir identificando la nueva geografía comercial de los países latinoamericanos.

A pesar de lo que llega a significar Brasil en este contexto, en términos de extensión territorial, demografía y del tamaño de su economía, esta nueva configuración geoeconómica tiende a tener una importancia igualmente proporcional, ya que habíamos visto hasta ahora, una integración del sistema mundo cuyos ciclos fueron desde 1492, geográficamente situados en el Atlántico, para pasar recientemente a una conexión. La hegemonía estadounidense desde el siglo XIX, propició tensiones geopolíticas propias en nuestra región. A medida que hoy en día China se encuentra en una fase de gran dinamismo económico a punto de reafirmarse como un polo en la nueva geopolítica multipolar, se abren nuevos horizontes a los países latinoamericanos, ya que aumentan las condiciones para romper con la dependencia total hacia Estados Unidos.

Por otro lado, los cuatro países latinoamericanos que cubren casi toda la costa del Pacífico: México, Colombia, Perú y Chile (integrantes de la Alianza del Pacífico), a pesar de su localización geográfica, no han logrado construir relaciones mercantiles sólidas, sino que únicamente mantienen acuerdos bilaterales de libre comercio con Estados Unidos, dejando en segundo plano sus relaciones con los demás países latinoamericanos, además de que China ha logrado posicionarse como el principal socio económico de Chile y Perú, por lo que dicho proyecto no pinta para tener un futuro sólido, como es señalado por Atilio Borón:

El Tratado de Alianza del Pacífico es una entelequia inventada por Washington para ahuyentar a China de América Latina. No es un proyecto real, sólido, es una alianza de países que casi no se conocen ni comercian entre ellos. El otro día leí un informe económico que decía que cuando tú sumas todo el volumen del comercio exterior de esos

cuatro países, el comercio intraalianza no llega a ser el 2 por ciento. Está claro que esa alianza es una tentativa de dividir a la UNASUR y la CELAC, mandar un mensaje a los chinos diciéndole “no te metas en América Latina”, pero China ya se ha metido, y se ha metido a punto tal que hoy en día es el principal socio comercial, y en la mayoría de los países es el primer socio inversionista. Creo que la Alianza del Pacífico nació muerta, nació tarde. La inventa EE. UU. cuando China ya se ha metido en América Latina y no creo que vaya a tener futuro. Por otra parte, es una alianza que es muy mal vista por los chinos, que no son tontos, y se dan cuenta de la estratagema para sacarlos del área.<sup>103</sup>

La integración regional se estableció bajo el impulso de los gobiernos progresistas hacia la cooperación, entendida como: “el cúmulo de decisiones y acciones ejecutadas entre los diversos sujetos de la sociedad internacional, en la búsqueda por garantizar no sólo sus necesidades más apremiantes, sino también un sinnúmero de objetivos e intereses compartidos con otros sujetos afines,”<sup>104</sup> a diferencia del carácter imperial que caracterizó la acción de los Estados Unidos con su apoyo a la integración de los países de la Alianza del Pacífico y a su incidencia en la política regional, así como el apoyo a proyectos políticos que sostuvieran sus intereses económicos. Ha quedado claro que la disminución de las brechas económicas entre las naciones es un factor primordial para sustentar un proyecto de integración, ya que únicamente gozará de legitimidad al evitar caer en nociones egoístas del crecimiento individual.

A lo largo de la historia de la integración regional latinoamericana, existió una diversidad de acuerdos subregionales basados en el reconocimiento de distintos niveles de desarrollo entre sus países miembros. Esto nos conduce a postular que la reducción de asimetrías en los procesos integracionistas latinoamericanos se convierte en una condición necesaria para que el proceso sea sostenible y legítimo.<sup>105</sup>

---

<sup>103</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Atilio Borón en el encuentro regional “Comunicación e Integración Latinoamericana” celebrado en Quito en el marco del décimo aniversario de la fundación de TeleSUR. Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/blog/2015/11/04/atilio-boron-el-proceso-de-union-latinoamericana-esta-muy-seriamente-menoscabado/>

<sup>104</sup> Jazmín Benítez (2012). *Apuntes sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo: Una Visión desde la Periferia Latinoamericana, la Dependencia y el Análisis de los Sistema-Mundo*. En Ricardo Domínguez. *Relaciones Internacionales y Estudios de Geopolítica en Nuestra América*, México, UNAM.

<sup>105</sup> Pamela Torres; Juan José Abad (2019). *Las asimetrías en la integración regional latinoamericana*. En José Briceño (coord.) *La Integración Latinoamericana en Debate. Incertidumbre, formatos institucionales fragmentados y caminos alternativos latentes*, Buenos Aires, Teseo, p. 283.

Por lo tanto, intentemos comprender la región latinoamericana como una zona con pleno potencial de desarrollo e integración, su búsqueda por el desarrollo equitativo ha sido evidenciada e incrementada en los últimos años. Aún quedan muchas cuestiones que deben ser planteadas y analizadas a partir de las distintas esferas de acción para que una plena integración sustentable pueda llevarse a cabo, ya que la región se ha caracterizado por la existencia de una gran inestabilidad económica, política y social. Los problemas esenciales por superar se pueden esquematizar de la siguiente manera:

- a) Económica: tratados que busquen el equilibrio comercial, el desarrollo sustentable y la industrialización de los países por igual. Además de buscar mejoras en cuanto a la comunicación e infraestructura.
- b) Política: democratización estatal, la participación ciudadana en la toma de decisiones y la democratización de los medios de comunicación. Debe plantearse una heterogeneidad en cuanto a las políticas y en los instrumentos de implementación de política económica, ya que esencialmente los planes de desarrollo han sido establecidos en el exterior. Además de la fundamentación política e institucional de los proyectos de integración para que no dependan de las variaciones de las orientaciones políticas de los países miembros.
- c) Social: acercamiento cultural y respeto por las libertades individuales.

Pero sobre todo debe buscarse a toda costa la soberanía de los Estados latinoamericanos para la conformación de instituciones que guíen el verdadero desarrollo, ya que como lo estableció Raúl Prebisch: “La política general de integración no podrá ejecutarse sin un sistema institucional dotado de atribuciones adecuadas (...) más que estudios técnicos, se requiere definir los grandes objetivos y adoptar decisiones al más alto nivel”<sup>106</sup>.

---

<sup>106</sup> *“El pensamiento de Prebisch está más vigente que nunca para retomar la senda del desarrollo”*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/el-pensamiento-de-prebisch-esta-mas-vigente-que-nunca-para-retomar-la-senda-del>

Entendamos entonces que el punto esencial para que esto se lleve a cabo es lograr una visión auténtica y propia de la situación latinoamericana, la región debe pensarse económicamente como latinoamericana y velar por los propios intereses que en grandes rasgos son compartidos por los Estados vecinos, sólo así será posible dejar atrás el yugo epistemológico y los antiguos paradigmas planteados por las potencias para continuar con la opresión de los pueblos latinoamericanos.

## CONCLUSIONES

A través del presente análisis hemos demostrado que América Latina ha sido una región históricamente impactada por las potencias y por las organizaciones internacionales creadas en la órbita de sus intereses. Desde el periodo colonial se fueron gestando una serie de factores que se conjuntarían para el establecimiento de una estructura de dependencia de América Latina hacia los países que se definieron como productores centrales del sistema mundo capitalista. El centralismo, la falta de autonomía en el sistema económico y la subordinación hacia un mercado externo de consumo, fundaron la categorización a la cual pertenece América Latina hasta nuestros días.

El eurocentrismo y la desvalorización cultural ocasionó una tendencia a la aculturación por medio de la imitación en todos los aspectos, siendo especialmente importante el político, ya que el sistema institucional gubernamental sobre el que se asentaría el nacimiento de las naciones independientes latinoamericanas fue copiado de las ideas de la ilustración, ideas cuyo proceder se sustentaba en realidades alejadas de América Latina. Es necesario un proceso de descolonización de las ideas a través del rescate multicultural de la región, sólo así podrán surgir instituciones dotadas de un carácter identitario que vaya acorde a las realidades latinoamericanas.

Los procesos de integración latinoamericanos han ido creciendo a partir de los primeros intentos desde el siglo XIX. Dichos procesos se han ido nutriendo a partir de diversas experiencias y corrigiendo sus errores; su poco poder de implementación y de representatividad en la esfera global se debe a los mecanismos hegemónicos que han impedido el proceder soberano de los Estados latinoamericanos; la toma de decisiones políticas se encuentra estrechamente relacionada con los intereses supranacionales y de las burguesías locales.

Por ello, resulta imprescindible que América Latina retome el timón de su destino a partir de la emancipación de las fuerzas hegemónicas que le arrebatan la capacidad

de ejercer su poder soberano. Es necesario darles mayor importancia a los métodos de cooperación y complementación económicos, para que los países de la región acorten sus brechas y puedan integrarse plenamente para hacer frente a los desafíos del mercado internacional.

El análisis demuestra que los mecanismos de integración en América Latina y el Caribe dependen en gran medida de los gobiernos en turno (factor forzosamente variable por la existencia de una consolidación democrática representativa) y, por lo tanto, de sus orientaciones políticas y agendas internas. Por otro lado, esos mecanismos han carecido de una institucionalización plena que permita el seguimiento de las acciones y los logros, sumado a los distintos problemas internos y a la corrupción estatal, además de que las decisiones personales de los mandatarios a cargo demostraron que las determinaciones políticas no responden a una institucionalización que la relacione a la voluntad y las necesidades populares. Es así posible mencionar que las actividades que buscan la creación de mecanismos de integración y cooperación en la región responden a una operación directa por parte de las élites políticas de las instituciones estatales particulares. Los modelos diplomáticos y las políticas gubernamentales han funcionado a partir de un modelo pendular entre dependencia y autonomía operado a partir de la ideología imperante en cada gobierno y su futura transición, por lo que resulta importante resaltar el conflicto que existe entre las distintas acciones políticas de los mandatarios en cargo en un periodo de tiempo específico, ya que esto es un indicativo marginal de que las determinaciones políticas en torno a los modelos de integración y cooperación no son del orden de las instituciones, sino de una relación directa con los marcos de gobierno.

Limitados por su institucionalidad y sus capacidades de acción, los organismos regionales se han desarrollado de acuerdo con las condicionantes individuales de cada Estado, provocando un vacío importante entre las intenciones y las acciones reales para establecer mecanismos prácticos y duraderos.

En términos de relevancia, la UNASUR fue la única organización regional capaz de actuar de manera institucional con acciones reales de cooperación y toma de

decisiones regionales y el ALBA la única capaz de establecer mecanismos de solidaridad y respeto a las soberanías; por lo que la CELAC carga con una gran responsabilidad histórica, ya que es la consolidación de las luchas por la democracia, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos de América. Los procesos de integración en América Latina parecen pasar por un momento de indeterminación, a pesar de los esfuerzos de consolidación a partir de la CELAC; lo importante, entonces, es explorar los datos dignos de análisis para una sistematización que permitan, en su adecuado momento político, hacer las correcciones pertinentes al modelo de integración y cooperación regional.

La UNASUR y el ALBA se consolidaron durante un momento político muy específico, pero surgieron gracias a una larga trayectoria diplomática y a grandes esfuerzos en pro de la integración latinoamericana; rompieron con lo previamente establecido modificando por completo el concepto de integración, sentaron las bases para la creación de un regionalismo que vaya en torno a políticas comunes y a la construcción de una identidad latinoamericana; lo anterior, logrando superar el simple interés económico, pero subrayando la necesidad de crear un eje económico sólido que logre acortar las asimetrías que existen entre los países de América Latina.

El poder hegemónico, notoriamente señalado en su ejercer desde Estados Unidos, se ha sustentado fuertemente a partir de instrumentos de conocimiento del mundo real y objetivo a partir de las ideologías sobre las que se encuentran formulados los Estados; dichas ideologías han sido estructuradas a partir de la cultura, las identidades y hasta por los medios de comunicación, significando la capacidad de acción de los países en la toma de decisiones políticas. Las estructuras de dominación han sido reflejadas en instrumentos de dominación, los cuales son plasmables en aspectos propios del sistema capitalista mundial como lo es la división internacional del trabajo y la institucionalización de estos mecanismos para mantener la dependencia de los pueblos a través del proceder económico ligado directamente a sus legislaciones.



La soberanía estatal se vuelve así el aspecto más importante a ser reformulado, ya que únicamente a través de una representación plena de los intereses nacionales será posible la participación de los pueblos en una integración que vaya más allá de lo económico, en una integración que adopte los patrones y lazos de los pueblos latinoamericanos y los transforme en la verdadera respuesta a las necesidades más imperantes de la región. Es necesaria una integración que cuente con la capacidad de crear instituciones sólidas que puedan incidir directamente en las agendas internacionales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aínsa, Fernando. *La Perspectiva Americana de José Enrique Rodó desde el Capitolio de Roma*. CUYO, Anuario de Filosofía Argentina y Americana. Núm. 17, 2000.
- Arrighi, Giovanni; Hopkins, Terence K. *Movimientos Antisistémicos*. 1ª Ed; Madrid: Akal, 2012.
- Ávila – Fuenmayor, Francisco. *El Concepto de Poder en Michel Foucault*. Maracaibo, Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín. Revista Telos Vol. 8, Núm. 2. Mayo/Agosto 2006.
- Bauman, Zygmunt. *La Globalización. Consecuencias Humanas*. 2ª Ed; México: FCE, 2015.
- Benítez, Jazmín. *Apuntes sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Una Visión desde la Periferia Latinoamericana, la Dependencia y el Sistema Mundo*. En Domínguez, Ricardo. *Relaciones Internacionales y Estudios de Geopolítica en Nuestra América*. 1ª Ed; México: UNAM, 2012.
- Beyhaut, Gustavo; Beyhaut, Helene. *América Latina. De la Independencia a la Segunda Guerra Mundial*. 1ª Ed; México: Siglo XXI, 2010.
- Bobbio, Norberto. *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una Teoría General de la Política*. 1ª Ed; México: FCE, 2006.
- Bobbio, Norberto. *Liberalismo y Democracia*. 1ª Ed; México: FCE, 2008.
- Bourdieu, Pierre. *Intelectuales, Política y Poder*. 1ª Ed; Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- Braudel, Fernand. *Las Ambiciones de la Historia*. 1ª Ed; Barcelona: Crítica, 2002.
- Calderón, Fernando; Dos Santos, Mario. *Hacia un Nuevo Orden Estatal en América Latina. Veinte Tesis Sociopolíticas y un Corolario*. 1ª Ed; Santiago: FCE/CLACSO, 1991.
- Chamarro, Mauricio. *Participación Ciudadana en América del Sur. Institucionalidad y Acciones Ciudadanas tras la Dictadura en Argentina y Brasil*. Revista CES Derecho, Vol. 6, Núm. 1, Enero/Junio 2015.
- Da Silva, Julimar. *Integración Latinoamericana. De ALALC al MERCOSUR*. En Tamames, Ramón. *La Economía Internacional en el Siglo XXI*. 1ª Ed; Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- Del Rosío, María. *La Integración Energética en América del Sur: la Iniciativa de Petroamérica*. Revista de Estudios Latinoamericanos: Latinoamérica, Núm. 40, 2005.
- Elias, Norbert. *La Sociedad de los Individuos*. 1ª Ed; Barcelona: Península, 2000.
- Fernández Armesto, Felipe. *Las Américas. Historia de un Hemisferio*. 1ª Ed; México: Debolsillo, 2014.

- Fernández, Juan Manuel. *La Noción de Violencia Simbólica en la Obra de Pierre Bourdieu. Una Aproximación Crítica*. En Cuadernos de Trabajo Social, Vol. 18, 2005.
- Flores, Víctor. *Crítica de la Globalidad*. 3ª Ed; México: FCE, 2006.
- Florescano, Enrique. *Etnia, Estado y Nación*. 1ª Ed; México: Taurus, 2008.
- Florescano, Enrique; Menegus, Margarita. *La Época de las Reformas Borbónicas y el Crecimiento Económico (1750-1808)*. En *Historia General de México*. 1ª Ed; México: El Colegio de México, 2009.
- Furtado, Celso. *Brasil. La Construcción Interrumpida*. 1ª Ed; México: FCE, 1992.
- García, Bernardo. *La Época Colonial hasta 1760*. En *Nueva Historia Mínima de México*. 1ª Ed; México: El Colegio de México, 2016.
- Gradilla, Misael; Cortés, Marco Antonio. *Una Interpretación de las Transiciones a la Democracia en la Escala de la Estructura Histórica de las Sociedades Modernas*. En Barba, Carlos; Barros, José Luis. *Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina*. 1ª Ed; México: Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- Grimson, Alejandro. *Hegemonía Cultural y Políticas de Diferencia*. 1ª Ed; Buenos Aires: CLACSO, 2013.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela. *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. 2007-2013*. Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2009.
- Halperin, Tulio. *Historia Contemporánea de América Latina*. 3ª Ed; Madrid: Alianza Editorial, 2016.
- Heller, Hermann. *Teoría del Estado*. 2ª Ed; México, FCE, 2017.
- Hernández, José Antonio. *La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y sus Espacios de Desarrollo*. En Domínguez, Ricardo. *Relaciones Internacionales y Estudios de Geopolítica en Nuestra América*. 1ª Ed; México: UNAM, 2012.
- Hobbes, Thomas. *Leviatán. O la Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil*. 2ª Ed; México: FCE, 2006.
- Jellinek, Georg. *Teoría General del Estado*. 1ª Ed; Buenos Aires: Albatros, 1981.
- Jenin, Elizabeth. *Women and Social Change in Latin America*. 1ª Ed; Londres: Zed Books, 1990.
- Kelsen, Hans. *Compendio de Teoría General del Estado*. 1ª Ed; México: Colofón, 2007.
- López, Gerardo. *El Mercado Común Centroamericano*. En *Revista Mediterráneo Económico*; Núm. 22. Caja Rural Intermediterránea/Cajamar, 2012.

- López - Segre, Francisco. *Abrir, Impensar y Redimensionar las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. ¿Es posible una ciencia social no eurocéntrica en nuestra región?* En *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. 1ª Ed; Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- Manin, Bernard. *Los Principios del Gobierno Representativo*. 1ª Ed; Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- Minsburg, Naúm. *Transnacionalización, Crisis y Papel del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*. En (comp.) Borón, Atilio; Gambina, J; Minsburg, Naúm. *Tiempos Violentos, Neoliberalismo, Globalización y Desigualdad en América Latina*. 1ª Ed; Buenos Aires: Colección CLACSO/EUDEBA, 1999.
- Montalva, Eduardo. *El Pacto Andino y la Integración Latinoamericana*. 1ª Ed; Santiago: CINDA, 1997.
- Nicolson, Harold. *La Diplomacia*. 3ª Ed; México: FCE, 2010.
- Ocles, Alexandra. *Participación y Socialismo en la Revolución Ciudadana*. En Lang, Miriam; Santillana, Alejandra. *Democracia, Participación y Socialismo*. 1ª Ed; Quito: Fundación Rosa Luxemburgo, 2010.
- Oliver, Lucio. *La Ecuación Estado/Sociedad Civil en América Latina*. 1ª Ed; México: UNAM, 2016.
- Osorio, Jaime. *Estado, Reproducción del Capital y Lucha de Clases: La Unidad Política/Económica del Capital*. 1ª Ed; México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2019.
- Paz, Octavio. *El Laberinto de la Soledad*. 4ª Ed; México: FCE, 2010.
- Paz, Verónica. *El Rol de la OEA. El Difícil Camino de Prevención y Resolución de Conflictos a Nivel Regional*. Revista Futuros, Vol. III, Núm. 10, 2005.
- Pereyra, Carlos. *Breve Historia de América*. 1ª Ed; Madrid: Aguilar, 1981.
- Pérez, Andrés. *Estado, Ciudadanía y Política Social: Una Caracterización del Desarrollo de las Relaciones entre el Estado y la Sociedad en América Latina*. 1ª Ed; Caracas: Nueva Sociedad, 1997.
- Pérez, Esteban; Sunkel, Osvaldo; Torres, Miguel. *Raúl Prebisch (1901-1986) Un Recorrido por las Etapas de su Pensamiento sobre Desarrollo Económico*. CEPAL, 2011.
- Ramos, Samuel. *El Perfil del Hombre y la Cultura en México*. 1ª Ed; México: Austral, 2019.
- Rinke, Stefan. *América Latina y Estados Unidos. Una Historia entre Espacios desde la Época Colonial hasta Hoy*. 1ª Ed; México: El Colegio de México/Marcial Pons, 2016.
- Schwarcz, Lilia M; Starling, Heloisa M. *Brasil. Una Biografía*. 1ª Ed; México: Debate, 2016.

- Stein, Stanley; Stein, Barbara. *La Herencia Colonial de América Latina*. 1ª Ed; México: Siglo XXI, 2011.
- Stiglitz, Joseph. *El Malestar en la Globalización*. 1ª Ed; México: Punto de Lectura, 2010.
- Stuart Mill, John. *Sobre la Libertad*. 5ª Ed; México: Gernika, 2006.
- Sunkel, Osvaldo. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. 1ª Ed; México: Siglo XXI, 1970.
- Tanck de Estrada, Dorothy. *Clavijero, Defensor de los Idiomas Indígenas frente al Dominio Europeo*. En Martínez, Alfonso (comp.) *Francisco Xavier Clavijero en la Ilustración Mexicana 1731-1787*. 1ª Ed; México: El Colegio de México, 1988.
- Todorov, Tzvetan. *La Conquista de América. El Problema del Otro*. 2ª Ed; México: Siglo XXI, 2017.
- Torres, Pamela; Abad, Juan José. *Las asimetrías en la integración regional latinoamericana*. En Briceño, José (Comp.) *La Integración Latinoamericana en Debate. Incertidumbre, formatos institucionales fragmentados y caminos alternativos latentes*. 1ª Ed; Buenos Aires: Teseo, 2019.
- Touraine, Alain. *Igualdad y Diversidad. Las Nuevas Tareas de la Democracia*. 2ª Ed; México: FCE, 2000.
- Vargas, Gustavo. *Simón Bolívar. Semblanza y Documentos*. 1ª Ed; México: FCE, 1998.
- Wallerstein, Immanuel. *El Capitalismo Histórico*. 1ª Ed; México: Siglo XXI, 2016.
- Wallerstein, Immanuel. *¿Tiene Futuro el Capitalismo?* 1ª Ed; México: Siglo XXI, 2016.
- Weber, Max. *Economía y Sociedad*. 2ª Ed; México: FCE, 2012.
- Weber, Max. *Ensayos sobre Metodología Sociológica*. 1ª Ed; Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- Williams, Raymond. *Sociología de la Cultura*. 2ª Ed; Buenos Aires: Paidós, 2015.